

MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL Y DE CATALÁN COMO SEGUNDAS LENGUAS / VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y DIVERSIDAD SOCIAL

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relacionar todas las actividades formativas

- 1 Clase teórica
- 2 Clase práctica
- 3 Tutoría
- 4 Estudio y trabajo individual
- 5 Estudio y trabajo en grupo
- 6 Seminario
- 7 Prácticas en centros
- 8 Exposición oral de trabajos

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacionar todas las metodologías docentes

- 1 Clase expositiva
- 2 Clase participativa
- 3 Clase práctica
- 4 Práctica de laboratorio
- 5 Análisis/estudio de casos
- 6 Lectura/comentario de artículos
- 7 Audición de documentos
- 8 Resolución de ejercicios
- 9 Exposición oral de trabajos
- 10 Prueba de evaluación
- 11 Prácticas en instituciones
- 12 Búsqueda de información

5.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Relacionar todos los sistemas de evaluación

- 1 Trabajo individual
- 2 Trabajo en equipo
- 3 Análisis/estudio de casos
- 4 Lectura/comentario de artículos
- 5 Resolución de ejercicios
- 6 Participación activa en clase y en foros virtuales
- 7 Exposición oral de trabajos

MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL Y DE CATALÁN COMO SEGUNDAS LENGUAS / VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y DIVERSIDAD SOCIAL

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

FUNDAMENTOS Y METODOLOGÍA

català/cast

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo a

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatorio	Artes y Humanidades	Lingüística
Obligatorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
Obligatorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología

ETCS MATERIA Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	12	ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	6	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	Sí
Catalán	Sí
Inglés	No
Francés	No
Otras	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

En este módulo se imparten las bases teóricas y metodológicas de los procesos de aprendizaje-enseñanza de segundas lenguas, y se proporcionan los conocimientos y las habilidades necesarios para iniciarse en los diversos campos de investigación (lingüística, psicolingüística, etc.) ligados directamente al máster y para profundizar en el proceso de adquisición y enseñanza de segundas lenguas y en las técnicas y estrategias de enseñanza, así como en la elaboración de materiales didácticos específicos. Este módulo consta de las siguientes 4 asignaturas: i) Metodología y didáctica en la enseñanza de segundas lenguas; ii) Adquisición de segundas lenguas; iii) Introducción a la psicolingüística y la neurolingüística; iv) Difusión de la investigación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CG1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión detallada y fundamentada de los
- 2 CG2. Analizar y evaluar con sentido crítico problemas y posibles soluciones, y formular juicios de valor que deriven
- 3 CG3. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o
- 4 CG4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes
- 5 CG5. Haber desarrollado la autonomía suficiente para desarrollar investigaciones y colaboraciones científicas dentro
- 6
- 7

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1	CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
2	CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.
3	CE3. Poseer estrategias para crear entornos y materiales idóneos para el aprendizaje y adquisición de segundas lenguas.
4	CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
5	CE5. Planificar y evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje a corto y largo plazo, que ha de ser coherente con un contexto de enseñanza, un currículum y un enfoque metodológico específico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Clase teórica	68	100%
Clase práctica	52	100%
Tutoría	44	100%
Estudio y trabajo individual	171	0%
Estudio y trabajo en grupo	99	0%
Seminario	16	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clase expositiva
- 2 Clase participativa
- 3 Clase práctica
- 4 Análisis/Estudio de casos
- 5 Lectura/comentario de textos
- 6 Exposición oral de trabajos
- 7 Trabajo en equipo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios/Estudio de casos	0	4
Lectura/Comentario de textos	0	1
Exposición oral de trabajos	0	0,5
Trabajo en equipo	0	2
Participación activa en clase y foros virtuales	0	0,5
Trabajo individual	0	2

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

M1

Nombre del módulo

FUNDAMENTOS Y METODOLOGÍA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Metodologia i didàctica en l'ensenyament de segones llengües

Nombre en castellano:

Metodología y didáctica en la enseñanza de segundas lenguas

Nombre en inglés:

Methodology and didactics on second languages

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☐ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

☐ semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

Bàsic, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

En aquesta assignatura es presentaran algunes metodologies didàctiques (mètodes i entocaments) per a l'ensenyament-aprenentatge de l'espanyol i del català L2.

També es donaran les eines i estratègies necessàries per a la creació i programació d'unitats didàctiques, al mateix temps que es valoraran i analitzaran críticament materials didàctics i altres recursos.

En castellano

En esta asignatura se presentarán algunas metodologías didácticas (métodos y enfoques) para la enseñanza-aprendizaje del español y del catalán L2. También se darán las herramientas y las estrategias necesarias para la creación y programación de unidades didácticas, al mismo tiempo que se valorarán y analizarán críticamente materiales didácticos y otros recursos.

En inglés

This course will present some teaching methods (methods and approaches) for teaching and learning of Spanish and Catalan as L2. Also, the tools and strategies necessary for the creation and programming of teaching units will be given. At the same time didactic materials and other resources will be assessed and critically analyzed.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CG1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de la enseñanza de español/catalán como segundas lenguas.
- CG2. Analizar y evaluar con sentido crítico problemas y posibles soluciones, y formular juicios de valor que deriven en una toma de decisiones reflexiva, crítica y contextualizada en entornos de aprendizaje de segundas lenguas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.
- CE3. Poseer estrategias para crear entornos y materiales idóneos para el aprendizaje y adquisición de segundas lenguas.
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE5. Planificar y evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje a corto y largo plazo, que ha de ser coherente con un contexto de enseñanza, un currículum y un enfoque

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	18	100
Clase práctica	27	100
Tutoría	15	100
Estudio y trabajo individual	51	0
Estudio y trabajo en grupo	39	0

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clase expositiva
- 2 Clase participativa
- 3 Clase práctica
- 4 Análisis/Estudio de casos
- 5 Lectura/comentario de textos
- 6 Exposición oral de trabajos
- 7 Trabajo en equipo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Análisis/Estudio de casos	0	2
Lectura/Comentario de textos	0	1
Exposición oral de trabajos	0	1
Trabajo en equipo	0	6

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece

M1

Nombre del módulo

FUNDAMENTOS Y METODOLOGÍA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Adquisició de segones llengües

Nombre en castellano:

Adquisición de segundas lenguas

Nombre en inglés:

Second Language Acquisition

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ETCS
1	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ETCS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Adquisició i aprenentatge de llengües. Factors psicolingüístics en l'aprenentatge de llengües. Característiques individuals en l'adquisició de segones llengües. La importància de l'entorn lingüístic. L'adquisició i aprenentatge de llengües en entorns multilingües. El tractament integrat de llengües.

En castellano

Adquisición y aprendizaje de lenguas. Factores psicolingüísticos en el aprendizaje de lenguas. Características individuales en la adquisición de segundas lenguas. La importancia del entorno lingüístico. La adquisición y el aprendizaje de lenguas en entornos multilingües. El tratamiento integrado de lenguas.

En inglés

Acquisition and learning of languages. Psycholinguistic factors in language learning. Individual characteristics in second language acquisition. The importance of linguistic environment. The acquisition and learning of languages in multilingual settings. The integrated treatment of languages.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- CG2. Analizar y evaluar con sentido crítico problemas y posibles soluciones, y formular juicios de valor que deriven en una toma de decisiones reflexiva, crítica y contextualizada en

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2
- 3
- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.
- CE3. Poseer estrategias para crear entornos y materiales idóneos para el aprendizaje y adquisición de segundas lenguas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	20	14%
Clase práctica	15	10%
Seminario	10	6%
Tutoría	15	10%
Estudio y trabajo individual	60	0%
Estudio y trabajo en grupo	30	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clase expositiva
- 2 Clase participativa
- 3 Clase práctica
- 4 Lectura/comentario de textos
- 5 Exposición oral de trabajos
- 6 Análisis/estudio de casos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Clase práctica	0	3
Exposición oral de trabajos	0	4
Análisis/estudio de casos	0	2
Participación activa en clase	0	1

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

M1

Nombre del módulo

FUNDAMENTOS Y METODOLOGÍA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en castellano:

Introducción a la neurolingüística y psicolingüística

Nombre en catalán:

Introducció a la neurolinguística i psicolinguística

Nombre en inglés:

Introduction to neurolinguistics and psycholinguistics

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☐ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

☒ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció als conceptes fonamentals del llenguatge humà des de la neurolingüística i psicolingüística. Introducció a la neuroanatomia i llenguatge i a les tècniques de neuroimatge bàsiques. L'assignatura té com a objectiu que l'estudiant conegui els conceptes i principis neurolingüístics bàsics, els diferents models cerebrals de l'estudi del llenguatge. Les afàsies i estudi del llenguatge. Llenguatge i bilingüisme: coneixements actuals i línies de recerca.

En castellano

Introducción a los conceptos fundamentales del lenguaje humano desde la neurolingüística y psicolingüística. Introducción a la neuronanatomía y lenguaje y a las técnicas de neuroimagen básicas. La asignatura tiene como objetivo que el estudiante conozca los conceptos y principios neurolingüísticos básicos, los diferentes modelos cerebrales del estudio del lenguaje. Las afásias y estudio del lenguaje. Lenguaje y bilingüismo: conocimientos actuales y líneas de investigación.

En inglés

Introduction to fundamental concepts of human language from psycholinguistics and neurolinguistics. Introduction to neuroanatomy and language and basic neuroimaging techniques. The course aims to introduce students the basic concepts and principles neurolingüísticos, different brain models of language study. Aphasias and language study. Language and bilingualism: current knowledge and research lines.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1 n sentido crítico problemas y posibles soluciones, y formular juicios de valor que deriven en una toma de decisiones reflexiva, crítica y contextualizada en entornos de aprend

2 nocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionado

3

4

5

6

7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1

2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua

2 CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	15	100
Clase práctica	5	100
Seminario	3	100
Tutoría	7	100
Estudio y trabajo individual	30	0
Estudio y trabajo en grupo	15	0

- 1
- 2

Clase expositiva: La metodología didáctica del máster es coherente con el concepto de los ECTS. Por tanto la clase magistral, entendida cómo aquel espacio en el que el profesorado expone y transmite la información y al que el alumnado asiste como receptor, ya no es la base de la interacción profesor/alumnado en el aula, sino que deviene una actividad más de aprendizaje. En este sentido, se proponen estilos distintos de plantear una clase expositiva, no sólo la clase magistral en la transmisión de conceptos, sino a través de la dinamización centrífuga de clases participativas que alientan los propios debates.

2

1

[illegible]

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

M1

Nombre del módulo

FUNDAMENTOS Y METODOLOGÍA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en castellano:

Difusió de la recerca lingüística

Nombre en catalán:

Difusión de la investigación lingüística

Nombre en inglés:

XXX of Linguistics Research

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

☐ anual

☐ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

☒ semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

En aquesta assignatura es tractaran els aspectes següents: descripció dels recursos disponibles actualment per a la difusió de la recerca lingüística; revisió de publicacions científiques en lingüística (revistes, llibres, publicacions en línia, etc.) per mostrar als estudiants les seves característiques i la seva rellevància; el procés d'enviament d'originals, avaluació i publicació a revistes científiques internacionals: redacció d'un abstract de tipus científic adequat per ser enviat a un congrés o un workshop internacional: exposició oral sobre una qüestió concreta equivalent a les que es pronuncien en un congrés o workshop.

En castellano

En esta asignatura se tratarán los siguientes aspectos: descripción de los recursos disponibles actualmente para la difusión de la investigación lingüística; revisión de publicaciones científicas de lingüística (revistas, libros, publicaciones en línea, etc.) con el fin de mostrar a los estudiantes sus características y su relevancia; el proceso de envío de originales, evaluación y publicación en las revistas científicas de carácter internacional; redacción de un abstract de tipo científico adecuado para ser enviado a un congreso o un workshop internacional; exposición oral sobre una cuestión concreta equivalente a las que se pronuncian en un congreso o un workshop.

En inglés

(i) To introduce the student into the resources available for the divulgation of linguistic research

(ii) To review several scientific publications on linguistics (journals, books, online publications, etc.) in order to show the students their properties and relevance

(iii) To explain how the process of submission, evaluation and publication works in international scientific journals

(iv) To write a scientific abstract ready to be sent for submission to an international conference or workshop

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1 CG4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación lingüística y sociológica así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

2 CG5. Haber desarrollado la autonomía suficiente para desarrollar investigaciones y colaboraciones científicas dentro del ámbito del aprendizaje de las segundas lenguas y en contextos interdisciplinares.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1

2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua

2 CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	13	100
Clase práctica	10	100
Tutoría	7	100
Estudio y trabajo individual	45	0

5.5.1.7

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clase expositiva
- 2 Clase participativa
- 3 Clase práctica
- 4 Análisis/Estudio de casos
- 5 Lectura/comentario de textos
- 6 Exposición oral de trabajos
- 7

METODOLOGÍAS DOCENTES

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Participación activa en las clases/foro	0	1
Comentario de artículos	0	2
Trabajo individual	0	7

MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL Y DE CATALÁN COMO SEGUNDAS LENGUAS / VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y DIVERSIDAD SOCIAL

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

LENGUA Y SOCIEDAD

català/cast

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo a

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatorio	Artes y Humanidades	Lingüística
Obligatorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
Obligatorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación

ETCS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	9	ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	6	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	Sí
Catalán	Sí
Inglés	No
Francés	No
Otras	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

En este módulo se agrupan asignaturas que giran en torno a la diversidad lingüística, cultural y social. Se ofrece una perspectiva amplia que cubre tanto aspectos teóricos como descriptivos de la realidad catalana y española actual y se hace hincapié en las situaciones de contacto lingüístico y cultural en contextos que son resultado de procesos de inmigración, así como en las repercusiones que tiene en programas educativos y de planificación lingüística. El módulo consta de las siguientes cuatro asignaturas: i) Tipología de las lenguas de inmigración presentes en Cataluña; ii) Sociología de las migraciones; iii)

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CG2. Analizar y evaluar con sentido crítico problemas y posibles soluciones, y formular juicios de valor que deriven
- 2 CG3. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o
- 3 CG4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes
- 4 CG5. Haber desarrollado la autonomía suficiente para desarrollar investigaciones y colaboraciones científicas dentro
- 5
- 6
- 7

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una
- 2 CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.
- 3 CE3. Poseer estrategias para crear entornos y materiales idóneos para el aprendizaje y adquisición de segundas
- 4 CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de
- 5 CE9. Conocer y reflexionar sobre la influencia que ejercen los contextos sociales y culturales sobre los procesos de
- 6 CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Clase teorica	53	100%
Clases prácticas	36	100%
Seminarios	26	100%
Estudio y trabajo individual	85	0%
Estudio y trabajo en grupo	129	0%
Tutorías	36	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Seminario
- 2 Clase participativa
- 3 Clase práctica
- 4 Resolución de ejercicios
- 5 Prueba de evaluación
- 6 Exposición oral de trabajos
- 7 Trabajo en equipo
- 8 Visionado/audición de documentos
- 9 Tutoría

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓ MÍNIMA	PONDERACIÓ MÀXIMA
Participación activa en clase	0	1
Resolución de un ejercicio/ Análisis de casos	0	3
Trabajo en equipo	0	1,5
Exposición oral del trabajo	0	1
Lectura y comentario de artículo	0	1
Trabajos individuales		2,5

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

M2

Nombre del módulo

LENGUA Y SOCIEDAD

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Tipologia de les llengües d'immigració de Catalunya

Nombre en castellano:

Tipología de las lenguas de inmigración presentes en Cataluña

Nombre en inglés:

Typology of immigration languages of Catalonia

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☐ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por
semestre de los créditos ECTS

☒ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

La diversitat lingüística a Catalunya. Tipologia lingüística i adquisició de segones llengües: la influència de la primera llengua en l'adquisició de l'espanyol i del català com a segones llengües.

En castellano

La diversidad lingüística en Cataluña. Tipología lingüística y adquisición de segundas lenguas: la influencia de la primera lengua en la adquisición del español y del catalán como a segundas lenguas.

En inglés

Linguistic diversity in Catalonia. Linguistic typology and second language acquisition: first language influence in the acquisition of Spanish and Catalan as second languages.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1odo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación lingüística y sociológica así como los fundamentos más relevantes de la interlengua de los aprendices.

2irrollado la autonomía suficiente para desarrollar investigaciones y colaboraciones científicas dentro del ámbito del aprendizaje de las segundas lenguas y en contextos interlingüísticos.

3

4

5

6

7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1

2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el progreso de la interlengua de los aprendices.

1CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.

2

3

4

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	21	100
Clase práctica	9	100
Seminario	15	100
Estudio y trabajo individual	40	0
Estudio y trabajo en grupo	50	0
Tutorías	15	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Seminario
- 2 Clase participativa
- 3 Clase práctica
- 4 Resolución de ejercicios
- 5 Prueba de evaluación
- 6 Exposición oral de trabajos
- 7 Trabajo en equipo
- 8 Visionado/audición de documentos
- 9 Tutoría

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Participación activa en clase	0	1,5
Resolución de un ejercicio	0	3
Trabajo en equipo	0	4
Exposición oral del trabajo	0	1,5

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

M2

Nombre del módulo

LENGUA Y SOCIEDAD

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Sociologia de les migracions

Nombre en castellano:

Sociología de las migraciones

Nombre en inglés:

Sociology of migrations

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☐ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

☒ semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

Bàsic, Obligatorio, Optativo, Pràcticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Aproximació als principals conceptes emprats per a l'anàlisi de les migracions i dels fenòmens que se'n deriven: processos d'integració social, processos de construcció identitària, dinàmiques comunitàries d'integració o d'exclusió. Aproximació a les anàlisis de les situacions que es generen arran de la presència d'alumnes d'origen immigrant en les institucions educatives.

En castellano

Aproximación a los principales conceptos utilizados para el análisis de las migraciones y los fenómenos que se derivan: procesos de integración social, procesos de construcción identitaria, dinámicas comunitarias de integración o de exclusión. Aproximación a los análisis de las situaciones que se generan a raíz de la presencia de alumnos de origen inmigrado en las instituciones educativas.

En inglés

Approach to the main concepts used to analyze the phenomena of migration and derived: social integration processes, processes of identity construction, community dynamics of integration or exclusion. Approach to the analysis of situations that arise due to the presence of immigrant pupils in educational institutions.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2. Analizar y evaluar con sentido crítico problemas y posibles soluciones, y formular juicios de valor que deriven en una toma de decisiones reflexiva, crítica y contextualizada en entornos de aprendizaje de segundas lenguas.

CG4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación lingüística y sociológica así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.

CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.

CE9. Conocer y reflexionar sobre la influencia que ejercen los contextos sociales y culturales sobre los procesos de aprendizaje de una segunda lengua.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	15	100
Seminarios	8	100
Tutorías	7	100
Estudio y trabajo individual	25	0
Estudio y trabajo en grupo	20	0

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clases expositivas
- 2 Clases participativas
- 3 Lectura/comentario de textos
- 4 Tutoría
- 5 Visionado/audición de documentos
- 6 Exposición oral de trabajos
- 7 Estudio y trabajo individual
- 8

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Lectura y comentario de artículos	0	1
Participación en los debates realizados	0	1
Trabajo de investigación	0	3
Seguimiento a través de las tutorías	0	2
Análisis de casos	0	3

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece

M2

Nombre del módulo

LENGUA Y SOCIEDAD

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Sociolingüística

Nombre en castellano:

Sociolingüística

Nombre en inglés:

Sociolinguistics

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☐ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☒ 6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

☒ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

Bàsic, Obligatorio, Optativo, Pràcticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Nocions generals relatives als temes tractats per la sociolingüística: variació, situació i dinàmica social de les llengües i planificació lingüística.

En castellano

Nociones generales relativas a los temas tratados por la sociolingüística: variación, situación y dinámica social de las lenguas y planificación lingüística.

En inglés

General notions about the topics dealt with in Sociolinguistics: language variation, social situation and dynamics of languages, and language planning.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CG2. Analizar y evaluar con sentido crítico problemas y posibles soluciones, y formular juicios de valor que deriven en una toma de decisiones reflexiva, crítica y
- 2 CG4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación lingüística y sociológica así
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2 CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.
- 3 CE9. Conocer y reflexionar sobre la influencia que ejercen los contextos sociales y culturales sobre los procesos de aprendizaje de una segunda lengua.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	5	100
Clase práctica	15	100
Seminario	3	100
Tutorías	7	100
Estudio y trabajo en grupo	45	0

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	
2	Seminario
3	Clase participativa
4	Clase práctica
5	Análisis/Estudio de casos
6	Lectura/comentario de textos
7	Exposición oral de trabajos
8	Trabajo en equipo
	Tutoría

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Análisis/Estudio de casos	0	5
Lectura/Comentario de textos	0	3
Exposición oral de trabajos	0	2

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

2

Nombre del módulo

LENGUA Y SOCIEDAD

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Plurilingüisme i educació

Nombre en castellano:

Plurilingüismo y educación

Nombre en inglés:

Plurilingualism and Education

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☐ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

☒ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

1. Bases psicopedagògiques de l'educació bilingüe i plurilingüe: relacions L1/L2/L3. Coneixement lingüístic i rendiment escolar. Competència lingüística i actituds lingüístiques en contextos plurilingües.
2. La diversitat cultural i lingüística. L'educació en un context multicultural i plurilingüe.
3. El tractament de la diversitat lingüística al sistema educatiu de Catalunya. Llengua pròpia dels escolars versus llengua de l'escola. Programes de manteniment de la llengua materna versus programes d'immersió lingüística.
4. Revisió d'investigacions: Anàlisi d'estudis i treballs empírics sobre la temàtica.

En castellano

1. Bases psicopedagógicas de la educación bilingüe y plurilingüe: relaciones L1/L2/L3. Conocimiento lingüístico y rendimiento escolar. Competencia lingüística y actitudes lingüísticas en contextos plurilingües.
2. La diversidad cultural y lingüística. La educación en un contexto multicultural y plurilingüe.
3. El tratamiento de la diversidad lingüística en el sistema educativo de Cataluña. Lengua propia de los escolares versus lengua de la escuela. Programas de mantenimiento de la lengua materna versus programas de inmersión lingüística.
4. Revisión de investigaciones: Análisis de estudios y trabajos empíricos sobre la temática.

En inglés

1. Psycho-pedagogical foundations of bilingual and multilingual education: L1/L2/L3 relations. Linguistic and academic performance. Proficiency and language attitudes in multilingual contexts.
2. Cultural and linguistic diversity. Education in a multilingual and multicultural context.
3. The treatment of linguistic diversity in Catalanian educational system. Mother tongue versus school language. Maintenance programs versus native language immersion programs.
4. Review of research: analysis and empirical studies on the topic.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- entido crítico problemas y posibles soluciones, y formular juicios de valor que deriven en una toma de decisiones reflexiva, crítica y contextualizada en entornos de apre
- 2
- cimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionad
- 3
-
- 4
-
- 5
-
- 6
-
- 7
-

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
-
- 2
-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.
- 2
- CE3. Poseer estrategias para crear entornos y materiales idóneos para el aprendizaje y adquisición de segundas lenguas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	12	100%
Clase práctica	12	100%
Estudio y trabajo en grupo	14	0
Estudio y trabajo individual	30	0
Tutoría	7	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1	Clase expositiva
2	Clase participativa
3	Clase práctica
4	Análisis/estudio de casos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Análisis de casos	0	3
Informe de síntesis final	0	7

MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL Y DE CATALÁN COMO SEGUNDAS LENGUAS /
VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y DIVERSIDAD SOCIAL

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN

català/cast

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo c

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básico	Artes y Humanidades	Lingüística

ETCS MATERIA

15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	12	ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	3	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	Sí
Catalán	Sí
Inglés	No
Francés	No
Otras	

5.5.1.3 CONTENIDOS*Especifique los contenidos básicos del módulo*

En este módulo se aportan los conocimientos gramaticales básicos necesarios para el desempeño docente de catalán o español como L2. Se analizan las características del español/catalán desde el punto de vista de su enseñanza como L2. Las asignaturas que forman el módulo son: Español como segunda lengua: morfología y sintaxis (6 ECTS); Español como segunda lengua: enseñanza de la pronunciación y corrección fonética (3 ECTS); Español como segunda lengua: enseñanza del léxico (3 ECTS); Español como segunda lengua: pragmática y análisis del discurso (3 ECTS); Español como segunda lengua: variación lingüística (3 ECTS).

5.5.1.5 COMPETENCIAS**5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una
- 2 CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- 2 CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de
- 3 CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- 4 CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Clase teórica	75	100%
Clase práctica	40	100%
Tutoría	35	100%
Estudio y trabajo individual	225	0%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clases expositivas
- 2 Clases participativas
- 3 Clases prácticas (análisis y producción de materiales)
- 4 Resolución de ejercicios / Análisis de casos
- 5 Tutoría
- 6
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓ MÍNIMA	PONDERACIÓ MÀXIMA
Ejercicios prácticos / Estudio d	0	3
Trabajos individuales o en grup	0	7

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece

3

Nombre del módulo

ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Espanyol com a segona llengua: morfologia i sintaxi

Nombre en castellano:

Español como segunda lengua: morfología y sintaxis

Nombre en inglés:

Spanish as a Second Language: morphology and syntax

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por
semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Presentació dels aspectes teòrics en els quals es basa l'ensenyament-aprenentatge de la morfologia i de la sintaxi de l'espanyol com a llengua estrangera. Anàlisi i producció dels recursos didàctics més adequats per a l'ensenyament de la morfologia i la sintaxi.

En castellano

Presentación de los fundamentos teóricos en los que se basa la enseñanza y aprendizaje de la morfología y de la sintaxis del español como lengua extranjera. Análisis y producción de los recursos didácticos más adecuados para la enseñanza de la morfología y la sintaxis.

En inglés

Theoretical aspects of teaching and learning Spanish morphology and syntax. Analysis and production of teaching materials.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el
- 2
- progreso de la interlengua de los aprendices.
- 3
- CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica
- 4
- profesional.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	13	100%
Clase práctica	10	100%
Tutoría	7	100%
Estudio y trabajo individual	45	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- | | |
|---|--|
| 1 | Clases expositivas |
| 2 | Clases participativas |
| 3 | Clases prácticas (análisis y producción de materiales) |
| 4 | Resolución de ejercicios / Análisis de casos |
| 5 | Tutoría |
| 6 | |
| 7 | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Ejercicios prácticos / Resolución de casos	0	3
Trabajo individual o en grupo	0	7

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

3

Nombre del módulo

ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Espanyol com a segona llengua: ensenyament de la pronunciació i correcció fonètica

Nombre en castellano:

Español como segunda lengua: enseñanza de la pronunciación y corrección fonética

Nombre en inglés:

Spanish as a Second Language: Pronunciation teaching and phonetic accuracy

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por
semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Presentació dels models d'adquisició de la competència fonètica a partir de casos i problemes referits a l'aprenentatge de l'espanyol com a L2. Anàlisi contrastiva de sistemes fonològics i fonètics i classificació d'errors. Models i procediments per a l'avaluació de la pronunciació. Estratègies de correcció de la pronunciació.

En castellano

Presentación de los modelos de adquisición de la competencia fonética a partir de casos y problemas referidos al aprendizaje del español como L2. Análisis contrastivo de sistemas fonológicos y fonéticos y clasificación de errores. Modelos y procedimientos para la evaluación de la pronunciación. Estrategias de corrección de la pronunciación.

En inglés

Overview of phonetic acquisition models through case analysis of L2 Spanish learning descriptions. Contrastive analysis of phonological and phonetic systems and error typologies. Models and procedures for the evaluation of pronunciation. Strategies for pronunciation improvement.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el
- 2
- progreso de la interlengua de los aprendices.
- 3
- CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica
- 4
- profesional.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	13	100%
Clase práctica	10	100%
Tutoría	7	100%
Estudio y trabajo en grupo	20	0%
Estudio y trabajo individual	25	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clases expositivas
- 2 Clases participativas
- 3 Clases prácticas (análisis y producción de materiales)
- 4 Resolución de ejercicios / Análisis de casos
- 5 Tutoría
- 6
- 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Ejercicios prácticos / Resolución de casos	0	2
Trabajo en grupo	0	7
Participación activa en clase/foro	0	1

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

3

Nombre del módulo

ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Espanyol com a segona llengua: ensenyament del lèxic

Nombre en castellano:

Español como segunda lengua: enseñanza del léxico

Nombre en inglés:

Spanish as a Second Language: the Lexical Approach

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por
semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Presentació dels aspectes teòrics en els quals es basa l'ensenyament-aprenentatge del lèxic de l'espanyol com a llengua estrangera. Anàlisi i producció dels recursos didàctics més adequats per a l'ensenyament del lèxic.

En castellano

Presentación de los fundamentos teóricos en los que se basa la enseñanza y aprendizaje del componente léxico del español como lengua extranjera. Análisis y producción de los recursos didácticos más adecuados para la enseñanza del léxico.

En inglés

Theoretical aspects of teaching and learning Spanish vocabulary. Analysis and production of teaching materials.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el
- 2
- progreso de la interlengua de los aprendices.
- 3
- CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica
- 4
- profesional.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	13	100%
Clase práctica	10	100%
Tutoría	7	100%
Estudio y trabajo individual	45	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- | | |
|---|--|
| 1 | Clases expositivas |
| 2 | Clases participativas |
| 3 | Clases prácticas (análisis y producción de materiales) |
| 4 | Resolución de ejercicios / Análisis de casos |
| 5 | Tutoría |
| 6 | |
| 7 | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Ejercicios prácticos / Resolución de casos	0	3
trabajo individual o en grupo	0	7

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece

3

Nombre del módulo

ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Espanyol com a segona llengua: pragmàtica i anàlisi del discurs

Nombre en castellano:

Español como segunda lengua: pragmática y análisis del discurso

Nombre en inglés:

Spanish as a Second Language: pragmatics and discourse analysis

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

La cohesió discursiva en els escrits acadèmics en espanyol LE: relacions anafòriques i marcadors discursius.

En castellano

La cohesión discursiva en los escritos académicos en español LE: relaciones anafóricas y marcadores discursivos.

En inglés

Discursive cohesion in academic writing in Spanish as a foreign language: anaphoric relations and discourse markers.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el
- 2
- progreso de la interlengua de los aprendices.
- 3
- CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica
- 4
- profesional.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	13	100%
Clase práctica	10	100%
Tutoría	7	100%
Estudio y trabajo individual	45	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- | | |
|---|--|
| 1 | Clases expositivas |
| 2 | Clases participativas |
| 3 | Clases prácticas (análisis y producción de materiales) |
| 4 | Resolución de ejercicios / Análisis de casos |
| 5 | Tutoría |
| 6 | |
| 7 | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Ejercicios prácticos / Resolución de casos	0	3
Trabajo individual o en grupo	0	7

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

3

Nombre del módulo

ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Espanyol com a segona llengua: llengua estàndard i variació

Nombre en castellano:

Español como segunda lengua: lengua estándar y variación

Nombre en inglés:

Spanish as a Second Language: standard and variation

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por
semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Bàsic, Obligatori, Optatiu, Pràctiques externes, Treball de grau

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Els fonaments i els processos que condueixen a l'establiment d'un estàndard oral de la llengua espanyola. Les variacions de registre i dialectals en el marc de la llengua estàndard. La influència de les diverses solucions en l'adquisició i l'ensenyament del castellà com a L2.

En castellano

Las bases y los procesos que conducen a la fijación de un estándar oral para el español. Las variaciones de registro y dialectales en el contexto de la lengua estándar. La influencia de las distintas soluciones en la adquisición y en la enseñanza del español como L2

En inglés

Foundations and processes leading to Standard Spanish. Register and dialectal variation within the Standard version of the language. The influence of diverse solutions on L2 Spanish acquisition and teaching.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el
- 2
- progreso de la interlengua de los aprendices.
- 3
- CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica
- 4
- profesional.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	13	100%
Clase práctica	10	100%
Tutoría	7	100%
Estudio y trabajo individual	45	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1 Clases expositivas

- | | |
|---|--|
| 2 | Clases participativas |
| 3 | Clases prácticas (análisis y producción de materiales) |
| 4 | Resolución de ejercicios / Análisis de casos |
| 5 | Tutoría |
| 6 | |
| 7 | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Ejercicios prácticos / Resolución de casos	0	3
trabajo individual o en grupo	0	7

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

3

Nombre del módulo

ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Català com a segona llengua: morfologia i sintaxi

Nombre en castellano:

Catalán como segunda lengua: morfología y sintaxis

Nombre en inglés:

Catalan as a Second Language: morphology and syntax

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por
semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Bàsic, Obligatori, Optatiu, Pràctiques externes, Treball final de grau

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Presentació dels aspectes teòrics en els quals es basa l'ensenyament-aprenentatge de la morfologia i de la sintaxi del català com a llengua estrangera. Anàlisi i producció dels recursos didàctics més adequats per a l'ensenyament de la morfologia i la sintaxi.

En castellano

Presentación de los fundamentos teóricos en los que se basa la enseñanza y aprendizaje de la morfología y de la sintaxis del catalán como lengua extranjera. Análisis y producción de los recursos didácticos más adecuados para la enseñanza de la morfología y la sintaxis.

En inglés

Theoretical aspects of teaching and learning Catalan morphology and syntax. Analysis and production of teaching materials.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el
- 2
- progreso de la interlengua de los aprendices.
- 3
- CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica
- 4
- profesional.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	13	100%
Clase práctica	10	100%
Tutoría	7	100%
Estudio y trabajo individual	45	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1 Clases expositivas

- | | |
|---|--|
| 2 | Clases participativas |
| 3 | Clases prácticas (análisis y producción de materiales) |
| 4 | Resolución de ejercicios / Análisis de casos |
| 5 | Tutoría |
| 6 | |
| 7 | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

[illegible]

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece

3

Nombre del módulo

ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Català com a segona llengua: ensenyament de la pronunciació i correcció fonètica

Nombre en castellano:

Catalán como segunda lengua: enseñanza de la pronunciación y corrección fonética

Nombre en inglés:

Catalan as a Second Language: Pronunciation teaching and phonetic accuracy

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Presentació dels models d'adquisició de la competència fonètica a partir de casos i problemes referits a l'aprenentatge del català com a L2. Anàlisi contrastiva de sistemes fonològics i fonètics i classificació d'errors. Models i procediments per a l'avaluació de la pronunciació. Estratègies de correcció de la pronunciació.

En castellano

Presentación de los modelos de adquisición de la competencia fonética a partir de casos y problemas referidos al aprendizaje del catalán como L2. Análisis contrastivo de sistemas fonológicos y fonéticos y clasificación de errores. Modelos y procedimientos para la evaluación de la pronunciación. Estrategias de corrección de la pronunciación.

En inglés

Overview of phonetic acquisition models through case analysis of L2 Catalan learning descriptions. Contrastive analysis of phonological and phonetic systems and error typologies. Models and procedures for the evaluation of pronunciation. Strategies for pronunciation improvement.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el
- 2
- progreso de la interlengua de los aprendices.
- 3
- CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica
- 4
- profesional.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	13	100%
Clase práctica	10	100%
Tutoría	7	100%
Estudio y trabajo individual	45	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- | | |
|---|--|
| 1 | Clases expositivas |
| 2 | Clases participativas |
| 3 | Clases prácticas (análisis y producción de materiales) |
| 4 | Resolución de ejercicios / Análisis de casos |
| 5 | Tutoría |
| 6 | |
| 7 | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Ejercicios prácticos / Resolución de casos	0	3
trabajo individual o en grupo	0	7

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

3

Nombre del módulo

ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Català com a segona llengua: ensenyament del lèxic

Nombre en castellano:

Catalán como segunda lengua: enseñanza del léxico

Nombre en inglés:

Catalan as a Second Language: the Lexical Approach

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por
semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Presentació dels aspectes teòrics en els quals es basa l'ensenyament-aprenentatge del lèxic del català com a llengua estrangera. Anàlisi i producció dels recursos didàctics més adequats per a l'ensenyament del lèxic.

En castellano

Presentación de los fundamentos teóricos en los que se basa la enseñanza y aprendizaje del componente léxico del catalán como lengua extranjera. Análisis y producción de los recursos didácticos más adecuados para la enseñanza del léxico.

En inglés

Theoretical aspects of teaching and learning Catalan vocabulary. Analysis and production of teaching materials.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el
- 2
- progreso de la interlengua de los aprendices.
- 3
- CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica
- 4
- profesional.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	13	100%
Clase práctica	10	100%
Tutoría	7	100%
Estudio y trabajo individual	45	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Relacione las metodologías docentes

- | | |
|---|--|
| 1 | Clases expositivas |
| 2 | Clases participativas |
| 3 | Clases prácticas (análisis y producción de materiales) |
| 4 | Resolución de ejercicios / Análisis de casos |
| 5 | Tutoría |
| 6 | |
| 7 | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Ejercicios prácticos / Resolución de casos	0	3
trabajo individual o en grupo	0	7

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

3

Nombre del módulo

ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Català com a segona llengua: pragmàtica i anàlisi del discurs

Nombre en castellano:

Catalán como segunda lengua: pragmática y análisis del discurso

Nombre en inglés:

Catalan as a Second Language: pragmatics and discourse analysis

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

☐ semestral	<table><tr><th>curso</th><th>semestre</th><th>ECTS</th></tr><tr><td rowspan="2">1</td><td>ECTS semestral 1</td><td rowspan="2">3</td></tr><tr><td>ECTS semestral 2</td></tr><tr><td rowspan="2">3º</td><td>ECTS semestral 5</td><td rowspan="2"></td></tr><tr><td>ECTS semestral 6</td></tr><tr><td rowspan="2">5º</td><td>ECTS semestral 9</td><td rowspan="2"></td></tr><tr><td>ECTS semestral 10</td></tr></table>	curso	semestre	ECTS	1	ECTS semestral 1	3	ECTS semestral 2	3º	ECTS semestral 5		ECTS semestral 6	5º	ECTS semestral 9		ECTS semestral 10	<table><tr><th>curso</th><th>semestre</th><th>ECTS</th></tr><tr><td rowspan="2">2º</td><td>ECTS semestral 3</td><td rowspan="2"></td></tr><tr><td>ECTS semestral 4</td></tr><tr><td rowspan="2">4º</td><td>ECTS semestral 7</td><td rowspan="2"></td></tr><tr><td>ECTS semestral 8</td></tr><tr><td rowspan="2">6º</td><td>ECTS semestral 11</td><td rowspan="2"></td></tr><tr><td>ECTS semestral 12</td></tr></table>	curso	semestre	ECTS	2º	ECTS semestral 3		ECTS semestral 4	4º	ECTS semestral 7		ECTS semestral 8	6º	ECTS semestral 11		ECTS semestral 12
curso	semestre	ECTS																														
1	ECTS semestral 1	3																														
	ECTS semestral 2																															
3º	ECTS semestral 5																															
	ECTS semestral 6																															
5º	ECTS semestral 9																															
	ECTS semestral 10																															
curso	semestre	ECTS																														
2º	ECTS semestral 3																															
	ECTS semestral 4																															
4º	ECTS semestral 7																															
	ECTS semestral 8																															
6º	ECTS semestral 11																															
	ECTS semestral 12																															

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

La cohesió discursiva en els escrits acadèmics en català LE: relacions anafòriques i marcadors discursius.

En castellano

La cohesión discursiva en los escritos académicos en catalán LE: relaciones anafóricas y marcadores discursivos.

En inglés

Discursive cohesion in academic writing in Catalan as a foreign language: anaphoric relations and discourse markers.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el
- 2
- progreso de la interlengua de los aprendices.
- 3
- CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica
- 4
- profesional.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	13	100%
Clase práctica	10	100%
Tutoría	7	100%
Estudio y trabajo individual	45	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1 Clases expositivas

- | | |
|---|--|
| 2 | Clases participativas |
| 3 | Clases prácticas (análisis y producción de materiales) |
| 4 | Resolución de ejercicios / Análisis de casos |
| 5 | Tutoría |
| 6 | |
| 7 | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

[illegible]

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece

3

Nombre del módulo

ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Català com a segona llengua: llengua estàndard i variació

Nombre en castellano:

Catalán como segunda lengua: lengua estándar y variación

Nombre en inglés:

Catalan as a Second Language: standard and variation

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Bàsic, Obligatori, Optatiu, Pràctiques externes, Treball de grau

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Presentació dels aspectes teòrics en els quals es basa l'ensenyament-aprenentatge del lèxic del català com a llengua estrangera. Anàlisi i producció dels recursos didàctics més adequats per a l'ensenyament del lèxic.

En castellano

Las bases y los procesos que conducen a la fijación de un estándar oral para el catalán. Las variaciones de registro y dialectales en el contexto de la lengua estándar. La influencia de las distintas soluciones en la adquisición y en la enseñanza del catalan como L2

En inglés

Foundations and processes leading to Standard Catalan. Register and dialectal variation within the Standard version of the language. The influence of diverse solutions on L2 Catalan acquisition and teaching.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el
- 2
- progreso de la interlengua de los aprendices.
- 3
- CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica
- 4
- profesional.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase teórica	13	100%
Clase práctica	10	100%
Tutoría	7	100%
Estudio y trabajo individual	45	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1 Clases expositivas

- | | |
|---|--|
| 2 | Clases participativas |
| 3 | Clases prácticas (análisis y producción de materiales) |
| 4 | Resolución de ejercicios / Análisis de casos |
| 5 | Tutoría |
| 6 | |
| 7 | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

[illegible]

MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL Y DE CATALÁN COMO SEGUNDAS LENGUAS /
VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y DIVERSIDAD SOCIAL

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

PRÁCTICAS EN CENTROS DOCENTES (PRÁCTICAS EXTERNAS)

català/cast

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo c

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Prácticas externas	Artes y Humanidades	Lingüística

ETCS MATERIA 6 Indique el número de créditos ETCS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

distribución por semestre de los créditos ETCS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	6	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	
Catalán	
Inglés	
Francés	
Otras	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Este módulo consiste en la realización de prácticas en centros externos en los que se puedan poner en práctica las competencias adquiridas en los módulos del Máster en un contexto real de enseñanza del español o del catalán (según el itinerario escogido) como L2. Las prácticas se realizarán en un centro de enseñanza de español o de catalán como segundas lenguas y están

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2 CE5. Planificar y evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje a corto y largo plazo, que ha de ser coherente con un contexto de enseñanza, un currículum y un enfoque metodológico específico.
- 3 CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el progreso de la interlengua de los aprendices.
- 4 CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Prácticas en centro docente (vid. 5.1.)	100	100%
Preparación y trabajo individual	50	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- | | |
|---|-----------------------|
| 1 | Clases prácticas |
| 2 | Tutorías |
| 3 | Observación de clases |
| 4 | |
| 5 | |
| 6 | |
| 7 | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓ MÍNIMA	PONDERACIÓ MÀXIMA
memoria realizada por el estudiante (VID. EXPLICACIÓN DETALLADA EN 5.1.)	0	8
Informe realizado por el tutor del centro receptor (VID. EXPLICACIÓN DETALLADA EN 5.1.).	0	2

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece

4

Nombre del módulo

PRÁCTICAS EN CENTROS DOCENTES (PRÁCTICAS EXTERNAS)

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Pràctiques en centres docents (pràctiques externes)

Nombre en castellano:

Prácticas en centros docentes (prácticas externas)

Nombre en inglés:

Practices in teaching centers (internships)

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Realització de pràctiques en centres externs en què es puguin posar en pràctica les competències adquirides en els mòduls del Màster en un context real d'ensenyament de l'espanyol o del català (segons l'itinerari escollit) com a L2.

En castellano

Realización de prácticas en centros externos en los que se puedan poner en práctica las competencias adquiridas en los módulos del Máster en un contexto real de enseñanza del español o del catalán (según el itinerario escogido) como L2.

En inglés

Accomplishment of practices in external institutions where the skills acquired in the modules of the Master can be implemented in a real context teaching Spanish or Catalan (depending on the itinerary chosen) as L2.

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas en centro docente (vid. 5.1.)	100	100%
Preparación y trabajo individual	50	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clases prácticas
- 2 Tutorías
- 3 Observación de clases
- 4
- 5
- 6
- 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Informe realizado por el tutor del centro	0	2
Memoria realizada por el estudiante	0	8

MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL Y DE CATALÁN COMO SEGUNDAS LENGUAS / VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y DIVERSIDAD SOCIAL

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

PRÁCTICAS EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

català/cast

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo a

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Prácticas externas	Artes y Humanidades	Lingüística
Prácticas externas	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
Prácticas externas	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
Prácticas externas	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología

ETCS MATERIA 6 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	ECTS semestral 3
ECTS semestral 2 6	ECTS semestral 4
ECTS semestral 5	ECTS semestral 7
ECTS semestral 6	ECTS semestral 8
ECTS semestral 9	ECTS semestral 11
ECTS semestral 10	ECTS semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	Sí
Catalán	Sí
Inglés	No
Francés	No
Otras	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Este módulo consiste en la realización de prácticas en grupos de investigación en los que se puedan poner en práctica las competencias adquiridas en los módulos del Máster. Es un módulo optativo que deben de escoger los estudiantes que escojan el itinerario de investigación. (VID 5.1. para una explicación más detallada)

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2 CG4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación lingüística y sociológica así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
- CG5. Haber desarrollado la autonomía suficiente para desarrollar investigaciones y colaboraciones científicas dentro del ámbito del aprendizaje de las segundas lenguas y en contextos interdisciplinares.

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1 CE5. Planificar y evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje a corto y largo plazo, que ha de ser coherente con un contexto de enseñanza, un currículum y un enfoque metodológico específico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividades en grupos de investigación	70	100%
Tutorías	10	100%
Estudio y trabajo individual	70	0%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Lectura y comentario de artículos
- 2 Tutorías
- 3 Seminario
- 4 Conferencia
- 5 Búsqueda de información
- 6
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
memoria realizada por el estudiante (VID. EXPLICACIÓN DETALLADA EN 5.1)	0	8
informe del tutor del grupo de investigación o centro receptor (VID. EXPLICACIÓN DETALLADA EN 5.1).	0	2

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece

5

Nombre del módulo

PRÁCTICAS EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Pràctiques en grups de recerca

Nombre en castellano:

Prácticas en grupos de investigación

Nombre en inglés:

Practices in research groups (internships)

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

☐ semestral

curso	semestre	ECTS
1	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Realització de pràctiques en grups de recerca en els quals s'investiguin aspectes relacionats amb els continguts del màster.

En castellano

Realización de prácticas en grupos de investigación en los que se investiguen aspectos relacionados con los contenidos del máster.

En inglés

Accomplishment of practices in research groups that investigate aspects related to the contents of the master.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CG4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación lingüística y sociológica así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
- CG5. Haber desarrollado la autonomía suficiente para desarrollar investigaciones y colaboraciones científicas dentro del ámbito del aprendizaje de las segundas lenguas y en contextos interdisciplinares.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- CE5. Planificar y evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje a corto y largo plazo, que ha de ser coherente con un contexto de enseñanza, un currículum y un enfoque metodológico específico.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Actividades en grupos de investigación	70	100%
Tutorías	10	100%
Estudio y trabajo individual	70	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Lectura y comentario de artículos
- 2 Tutorías
- 3 Seminario
- 4 Conferencia
- 5 Búsqueda de información
- 6
- 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Memoria realizada por el estudiante	0	8
Informe del tutor del grupo de	0	2

MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL Y DE CATALÁN COMO SEGUNDAS LENGUAS / VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y DIVERSIDAD SOCIAL

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

TRABAJO FIN DE MÁSTER

català/cast

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo a

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Trabajo final de grado	Artes y Humanidades	Lingüística
Trabajo final de grado	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
Trabajo final de grado	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
Trabajo final de grado	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología

ETCS MATERIA Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	6	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	Sí
Catalán	Sí
Inglés	No
Francés	No
Otras	

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Este módulo consiste en la realización de un trabajo de fin de grado en los que se puedan poner en práctica las competencias adquiridas en los módulos del Máster.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- | | |
|---|---|
| 1 | CG4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación lingüística y sociológica así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan. |
| 2 | CG5. Haber desarrollado la autonomía suficiente para desarrollar investigaciones y colaboraciones científicas dentro del ámbito del aprendizaje de las segundas lenguas y en contextos interdisciplinares. |

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- | | |
|---|--|
| 1 | |
| 2 | |

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- 2 CE5. Planificar y evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje a corto y largo plazo, que ha de ser coherente con un contexto de enseñanza, un currículum y un enfoque metodológico específico.
- 3 CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el progreso de la interlengua de los aprendices.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Estudio y trabajo individual	129	0%
Tutorías	20	100%
Exposición oral del trabajo	1	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Tutorías
- 2 Análisis de casos
- 3 Consulta de bibliografía
- 4 Búsqueda de información
- 5
- 6
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓ MÍNIMA	PONDERACIÓ MÀXIMA
Trabajo individual (VID. EXPLICACIÓN DETALLADA EN 5.1.)	0	9
Exposición oral del trabajo(VID. EXPLICACIÓN DETALLADA EN 5.1.)	0	1

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece6

Nombre del móduloTRABAJO FIN DE MÁSTER

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:Treball de final de màster

Nombre en castellano:Trabajo fin de máster

Nombre en inglés:M.A. Dissertation

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)Optativo

Bàsic, Obligatori, Optatiu, Pràctiques externes, Treball fin de grau

Organització temporal

☐ anual

☒ 1º

☐ 2º

☐ 3º

☐ 4º

☐ 5º

☐ 6º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

☐ semestral	<table><tr><th>curso</th><th>semestre</th><th>ECTS</th></tr><tr><td>1</td><td>ECTS semestral 1</td><td></td></tr><tr><td></td><td>ECTS semestral 2</td><td>6</td></tr><tr><td>3º</td><td>ECTS semestral 5</td><td></td></tr><tr><td></td><td>ECTS semestral 6</td><td></td></tr><tr><td>5º</td><td>ECTS semestral 9</td><td></td></tr><tr><td></td><td>ECTS semestral 10</td><td></td></tr></table>	curso	semestre	ECTS	1	ECTS semestral 1			ECTS semestral 2	6	3º	ECTS semestral 5			ECTS semestral 6		5º	ECTS semestral 9			ECTS semestral 10		<table><tr><th>curso</th><th>semestre</th><th>ECTS</th></tr><tr><td>2º</td><td>ECTS semestral 3</td><td></td></tr><tr><td></td><td>ECTS semestral 4</td><td></td></tr><tr><td>4º</td><td>ECTS semestral 7</td><td></td></tr><tr><td></td><td>ECTS semestral 8</td><td></td></tr><tr><td>6º</td><td>ECTS semestral 11</td><td></td></tr><tr><td></td><td>ECTS semestral 12</td><td></td></tr></table>	curso	semestre	ECTS	2º	ECTS semestral 3			ECTS semestral 4		4º	ECTS semestral 7			ECTS semestral 8		6º	ECTS semestral 11			ECTS semestral 12	
curso	semestre	ECTS																																										
1	ECTS semestral 1																																											
	ECTS semestral 2	6																																										
3º	ECTS semestral 5																																											
	ECTS semestral 6																																											
5º	ECTS semestral 9																																											
	ECTS semestral 10																																											
curso	semestre	ECTS																																										
2º	ECTS semestral 3																																											
	ECTS semestral 4																																											
4º	ECTS semestral 7																																											
	ECTS semestral 8																																											
6º	ECTS semestral 11																																											
	ECTS semestral 12																																											

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Realització d'un treball original que versi sobre aspectes relacionats amb els continguts del màster.

En castellano

Realización de un trabajo original que trate de algunos aspectos relacionados con los contenidos del máster.

En inglés

Performing an original dissertation dealing with some aspects related to the contents of the master.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CG4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación lingüística y sociológica así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
- CG5. Haber desarrollado la autonomía suficiente para desarrollar investigaciones y colaboraciones científicas dentro del ámbito del aprendizaje de las segundas lenguas y en contextos interdisciplinares.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

-
-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- CE5. Planificar y evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje a corto y largo plazo, que ha de ser coherente con un contexto de enseñanza, un currículum y un enfoque metodológico específico.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el progreso de la interlengua de los aprendices.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Estudio y trabajo individual	129	100%
Tutorías	20	100%
Exposición oral del trabajo	1	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Análisis de casos
- 2 Tutorías
- 3 Consulta de bibliografía
- 4 Búsqueda de información
- 5
- 6
- 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Trabajo individual (VID. EXPLICACIÓN	0	9
Exposición oral del trabajo(VID.	0	1

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

CARÁCTER	RAMA DE CONOCIMIENTO	MATERIAS BÁSICAS POR RAMA DE CONOCIMIENTO
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
Obligatoria		Arte
Optativa		Ética
Prácticas externas		Expresión Artística
Trabajo final de grado		Filosofía
Reconocimiento o de créditos		Geografía
		Historia
		Idioma Moderno
		Lengua
		Lengua Clásica
		Lingüística
		Literatura
		Sociología
	Ciencias	Biología
		Física
		Geología
		Matemáticas
		Química
	Ciencias de la Salud	Anatomía Animal
		Anatomía Humana
		Biología
		Bioquímica
		Estadística
		Física
		Fisiología
		Psicología
	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
		Ciencia Política
		Comunicación
		Derecho
		Economía
		Educación
		Empresa
		Estadística
		Física
		Fisiología
		Psicología
		Sociología
	Ingeniería y Arquitectura	Empresa
		Expresión Gráfica
		Física
		Informática

Matemáticas
Química

**MEMORIA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DE
ESPAÑOL Y DE CATALÁN COMO SEGUNDAS LENGUAS/ VARIACIÓN
LINGÜÍSTICA Y DIVERSIDAD SOCIAL**

Universidad solicitante: Universidad de Girona

Centro responsable: Facultad de Letras

Denominación del título: Máster universitario en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/ Variación lingüística y diversidad social* por la Universidad de Girona

Rama de conocimiento: Arte y Humanidades

**Habilita para el ejercicio de profesiones reguladas según normas de
habilitación:** NO

Índice

1. Descripción del título.....	3
2. Justificación	7
3. Objetivos.....	20
4. Acceso y admisión de los estudiantes.....	24
5. Planificación de las enseñanzas	343
6. Personal académico	55
7. Recursos materiales y servicios	64
8. Resultados previstos	70
9. Sistema de garantía de calidad.....	73
10. Calendario de implantación	102
Anexo A. Cartas de aval de entidades externas	105

- ANEXO I

1. Descripción del título

1.1. Denominación: Máster universitario en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/ Variación lingüística y diversidad social* por la Universidad de Girona.

Listado de especialidades:

- a) Español L2
- b) Catalán L2

Rama de conocimiento: Arte y Humanidades

ISCED 1: Lenguas y dialectos españoles

ISCED 2: Formación de docentes

Profesión regulada para la que capacita el título: El máster no está vinculado a ninguna profesión regulada por ley.

Profesión regulada según resolución: -

1.2. Distribución de créditos en el título:

Créditos ECTS totales: 60 ECTS

Créditos de formación obligatoria: 33 ECTS

Créditos de formación optativa: 21 ECTS

Créditos de prácticas externas: 0 ECTS

Créditos de trabajo de fin de máster: 6 ECTS

1.3. Modalidad de enseñanza: presencial

Centro de impartición: Facultad de Letras, Universidad de Girona.

Períodos de docencia: anuales

Lenguas utilizadas durante la formación: español / catalán. El porcentaje de formación impartida en cada lengua dependerá del itinerario escogido.

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año: 30

Segundo año: 30

1.5. Criterios y requisitos de matriculación:

La normativa de la Universidad de Girona relativa a la matrícula en los diferentes estudios que imparte, incluidos los de máster, puede consultarse a través de su página web:

<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Normesdematricula1112/tabid/17705/language/ca-ES/Default.aspx>

Véase, asimismo, el capítulo 4 de esta memoria, en el que se refleja los procesos de preinscripción y matriculación en el máster.

Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo:

El número mínimo establecido para la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso será de 20 créditos ECTS y el máximo de 60 créditos ECTS para cada curso académico, sin incluir los créditos reconocidos, según el acuerdo de 18 de julio de 2008 establecido en la sesión 3/08 por la Comisión de Estudios de Postgrado (creada en sesión núm. 5/04 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona de 20 de mayo de 2004) para la adecuación a la nueva regulación legislativa de matrícula de Másters universitarios. Dicho acuerdo se puede consultar en:

<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Normesdematricula1112/tabid/17705/language/ca-ES/Default.aspx>.

No obstante, será el Consejo de Estudios del Máster quien determine las posibles excepciones hasta que no finalice el proceso descrito en el punto 9 de esta memoria sobre la revisión y ajuste a las nuevas situaciones de las normas de permanencia, que establecerán tanto los requerimientos ordinarios como los que han de afectar a estudiantes que compatibilicen estudio y trabajo, así como otras particularidades derivadas del reconocimiento de créditos de la formación previa acreditada que requieran adaptaciones específicas. La posibilidad por parte del alumno de realizar los estudios a tiempo parcial viene contemplada mediante la opción que el estudiante se matricule únicamente de 20 ECTS (una tercera parte de los créditos del curso a tiempo completo) que es número mínimo de ECTS establecido para los estudiantes de nuevo ingreso.

Normas de permanencia:

Las actuales normas de permanencia fueron aprobadas por el Consejo Social de la Universidad de Girona en la sesión 2/00, de 28 de febrero de 2000 y aprobado el ajuste en su aplicación por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión 6/09, de 25 y 30 de junio de 2009.

Pueden consultarse íntegramente en la página web que se indica a continuación:

<http://www.udg.edu/Default.aspx?tabid=3122>

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título:

En los apartados anteriores ya se ha aportado toda la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título.

2. Justificación

El máster *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas / Variación lingüística y diversidad social* es una reformulación del máster *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/ Lenguas y movimientos de población* de la Universidad de Girona actualmente vigente, pero con la diferencia de que se reduce la cantidad de créditos: se pasa de un máster de 90 ECTS a uno de 60 ECTS.

El máster que proponemos sigue ofreciendo una formación con doble perfil: por un lado está encaminado hacia un futuro profesional de enseñanza de segundas lenguas, y por el otro orienta hacia la investigación en diferentes campos de la lingüística.

En su vertiente profesionalizadora, el máster forma para ejercer como docente en una lengua extranjera, pero distingue claramente entre la formación como profesor de español como segunda lengua y como profesor de catalán como segunda lengua. Por ello es muy importante distinguir explícitamente las dos especializaciones que se programan, que dan lugar a la especialidad en el título: **Español L2** o **Catalán L2** (véanse la descripción de los itinerarios y de los módulos de especialización en apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas).

En la vertiente investigadora, el máster se centra en las situaciones de contacto de lenguas y en adquisición de segundas lenguas (variación lingüística, planificación lingüística, comparación gramatical, tipología lingüística, gramática del español y del catalán, adquisición de la lengua, etc.)

Como ya hemos avanzado, el máster pasa de programar 90 ECTS a programar 60 ECTS. Esta planificación con 60 ECTS es uniforme con el resto de másteres de la Universidad de Girona y, además, se adecua a una formación global de 300 ECTS entre las enseñanzas de grado (240 ECTS), que ya estarán totalmente implantadas el próximo curso, y las de máster (60 ECTS). Consideramos también que, de este modo, se acelerará la obtención del título de máster porque todas las actividades quedan incluidas en un solo año académico con dedicación completa por parte del estudiante.

2.1. Interés del título en relación con la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitario catalán

En primer lugar hay que hacer constar que este máster, con algunos cambios, lleva en funcionamiento desde el curso 2006-2007 en el que fue creado como fusión del máster propio anterior de *Formación de profesores de español como lengua extranjera* y los estudios de DEA del itinerario *Lenguas y Migración* del doctorado *Diversidad Educativa y Pluralidad Lingüística*, itinerario vigente entre 2003 y 2006. En consecuencia, este apartado de justificación se referirá repetidamente a la experiencia con la que ya contamos.

El máster cubre un espacio de formación relacionado con la atención a la diversidad cultural, lingüística, social y educativa y con la formación de profesores de español y de catalán preparados para los distintos ámbitos en los que puedan ejercer. Los estudios se estructuran en itinerarios que proporcionan, cada uno de ellos, una formación particular. Así pues, el máster produce, en primer lugar, dos perfiles diferentes: los titulados que hayan seguido el itinerario de investigación se habrán formado como investigadores con una sólida preparación en los estudios lingüísticos de base comparativa, la sociolingüística y los problemas concretos que produce la convivencia de diversas lenguas y culturas en la sociedad actual; los titulados que hayan optado por una formación profesionalizadora serán especialistas en enseñanza del español o del catalán como segundas lenguas con una formación muy sólida en las características de la enseñanza a población inmigrada (con atención a los problemas lingüísticos y sociales con los que se encuentran) y a población extranjera en general. Los contenidos del programa de formación del máster incluyen conocimientos generales y específicos sobre metodología de investigación, didáctica, aprendizaje de lenguas, sociolingüística, gramática (del español, del catalán y comparada), enseñanza de lenguas, e integración social y cultural. Se reúnen, por tanto, formación en ciencias humanas (lingüística, lengua española, lengua catalana, filología románica, historia) y formación en ciencias sociales (educación, psicología, antropología). Se proponen a los alumnos prácticas en instituciones como, por ejemplo, el Consorcio para la Normalización Lingüística, la Escuela Oficial de Idiomas o el Servicio de Lenguas Modernas de nuestra Universidad o las secciones de lengua española de diversas universidades extranjeras; a los estudiantes que eligen esta opción, la coordinación del máster les ayuda a solicitar becas Erasmus Placement.

De acuerdo con estas características, la preparación que ofrece el máster es especialmente adecuada para la formación de colectivos como los siguientes:

- Profesores de español y de catalán.
- Profesionales de la integración lingüística y social de colectivos de inmigrantes.
- Investigadores capaces de ayudar a la comprensión de la actual diversidad cultural y lingüística de nuestro país.

Este tipo de formación responde a las necesidades actuales del medio social catalán, español y europeo, en el que los fenómenos migratorios han adquirido una importancia esencial; recordemos únicamente que los residentes de nacionalidad extranjera en Cataluña el 1 de julio de 2011 constituían el 16,1% de la población (<http://www20.gencat.cat/portal/site/bsf>, [Inici](#) > [Àmbits temàtics](#) > [Immigració](#)). En este contexto se ha acentuado la relevancia que siempre ha tenido la enseñanza de la lengua en el desarrollo social y el papel del conocimiento de la propia del país de acogida para garantizar la cohesión social. En este sentido, la enseñanza de las lenguas oficiales de Cataluña a las comunidades de origen extranjero será una de las prioridades de los próximos años. Por otra parte, también hay que tomar en consideración la importancia creciente del español en la escena mundial, que, por ejemplo, se consolida como la lengua extranjera con más estudiantes en las universidades americanas. En un orden de importancia distinto, también el interés por conocer la lengua catalana se difunde de manera progresiva y se multiplican las ocasiones de enseñarla en el extranjero.

Nuestros estudios, pues, responden a la demanda creciente de profesionales en el ámbito de la enseñanza del español y del catalán a extranjeros, tanto en España como fuera de ella, en las universidades (lectorados), en el mundo de la empresa y del turismo y en las academias de idiomas. Esta demanda ya se ha producido en los últimos años y se prevé que continuará existiendo en el futuro. Por lo que respecta al caso concreto de la inmigración en Cataluña, se ha de tener en cuenta que actualmente hay pocos profesionales formados de manera rigurosa en la enseñanza específica de lengua y que existe una importante demanda social. Como ejemplo cabe citar que los maestros y los profesores de enseñanza primaria y secundaria se encuentran en el aula con una situación de diversidad lingüística completamente nueva para ellos y para la que no han sido preparados específicamente.

Este máster, que, como ya hemos dicho, está en funcionamiento desde el curso 2006-2007, ha sido pionero en su campo en Cataluña. Solo en cursos sucesivos han aparecido otros estudios de postgrado que coinciden parcialmente con los que nosotros ofrecemos. Entre los referentes más cercanos geográficamente, se pueden mencionar como estudios de posgrado con objetivos formativos similares, el *máster en Formación de profesorado de*

catalán para personas adultas (Universitat de Barcelona), el máster de *Enseñanza del catalán para la acogida lingüística* (máster propio de la Universitat Autònoma de Barcelona), el máster en *Enseñanza de espanyol/catalán para inmigrantes* (Universitat de Lleida) o el màster en *Enseñanza y aprenendizaje del español en contextos multilingües e internacionales* (máster Erasmus Mundus en el que participan la Universitat Pompeu Fabra y la Universitat de Barcelona). Nuestro máster continúa teniendo la exclusividad de una formación de investigación que combina la tipología lingüística con sus aplicaciones en el campo de la lingüística contrastiva y del contacto de lenguas, con una atención particular a la situación social actual derivada del importante hecho migratorio que ha caracterizado los últimos años.

Se trata de un máster que, por sus características, atrae a alumnos procedentes de campos diversos: profesionales que estén trabajando en la acogida de colectivos de inmigrantes, en la enseñanza de lenguas, tanto a adultos como en centros de primaria y secundaria, en traducción e interpretación. Pueden seguirlo estudiantes que provengan de formaciones variadas: en lingüística, psicolingüística, sociolingüística, traducción e interpretación, pedagogía, psicopedagogía, educación social, sociología y antropología, entre otras. Nuestra experiencia muestra que prácticamente cualquier formación en humanidades o ciencias sociales constituye una base útil para una reconversión profesional a la enseñanza de lenguas.

Los estudiantes que han seguido los estudios del máster hasta este momento tienden a conformarse según tres tipologías distintas, que, como se verá, pueden cruzarse o solaparse en una medida importante (véase apartado 5. Planificación). Los estudiantes del itinerario de investigación son típicamente graduados de nuestra universidad que deciden continuar sus estudios acogiéndose a las líneas de investigación vinculadas al máster; a ellos se unen otros alumnos de origen externo, a menudo extranjeros, que tienen intereses de investigación de este mismo tipo. Los estudiantes que escogen los estudios relativos a la enseñanza del catalán ya suelen estar vinculados a la docencia y vienen al máster para completar y hacer más eficaz su formación. Los que se preparan para la enseñanza del español o bien responden al mismo perfil o bien han decidido que una preparación profesionalizadora como la que ofrecemos es una oportunidad para acceder a nuevas ofertas de empleo; es sobre todo esta opción de formación para enseñar español la que atrae a muchos estudiantes extranjeros, que, en su número, este último curso 2011-12 se acercan a un tercio de los matriculados. Las características del máster invitan a algunos estudiantes a seguir formaciones mixtas tales como completar la formación relativa a las dos lenguas presentes o asegurarse el título del máster profesionalizador sin renunciar a proseguir después una formación como investigadores. La matrícula ha ido creciendo a lo

largo de la vigencia del máster hasta un total de 38 estudiantes en el curso 2011-12, comprendiendo los alumnos matriculados en 1º y 2º curso.

Como se ve, pues, solo una parte de nuestros estudiantes proviene de los recién licenciados. Hay que suponer que las próximas generaciones de titulados en los nuevos grados que empiezan a hacer su aparición (los primeros graduados de la Facultad de Letras de Girona obtendrán el título en el curso 2012-2013) accederán de manera más natural a los estudios de máster. En cualquier caso, tenemos un número creciente de estudiantes provenientes de distintos sectores y la demanda de enseñanza de segundas lenguas aumenta. El catalán y aún más el español se consolidan como lenguas de aprendizaje con una fuerte demanda, aunque en contextos diferentes.

2.2. Interés académico del máster

Tal como se ha visto en el apartado anterior, el máster fue concebido como respuesta a una demanda que en el momento en que se inició prácticamente no encontraba eco en las universidades españolas. Hubo que basarse en la experiencia de los estudios de licenciatura y muy especialmente en las del itinerario *Lenguas y Migración* del doctorado *Diversidad Educativa y Pluralidad Lingüística* y en las del máster propio de *Formación de profesores de español como lengua extranjera*. Por lo que respecta a la formación investigadora, se recogían los intereses de los estudiantes que aspiraban a trabajar en el campo de la lingüística, a los que se ofrecía la posibilidad de hacerlo sobre todo en los ámbitos de la comparación interlingüística y el contacto de lenguas, de acuerdo con las líneas de investigación de nuestra universidad. En lo que concierne a la opción profesionalizadora, en los inicios contamos con la experiencia positiva del máster propio, que marcaba un camino ya conocido y experimentado, pero a lo largo de los últimos años hemos podido enriquecerla con las diversas posibilidades de formación en lengua catalana y con el establecimiento de convenios de intercambio con universidades europeas.

A continuación ofrecemos una descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

2.2.1. Procedimientos internos:

Fueron promotores del máster los doctores F. Roca y X. Lamuela, hasta entonces director

del itinerario Lenguas y Migración del doctorado *Diversidad Educativa y Pluralidad Lingüística*. F. Roca y B. Blecua, actual directora del máster y colaboradora de los promotores desde el primer momento, contaban con la experiencia del máster propio de *Formación de profesores de español como lengua extranjera*. Los promotores del máster organizaron diversas sesiones de información y consulta con los profesores que habían participado en el itinerario de doctorado y el máster propio anteriores a fin de configurar el nuevo plan de estudios.

También se consultó en su momento al consejo del antiguo Departamento de Filología y Filosofía, vinculado al máster por el tipo de docencia, y se ha consultado al consejo del actual Departamento de Filología y Comunicación.

Los órganos de planificación, evaluación y soporte a la docencia de la Universidad de Girona ejercieron una actividad de supervisión que permitió mejorar algunos aspectos de organización del máster.

Tras la aprobación inicial por parte de la agencia catalana AQU (7/02/2006), se modificó el plan de estudios y se redujo de 120 ECTS a 90 ECTS; esta modificación fue aprobada per AQU (12/03/2008) y verificada per ANECA (13/07/2009). Más adelante se llevó a cabo una modificación menor para substituir los créditos transversales de universidad por asignaturas, que entró en vigor el curso 2010-11. El máster recibió, pues, repetidamente de parte de las agencias responsables la aprobación necesaria para poderse cursar.

Para la presente modificación, que implica una reducción de 90 a 60 ECTS, se ha consultado en primer lugar al Consejo de máster, formado por la coordinadora del máster, cuatro representantes de los profesores (de las diferentes áreas de conocimiento que imparten docencia en el máster) y un representante de los alumnos. En segundo lugar, se ha informado de la propuesta de estructura del plan de estudios a todo el profesorado implicado en el mismo, y se han discutido algunos aspectos. Finalmente, la estructura definitiva responde a una propuesta consensuada entre todos los implicados en el programa de máster.

Todos los cambios que se han llevado a cabo respecto a la primera versión del máster responden a una adaptación de las condiciones generales de los estudios de grado y posgrado, así como a las necesidades formativas que hemos apreciado a lo largo de los años. Son el resultado de la reflexión continua, y han mejorado la calidad formativa de la titulación.

2.2.2. Procedimientos externos:

Para la elaboración de la presente propuesta de máster hemos partido de las recomendaciones de la agencia AQU de la Generalitat de Catalunya y de los informes de seguimiento que se llevan a cabo anualmente.

Asimismo, disponemos de informes de entidades externas a la Universitat de Girona que avalan la idoneidad de la formación que ofrecemos en el máster. Concretamente, se adjuntan (*Anexo A*, al final de esta memoria) cartas de apoyo del director del área de Lengua del Institut Ramon Llull (que es la sección que responsable de los lectorados de catalán en universidades del extranjero), del director de los servicios territoriales del Departament d'Ensenyament en Girona, y del director del Servei d'Immersió i Acolliment Lingüístics del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya. En todas ellas se destaca la importancia de un programa formativo como el del máster que proponemos para la sociedad actual.

En este sentido, el programa de máster que se imparte actualmente y que será substituido por la presente propuesta recibe desde hace dos cursos académicos el apoyo del Institut Ramon Llull, que valora muy positivamente la formación que se ofrece y lo tiene en cuenta para la selección de profesorado lector:

“(...) faig constar l'interès de la institució que represento pel màster en Ensenyament d'espanyol i de català com a segones llengües/ Llengües i moviments de població que s'imparteix a la Universitat de Girona. Des del curs 2010-11 aquest màster ja ha rebut el nostre suport i la titulació que s'expedeix és tinguda en compte en l'acreditació de la formació dels candidats que opten a la convocatòria per a la selecció de professorat d'estudis catalans a universitats de fora del domini lingüístic de l'Institut Ramon Llull (...)”.

A. Bosch, director de l'Àrea de Llengua i Universitats de l'Institut Ramon Llull

Asimismo, la dirección de los Serveis Territorials d'Ensenyament en Girona conoce y apoya totalmente el máster que ofrecemos:

“(...) está concebido como respuesta a la demanda actual de personal especializado en lenguas y en los problemas de integración social, tanto en el ámbito internacional como en el nacional y local. Destacar que la oferta formativa de esta temática no es abundante, y que es un privilegio que la provincia de Girona cuente con dichos estudios oficiales”.

A. Bayot, director de Serveis Territorials d'Ensenyament en Girona

Desde el Servei d'Immersió y Acolliment Lingüístics del Departament d'Ensenyament también valoran la formación en didáctica de segundas lenguas que ofrece el máster, necesaria para el profesorado de todos los niveles educativos en Catalunya. Esta formación complementa y amplía la ofrecida por el propio departamento, y destacan que la mayor parte del profesorado del máster pertenezca al Gabinet d'Assessorament Lingüístic per a la Immigració (UdG), con el que han colaborado en múltiples ocasiones:

“ (...) En un moment com l'actual, la realitat de les nostres aules fa que es necessitin mestres i professors coneixedors de les didàctiques de segones llengües, tant a l'educació infantil i cicle inicial de primària (amb la implantació de programes d'immersió lingüística) com a la resta de cicles de primària i a tota la secundària obligatòria (tant pel que fa a l'acollida inicial de l'alumnat d'incorporació tardana com pel que fa a l'alumnat que, després d'un període inicial d'acollida, s'incorpora definitivament a l'aula ordinària, i al qual, necessàriament, haurem de fer un ensenyament “protegit”, és a dir, un ensenyament en què el professorat ha de tenir molt clar que està fent llengua i continguts alhora a un alumnat amb competència lingüística limitada).

(...) El fet que una bona part del professorat que hi imparteix docència formi part del Gabinet d'Assessorament Lingüístic per a la Immigració, amb el qual el Departament ha col·laborat en els anys últims, garanteix que al darrere del curs hi ha un equip que ha fet recerca i transferència sobre l'àmbit de l'adquisició i l'ensenyament de llengües per a no catalanoparlants”.

P. Mayans, Cap dels Serveis d'Immersió i Acolliment Lingüístics, Departament d'Ensenyament.

Desde los primeros momentos de existencia del máster se establecieron contactos con centros de enseñanza de español y de catalán, entre los que destaca el Consorcio para la Normalización Lingüística, que han ido ejerciendo un papel de término de control sobre la organización del máster hasta llegar al plan que proponemos actualmente. Diversos profesionales de enseñanza de L2 y particularmente los de los centros mencionados aconsejaron a los promotores del máster sobre las características y las necesidades de su ámbito de trabajo.

También se han tomado como modelo los planes de otros estudios de características paralelas al nuestro. Un examen general de las ofertas de máster en Cataluña, España y en países europeos cercanos permite constatar que existen numerosos programas de máster

que coinciden con el nuestro en una serie relevante de aspectos. Prácticamente todas las universidades francesas e italianas de una cierta importancia ofrecen programas dedicados a la enseñanza de segundas lenguas, particularmente la del Estado correspondiente, y muchos de ellos centran explícitamente su atención en la conexión con el fenómeno migratorio. Podemos citar, limitándonos a unos pocos ejemplos:

- El máster propio *Ensenyament de Català per a l'Acolliment Lingüístic* de la Universitat Autònoma de Barcelona

<http://filcat.uab.cat/mecal/>

- El máster *Ensenyament d'Espanyol/Català per a Immigrants* de la Universitat de Lleida

http://www.udl.es/estudis/masters/espanyol_catala_immigrants.html

- El master *Formació de Professorat de Català per a Persones Adultes* de la Universitat de Barcelona

<http://www.ub.edu/masteroficial/fpcatala/>

- El máster *Ensenyament d'Espanyol com a Llengua Estrangera i L2* de la Universitat de Barcelona

<http://www.il3.ub.edu/ca/master/master-ensenyament-espanyol-llengua-estrangera.html>

- El máster *Ensenyament i Aprenentatge de l'Espanyol en Contextos Multilingües i Internacionals - MULTIELE* [Erasmus Mundus] de la Universitat Pompeu Fabra y de la Universitat de Barcelona.

<http://www.upf.edu/dtcl/formacio/postgrau/MULTIELE.html>

- El master *Ensenyament de Llengües Estrangeres (Espanyol Llengua Estrangera/Anglès Llengua Estrangera)* de la Universitat Rovira i Virgili.

http://www.urv.cat/masters_oficials/llengues_estrangeres.html

- El máster *Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* de la Universidad Antonio de Nebrija

<http://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/master-oficial-espanol-ele/master-espanol-ele.htm>

- El master en *formación de profesorado de Español como Lengua Extranjera* de la Universidad de Granada

<http://posgrados.ugr.es/masterele/pages/master>

- El máster *Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de Otras Lenguas Modernas* de la Universidad de Sevilla

<http://www.master.us.es/masele/>

- El máster *La Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* de la Universidad de Salamanca

<http://www.usal.es/webusal/node/364>

- El máster *Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, de la Universidad de Alcalá de Henares

<http://www.meleuah.es/>

. El máster *Español como Lengua Extranjera*, de la Universidad de Oviedo

<http://www.uniovi.es/descubreuo/ofertaformativa/masters/mele>

- El máster *Enseñanza del Español como Segunda Lengua* de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

<http://www.uned.es/master-eeesl/>

- El máster *Español e Inglés L2/LE* de la Universidad de Alicante

<http://www.ua.es/dpto/dfelg/masterL2LE/menu/index.html>

- El máster *Didattica della italiano per stranieri*, de la Universidad de Génova

http://www.perform.unige.it/aree/corsi_2007/didattica/master_didattica_italiano_stranieri_scheda.html

- El máster *Apprentissage et didactique du Français Langue Etrangère et Seconde (FLES)*, de la Universidad de Toulouse 2 Le Mirail

<http://www.univ-tlse2.fr/accueil-utm/formation/tous-les-diplomes/master-apprentissage-et-didactique-du-francais-langue-etrangere-et-seconde-fles--866.kjsp?RH=02Diplomes&ONGLET=3>

- El máster *Didactique du français langue étrangère et seconde*, de la Universidad de Lyon 2 Lumière

http://lesla.univ-lyon2.fr/sites/lesla/IMG/pdf_Brochure_M1_FLES_-_2011-2012-2.pdf

http://lesla.univ-lyon2.fr/sites/lesla/IMG/pdf_2011-12_Brochure_de_presentation_des_cours.pdf

Si comparamos los módulos que conforman el plan de estudios del primer año de este último máster, que copiamos al final de este apartado, con el del que ofrecemos nosotros,

la estructura es muy similar:

Gerona : Módulo 1: Fundamentos y metodología 18 ECTS

Lyon 2 : Módulos B y 2B - Didáctica y L2 - 20 ECTS

Gerona: Módulo 2: Lengua y sociedad 15 ECTS

Lyon 2: Módulo C - Antropología cultural -10 ECTS

Gerona: Módulo 3: Asignaturas de especialización - 15 ECTS

Lyon 2: Módulos A y 2A - Lingüística - 20 ECTS

Gerona: Módulo 4/5: Prácticas en grupos de investigación / Prácticas en centros docentes - 6 ECTS

Módulo 6: Trabajo fin de máster - 6 ECTS

Lyon 2: Módulo 2C - Prácticum o trabajo - 10 ECTS

2.3. Coherencia del máster con las características académicas y los recursos de la Universidad de Girona

Este máster constituye una posibilidad de continuación natural para los estudiantes de una serie de estudios oficiales de grado de la Universidad de Girona: Lengua y Literatura Españolas, Lengua y Literatura Catalanas, Maestro de Educación Infantil, Maestro de Educación Primaria, Psicología, Pedagogía, Trabajo Social, Educación Social. Su itinerario profesionalizador ofrece una ocasión de especializarse en un aspecto de los propios estudios anteriores a fin de orientarse por un camino profesional específico, el de la enseñanza de idiomas, o de completar la propia competencia en aspectos relacionados con la formación anterior a fin de ejercer mejor la profesión elegida inicialmente. El itinerario de investigación tiene carácter complementario con el *Máster de Iniciación a la Investigación*

en *Humanidades: Historia, Arte, Filosofía, Lengua y Literatura*, al ofrecer a nuestros alumnos interesados por la lingüística la posibilidad de trabajar con un mayor grado de especialización en el campo elegido. Los profesores del máster provienen de distintas áreas de conocimiento de Humanidades y Ciencias Sociales y la mayoría ejercen el resto de su docencia en las Facultades de Letras y de Educación y Psicología.

Estos mismos profesores están implicados en temas de investigación que giran en torno a la adquisición de lenguas, los problemas educativos y la complejidad lingüística y cultural vinculada al fenómeno de la inmigración. Son circunstancias que aseguran el alto nivel y la novedad de los contenidos de la enseñanza y facilitan la elección de temas para los trabajos de final de máster, de investigación y de doctorado de los estudiantes, garantizando al mismo tiempo la calidad de los trabajos y su realización dentro de los plazos previstos. El carácter de estos temas conlleva, por otra parte, su pluridisciplinariedad; constituye un núcleo de convergencia de experiencias y aproximaciones teóricas y metodológicas diversas que enriquecen la capacidad de los estudiantes de aproximación a su objeto de investigación.

Los estudios de doctorado de nuestros alumnos se enmarcan en el programa de *Ciencias Humanas y de la Cultura*, pero la mayoría de tesis presentadas hasta el momento fueron inscritas en el programa de doctorado anterior, *Diversidad educativa y pluralidad lingüística*, y no se excluye que, en algunos casos, según el tema que se elija dentro del cuadro citado de interdisciplinariedad, puedan enmarcarse en el programa de *Ciencias Sociales, de la Educación y de la Salud*. En efecto, los grupos de investigación de la Universidad de Girona a los que pertenecen los profesores del máster correspondientes al ámbito de Humanidades son los siguientes (en el apartado 6 de esta memoria se describen las líneas generales de investigación de estos grupos):

- Léxico y Gramática (GRHCS019), promotor inicial del máster
- Lingüística Diacrónica y Gramática Comparada (GRHCS097)
- Lenguas y aprendizaje (GRHCS103)
- Historia de la lengua (GRHCS081)

Pero también participan en él profesores de grupos del ámbito Social:

- Lenguaje y cognición (GRHCS095)
- Cultura y Educación (GRHCS047)

Encontramos el mismo carácter pluridisciplinario, que constituye un principio básico de la constitución del máster y de la actividad de investigación que de él deriva, en las líneas de investigación desarrolladas:

- Descripción lingüística, contacto de lenguas y tipología
- Lingüística diacrónica y gramática comparada
- Historia de la lengua
- Antropología social
- Lingüística sincrónica del catalán, lingüística y literatura
- Políticas, programas y servicios educativos y socioculturales: Migraciones y educación
- Cultura y educación

En estos momentos, contando también los productos derivados del funcionamiento anterior, entre 2003 y 2006, del itinerario *Lenguas y Migración* del doctorado *Diversidad Educativa y Pluralidad Lingüística*, precedente del máster actual, se han presentado 14 trabajos específicamente de investigación y 4 tesis doctorales y hay otras 6 tesis en curso.

Las infraestructuras que posibilitan las actividades propias del máster son las siguientes:

- Dos aulas de docencia debidamente equipadas.
- Un aula de informática para sesiones puntuales (aproximadamente unas 10 sesiones por curso). Las sesiones que se llevan a cabo en el aula de informática son eminentemente prácticas y están destinadas a trabajar con bases de datos, a presentar al estudiante los nuevos recursos que la informática y el uso de Internet proporcionan para la investigación lingüística y el ejercicio de la docencia, y a familiarizarlo con ellos.
- Un laboratorio de fonética con aparatos de grabación y reproducción. Las sesiones en las que se utiliza el laboratorio también son puntuales. En estas sesiones se analizan errores de producción y percepción, se aprende a codificar textos y a elaborar y trabajar con bases de datos propias, etc.
- Un despacho para la tutorización de los estudiantes y la realización de reuniones entre la

coordinación del máster y los profesores.

- Los equipamientos generales propios de cualquier estudio de postgrado universitario: biblioteca (con centro de recursos para el aprendizaje), sala de estudio, etc.

También hay que destacar la existencia del GALI, Gabinete de Asesoramiento Lingüístico para la Inmigración, al que pertenece una parte significativa de los profesores del máster, que cuenta con una dilatada experiencia en el estudio y la gestión de la diversidad lingüística y en la producción de productos de transferencia relacionada con ella. La sala que sirve de sede al GALI funciona también como despacho de los becarios en fase de formación, de tal manera que se garantizan el trabajo en común y el desarrollo de los mecanismos de colaboración. Para los estudiantes del máster es un lugar de consulta y de contacto con los profesores y los becarios que han seguido sus mismos estudios.

3. Objetivos

3.1. Objetivos de la titulación:

Este máster proporciona formación avanzada de carácter especializado en el estudio del español y del catalán como segundas lenguas, así como sobre la atención a la diversidad lingüística, cultural, educativa y social.

El máster tiene una doble orientación: profesional y de introducción a la investigación, en función del itinerario elegido. Está dirigido a quien trabaje o quiera trabajar desarrollando tareas de investigación lingüística o de docencia relacionada con segundas lenguas, como profesores de segundas lenguas, lectores de catalán o español, profesores de secundaria, profesores de escuelas de adultos, mediadores y asistentes sociales que trabajan con diversos colectivos de inmigrantes, etc.

Los objetivos generales que guían el desarrollo de este máster son:

- Proporcionar una formación integral a los futuros docentes de catalán y español como segundas lenguas tanto desde el punto de vista didáctico como lingüístico.
- Dotar a los futuros docentes de las competencias necesarias para mejorar la respuesta educativa que recibe el alumnado en entornos multiculturales.
- Proporcionar al alumnado del máster las bases necesarias para desarrollar actividades de investigación en lingüística general y aplicada, en la enseñanza y adquisición de

lenguas, poniendo un énfasis especial a las situaciones de diversidad lingüística.

En la consecución de estos objetivos se tendrán en cuenta los derechos fundamentales y los principios de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. En este sentido, las actividades de aprendizaje desarrolladas a lo largo del máster procurarán integrar tales derechos y principios fundamentales en las relaciones entre los estudiantes y en la organización de las actividades. Todo ello resulta coherente con lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, sobre la igualdad efectiva de hombres y mujeres, con la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no-discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como con la Ley 27/2005, de 20 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz.

3.2. Competencias:

Las competencias que se enumeran se consideran las adecuadas para que el alumno pueda asumir los objetivos y la orientación del máster, tal y como se han justificado en el apartado anterior. Las competencias que consideramos que deben asumir nuestros alumnos no se limitan a la transferencia de contenidos o al desarrollo de actividades. Además de formarse sobre la base de los conocimientos aprendidos –saber qué- o de demostrar su capacidad para elaborar tareas –saber cómo-, consideramos que la competencia debe incorporar aspectos que evidencien que el alumno sabe poner en juego sus conocimientos para abordar y resolver problemas -qué sabe hacer-, y que lleva a cabo sus trabajos sin menguar los principios éticos y de compromiso social que debe regir toda actividad académica y laboral.

Asumimos que todas las competencias son evaluables y que deben identificarse con los resultados del aprendizaje. Tenemos la expresa voluntad de que las competencias puedan reconocerse y medirse y que estén directamente relacionadas con módulos concretos. Habida cuenta de que las competencias ponen en juego distintas habilidades, aptitudes y actitudes, juzgamos que la asunción de conocimientos constituye un aspecto básico pero no exclusivo de la adquisición de una competencia.

Para la consecución de los objetivos del título que han sido ya descritos, se prevé que los estudiantes del máster en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/*

Variación lingüística y diversidad social adquieran las competencias básicas y generales (CG) y las competencias específicas (CE) que se detallan el siguiente listado:

3.2.1. Competencias básicas y generales

De conformidad con el apartado 3.3 del Anexo I del RD 1393/2007, de 29 de octubre, y de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y la posterior modificación en Anexo I del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, así como definido en el RD 1027/2011, de 15 de julio, que establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) el plan de estudios del presente máster garantiza que el alumnado, al finalizar sus estudios de máster, haya adquirido las siguientes competencias básicas:

- CG1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de la enseñanza de español/catalán como segundas lenguas.
- CG2. Analizar y evaluar con sentido crítico problemas y posibles soluciones, y formular juicios de valor que deriven en una toma de decisiones reflexiva, crítica y contextualizada en entornos de aprendizaje de segundas lenguas.
- CG3. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación lingüística y sociológica así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
- CG5. Haber desarrollado la autonomía suficiente para desarrollar investigaciones y colaboraciones científicas dentro del ámbito del aprendizaje de las segundas lenguas y en contextos interdisciplinares.

3.2.2. Competencias específicas

A continuación se exponen las competencias específicas que deben adquirirse en el máster en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/ Variación lingüística y diversidad social*. En el apartado de planificación de las enseñanzas se detallarán las competencias por asignatura.

- CE1. Conocer y reflexionar sobre los factores individuales más relevantes que inciden en el aprendizaje de una segunda lengua.
- CE2. Ser capaz de abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos de diversidad lingüística.
- CE3. Poseer estrategias para crear entornos y materiales idóneos para el aprendizaje y adquisición de segundas lenguas.
- CE4. Ser capaz de analizar de manera crítica materiales didácticos y recursos de enseñanza de segundas lenguas.
- CE5. Planificar y evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje a corto y largo plazo, que ha de ser coherente con un contexto de enseñanza, un currículum y un enfoque metodológico específico.
- CE6. Reconocer las características específicas del español/catalán que dan lugar a dificultades en el aprendizaje de esta lengua como L2 y saberlas relacionar con el progreso de la interlengua de los aprendices.
- CE7. Ser capaz de detectar las dificultades de los aprendices de español o de catalán como L2 que están relacionadas con las características gramaticales de la L1.
- CE8. Conocer los métodos de corrección de los errores comunicativos de los aprendices de una segunda lengua y ser capaz de aplicarlos adecuadamente en la práctica profesional.
- CE9. Conocer y reflexionar sobre la influencia que ejercen los contextos sociales y culturales sobre los procesos de aprendizaje de una segunda lengua.

4. Acceso y admisión de los estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

La difusión de este máster es responsabilidad de la Facultad de Letras.

La Facultad de Letras se coordinará con la Unidad Técnica de Másteres de la Universidad de Girona, que tiene como responsabilidades importantes el hecho de garantizar que la oferta de Másteres y Doctorados se lleve a cabo según los criterios de calidad y que el contexto en el que se desarrollen sea el correcto.

La Facultad de Letras se encarga de la difusión de los trípticos anunciado los programas de máster y de la publicación de anuncios en la prensa cercana.

La dirección del máster se encargará de la elaboración de información para la página web de la Unidad Técnica de Másteres, en la que se informa de los diferentes másteres y de las principales normas de acceso a los mismos. Asimismo, se encargará de elaborar el material publicitario, atender las demandas de los alumnos, realizar el trabajo de orientación y autorización previo a la matriculación.

Por otra parte, el Área de Comunicación de la UdG llevará a cabo acciones específicas orientadas a la explicación de las características de personalidad más adecuadas para acceder a estos estudios.

La Universidad organiza jornadas de puertas abiertas generales y de centro. También se estimulará la participación en salones de educación y oferta universitaria.

4.1.1. Acciones de información y orientación propias de la UdG:

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona llevará a cabo las siguientes acciones concretas para dar a conocer los estudios que imparte y, en el caso particular, del máster en *Enseñanza de Español y de Catalán como Segundas Lenguas / Variación lingüística y diversidad social*:

- Actuaciones de promoción y orientación específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG

(<http://www.udg.edu/Serveisgenerals/ComunicacioiRI/tabid/5201/language/e>

[s-ES/Default.aspx](http://www.udg.edu/tabid/17233/language/ca-ES/Default.aspx)).

- Realización de jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.
- Participación en salones de educación y de oferta universitaria.
- Sistemas de orientación específica: orientación a la preinscripción universitaria mediante la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes y el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante); información no presencial a través de la red (<http://www.udg.edu/tabid/17233/language/ca-ES/Default.aspx>).

Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (meses de junio, finales del mes de septiembre y principios de octubre), en la que se asesora al estudiante sobre cuestiones tales como: módulos en los que puede/debe matricularse, horarios (Responsable: coordinador del máster); proceso de matrícula (Responsable: personal de administración y servicios).

4.1.2. Acciones de información y orientación por parte de la Facultad Letras:

La Facultad de Letras organiza durante el mes de mayo sesiones informativas con los estudiantes de los últimos años de licenciatura o grado para informarles de las características del máster y de sus salidas en el mercado laboral y en el campo de la investigación.

También se envió información impresa a titulados de las últimas promociones de los estudios ofrecidos por la Facultad de Letras, así como a centros relacionados con el perfil de entrada del alumnado: institutos de secundaria, escuela oficial de idiomas, escuelas de adultos, academias de idiomas, etc.

4.1.3. Acciones de información y orientación por parte de la dirección del máster:

La dirección del máster se ocupa de responder a todas las demandas de información que se reciben por correo electrónico, vía telefónica o de forma personal.

Asimismo, se presta mucha atención a proporcionar la información adecuada a las personas preinscritas en el máster, tanto sobre el plan de estudios como sobre la posibilidad de obtener becas u otro tipo de ayudas. Antes de matricularse, cada estudiante pasa por varias tutorías personalizadas con el coordinador del máster, en las que se le explican con todo detalle la estructura, los objetivos formativos y los posibles itinerarios, y se le aconseja en la elección y periodización de las asignaturas. Además de la tutoría, cada alumno preinscrito recibe un correo electrónico con información detallada sobre el plan de estudios, calendario, previsión de horarios, profesorado y otros aspectos concretos de cada edición.

4.2. Vías y requisitos de acceso al máster y posibles complementos de formación

4.2.1. Requisitos de acceso al máster

La Comisión de Admisión del Máster, constituida a propuesta de la dirección del máster y aprobada por el Consejo de Tutores de Máster, tendrá como competencia establecer el número máximo de plazas que se ofertan, así como los criterios de admisión, el perfil de ingreso y el proceso de selección del alumnado.

A todos los efectos, la Comisión de Admisión del Máster estará constituida por la dirección del máster y el profesor responsable de cada uno de los módulos.

En lo referente al proceso de selección en caso de haber más solicitudes que plazas ofertadas se tendrá en cuenta el expediente académico y profesional de los estudiantes. Se prevé también realizar una entrevista personal con los candidatos para valorar otros aspectos como son la predisposición para el aprendizaje basado en el razonamiento y los procesos de abstracción; la capacidad de trabajo y razonamiento individual, la suficiencia para la interpretación de resultados a un nivel avanzado, la dotación de competencias profesionales o aptitudes para alcanzarlas, la capacidad de trabajo en grupos heterogéneos o la capacidad de generar conocimientos o aportar en la solución de problemas relacionados con su disciplina.

Por ello los criterios de selección quedaran fijados con la siguiente estructura:

- 1.- Expediente académico de la formación oficial acreditada, ponderado según la nota media de la universidad de origen (60%)
- 2.- Formación académica o profesional complementaria. Certificaciones o títulos

de otra formación complementaria en campos afines a los contenidos del Máster (20%)

3.- Experiencia laboral en los ámbitos temáticos del Máster con certificación de la empresa donde consten el tiempo y las tareas desarrolladas. Experiencia en el terreno de la investigación concretada en estancias en centros de investigación reconocidos y en publicaciones relacionadas con las materias del Máster (10%)

4.- Entrevista con el director del Máster, en la que se valorarán tanto los conocimientos previos del alumno sobre las materias impartidas en el mismo, como las motivaciones que le han llevado a solicitar cursarlo. (10%)

A este máster tendrán acceso preferente los candidatos que dispongan de formación universitaria en Lengua y literatura catalanas, Lengua y literatura españolas (u otras lenguas o filologías), Lingüística, Traducción e interpretación.

Requisitos de acceso:

Para acceder a este Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del EEES que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster tal y como establece el artículo 16 en el real Decreto 1393/2007.

Asimismo, podrá acceder al Máster alumnado titulado en sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin que sea necesario homologar sus títulos, previa comprobación de que estos títulos acrediten un nivel de formación equivalente a los títulos universitarios oficiales españoles correspondientes y que en el país expedidor faculten para acceder a los estudios de postgrado.

La admisión por esta vía no implicará en ningún caso ninguna modificación de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que no correspondan al título previo, ni su reconocimiento a ningún otro efecto que el de cursar los estudios de máster.

Requisitos de admisión

Grados o licenciaturas en Lengua y literatura catalanas, Lengua y literatura españolas (u otras lenguas o filologías), Lingüística, Traducción e interpretación, Ciencias de la educación y otras del ámbito de las ciencias sociales y humanidades, según su expediente académico y currículum, en caso de que la demanda de plazas exceda la oferta fijada (30 alumnos).

En el caso de titulaciones procedentes de otros ámbitos, licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, así como con títulos de diplomatura, Ingeniería Técnica y Arquitectura Técnica, la admisión estará condicionada a lo que determine para cada caso la universidad. Asimismo, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de máster solicitadas, la UdG podrá exigir formación adicional a las personas que pretendan acceder a las enseñanzas de máster, estando en posesión de un título oficial de diplomatura, Arquitectura Técnica o Ingeniería Técnica. Estos complementos de formación serán convenientemente evaluados por la Comisión de Admisión del Máster, teniendo siempre en cuenta el currículum personal y la trayectoria académica de la persona solicitante, por lo que serán individualizados para cada caso concreto.

Con carácter excepcional, y siempre que la oferta de plazas sea superior a la demanda, el Consejo de Máster podrá considerar la admisión, de forma condicionada, de aquellos estudiantes que no cumplan los requisitos de acceso pero que se prevea que en el momento de iniciarse las actividades puedan cumplirlos.

Para ser admitido en el máster es necesario poder demostrar un conocimiento de la lengua española o catalana equivalente a un nivel C1. En el caso de no contar con una acreditación oficial de dicho nivel, la Comisión de Admisión del Máster determinará a partir de una entrevista con el candidato y, de ser necesario, una prueba de nivel, si cuenta con el conocimiento de lengua suficiente para cursar el máster.

4.2.2. Procesos de preinscripción y matriculación:

La Universidad de Girona pone a disposición de sus futuros estudiantes una amplia información sobre los requisitos y procesos de preinscripción y matriculación (on-line) para todos los estudios que en ella se imparten, entre ellos los estudios de máster, a través de su página web oficial:

<http://www.udg.edu/tabid/17105/Default.aspx>.

La preinscripción y matriculación se realiza en línea (<http://aserv.udg.edu/preinscripciones/wizard.aspx>) y tiene lugar, para cada curso académico, durante los plazos que se describen a continuación:

A) Preinscripción y adjudicación de plazas:

La preinscripción y adjudicación de plazas tiene lugar durante los plazos indicados en el calendario académico y administrativo oficial, que se aprueba para cada curso por el Consejo de Gobierno de la UdG. El calendario académico y administrativo vigente para cada curso se puede consultar a través de la página web de cada centro, en el caso de la Facultad de Letras y para el curso actual: <http://www.udg.edu/fl/Informacioacademica/tabid/4734/language/caES/Default.aspx>.

A título de ejemplo, para el curso 2012-2013, existen dos períodos de preinscripción en los másteres. El primero tiene lugar durante los meses de febrero a junio; el segundo período de preinscripción sólo se inicia si aún existieran plazas vacantes y se desarrolla durante los meses de julio y septiembre de cada curso académico. La preinscripción se realiza a través de la página web de la UdG: <http://aserv.udg.edu/preinscripciones/wizard.aspx>.

En lo que se refiere a la adjudicación de plazas para el curso vigente, tiene lugar, para las preinscripciones realizadas durante el primer período, durante la segunda quincena de junio, y para las preinscripciones realizadas en el segundo período, a mediados de septiembre.

B) Matrícula:

Los plazos de matrícula también se fijan, para cada curso, en el calendario académico y administrativo oficial aprobado por el Consejo de Gobierno de la UdG.

- A modo de ejemplo, para el curso 2012-2013, los períodos de matrícula son los siguientes: existen también dos períodos de matriculación, en función del momento en que haya tenido lugar la preinscripción en el máster. El primer período de matriculación se desarrolla durante la segunda quincena del mes de julio, mientras que el segundo período tiene lugar desde finales de septiembre hasta principios de octubre. Si existieran plazas vacantes tras

ambos períodos de matriculación, aún es posible matricularse por libre hasta 15 días después del inicio de las actividades académicas.

- Vías de matrícula: la matriculación tiene lugar a través de la página web de la UdG (“automatrícula”):

<http://www.udg.edu/tabid/2609/Default.aspx/Matricula2011/Automatricula/tabid/17706/language/es-ES/Default.aspx>.

Aunque la matrícula tiene lugar en línea, la primera vez que un estudiante se matricula de un estudio, dicha matrícula se realiza presencialmente en la Facultad de Letras, concretamente, en las Aulas de Informática, con la ayuda del personal de administración y servicios de la facultad. Siempre existe la posibilidad de que los estudiantes realicen una tutoría con los profesores responsables del estudio o con personal de administración y servicios de la universidad, que les ayude o guíe en el proceso de matrícula.

La Universidad de Girona, además, pone a disposición de sus estudiantes guías de matriculación para cada estudio, que se pueden descargar desde su página web (<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Guiesdematricula/tabid/17667/language/ca-ES/Default.aspx>).

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

4.3.1. Procedimientos de acogida, orientación y apoyo a los estudiantes:

El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a la universidad en general y a la titulación en particular. Los procedimientos de acogida para estudiantes de nuevo acceso de la UdG podrían ser los siguientes:

4.3.2. Bienvenida y sesión informativa:

Los responsables de la sesión de bienvenida de los nuevos estudiantes serán el/la decano/a de la Facultad de Letras o el/la directora/a del Departamento de Filología y Comunicación, y el/la coordinador/a del máster.

El contenido de esta sesión incluirá explicaciones sobre:

- Ubicación física de los estudios dentro de la Universidad (aulas, laboratorios, etc.).
- Objetivos formativos de la titulación. Motivación para cursar los estudios de máster en *Enseñanza de español y de catalán como segundas Lenguas / Variación lingüística y diversidad social*.
- Estructuración de los estudios.
- Servicios de la universidad: biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, Internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica.
- Presentación con más detalle de lo que el estudiante puede encontrar en la intranet docente de la UdG «La meva UdG».
- Seguridad de las personas y respeto por el medio ambiente. Actuación frente emergencias.

4.3.3. Dossier informativo para los estudiantes de nuevo acceso:

En la sesión de bienvenida, se entregará un dossier informativo que contendrá:

- Información general del centro (responsables y direcciones de secretaría académica de la Facultad, coordinación de estudios, sección informática, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, planos, etc.).
- Información sobre el sistema de gobierno de la Universitat de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la universidad y en el centro, etc.).
- Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios de las unidades de aprendizaje por objetivos, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).

4.3.4. Organización de sesiones informativas específicas

Paralelamente, y durante las primeras semanas del curso, los alumnos podrán asistir a las sesiones informativas específicas sobre los recursos que la UdG pone a su alcance, como por ejemplo:

Funcionamiento y recursos de la biblioteca (responsable: PAS de la biblioteca).

Funcionamiento y recursos informáticos (responsable: PAS de la sección de informática).

4.3.5. Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

Transición laboral o al doctorado: El/la director/a de doctorado o tutor/a orientará los estudiantes que se decidan por esta opción.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad:

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 6 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se entiende por reconocimiento la aceptación por una Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Concretamente, en el caso del Máster en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas / Variación lingüística y diversidad social* de la Universidad de Girona, los estudiantes que accedan a dicho máster, habiendo cursado anteriormente otros másteres universitarios, sólo podrán obtener el reconocimiento de aquellos créditos correspondientes a materias que acrediten la consecución de las competencias y los conocimientos asociados a los módulos y/o asignaturas del plan de estudios del máster que se propone. Dicho reconocimiento sólo podrá aplicarse a módulos y/o asignaturas completos, definidos como tales en el plan de estudios. En todos los casos se deberá trasladar las calificaciones que correspondan, ponderándolas si fuese necesario. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos relativos al trabajo de fin de máster.

Sólo se procederá a la transferencia en el caso de los créditos procedentes de estudios previos de másteres universitarios no finalizados que no puedan ser objeto de reconocimiento.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención

del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el RD 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

Las solicitudes de reconocimiento o transferencia de créditos en las enseñanzas de Máster serán resueltas por el Decano de la Facultad a propuesta del coordinador del Máster, previa consulta de éste último, si fuere necesario, al Consejo de Estudios del Máster.

El procedimiento de reconocimiento/transferencia de créditos se iniciará una vez tenga conocimiento la Universidad del contenido del o de los expedientes previos del estudiante, a partir de la recepción de la correspondiente certificación oficial tramitada por la Universidad de origen o bien de una certificación académica personal aportada por el mismo estudiante con la finalidad de agilizar los trámites.

Se preverá que el estudiante pueda renunciar a parte o a todo el reconocimiento de créditos en el caso que prefiera cursar el/los módulo/s correspondiente/s del presente máster profesionalizador. Esta renuncia se podrá efectuar una sola vez y tendrá carácter definitivo.

Para formalizar la incorporación de los créditos reconocidos en el expediente académico, el estudiante deberá abonar el precio que determine, para el correspondiente curso académico, el Decreto de precios públicos de las enseñanzas universitarias de la Generalitat de Catalunya.

4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales

No se contempla la necesidad de realizar pruebas de acceso específicas para poder cursar este máster.

4.6. Complementos formativos necesarios para la admisión al Máster

No es necesario incluir complementos de formación.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

De acuerdo con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, el máster propuesto es de 60 ECTS y de un curso de duración.

5.1.1. Descripción detallada de la estructura del plan de estudios

De los 60 ECTS totales que forman el programa formativo del máster, 33 ECTS son de formación obligatoria, 21 ECTS corresponden a optativas y permiten al alumno configurar su itinerario, y 6 ECTS constituyen el trabajo fin de máster.

La siguiente tabla resume estructura general del máster según el tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	33
Optativas	15
Prácticas externas	6
Trabajo fin de Máster	6
Créditos totales	60

Tabla 1. Estructura general del máster según el tipo de materia

La propuesta de máster está estructurada en módulos y asignaturas. Las asignaturas son las unidades de descripción y, por motivos de organización, se agrupan en módulos. Por tanto, cada uno de los módulos propuestos, entendido como unidades organizativas, incluirá una o más asignaturas, entendidas como unidades administrativas de matrícula. Así, siguiendo los Criterios para la Planificación y Programación de los Estudios de Máster de la Universidad de Girona, el Plan de Estudios del máster desarrolla los módulos establecidos en la Orden CIN/325/2009, de 9 de febrero, en asignaturas, cada una de ellas con su propia acta de evaluación.

El máster en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/ Variación lingüística y diversidad social* consta de los 6 módulos que se describen a

continuación. El estudiante deberá cursar únicamente 5 de ellos, ya que elegirá entre los módulos 4 y 5 en función del itinerario:

Módulo 1: Fundamentos y metodología (18 ECTS)

Este módulo consta de cuatro asignaturas que proporcionan los conocimientos y las habilidades necesarios para iniciarse en los diversos campos de investigación (lingüística, psicolingüística, etc.) ligados directamente al máster y para profundizar en el proceso de adquisición y enseñanza de segundas lenguas y en las técnicas y estrategias de enseñanza, así como en la elaboración de materiales didácticos específicos. Este módulo es obligatorio para todos los estudiantes.

Módulo 2: Lengua y sociedad (15 ECTS)

En este módulo se agrupan asignaturas que giran en torno a la diversidad lingüística, cultural y social. Se ofrece una perspectiva amplia que cubre tanto aspectos teóricos como descriptivos de la realidad catalana y española actual y se hace hincapié en las situaciones de contacto lingüístico y cultural en contextos que son resultado de procesos de inmigración, así como en las repercusiones que tiene en programas educativos y de planificación lingüística. Este módulo es obligatorio para todos los estudiantes.

Módulo 3: Asignaturas de especialización (15 ECTS)

Este módulo está formado por un conjunto de asignaturas optativas que forman en el conocimiento adecuado del español y del catalán como segundas lenguas. En este módulo se define el itinerario de formación que se seguirá: (A) *Enseñanza del español como segunda lengua*, (B) *Enseñanza del catalán como segunda lengua* o (C) *Variación lingüística y diversidad social* –más adelante, en este mismo apartado, se especifica en qué consiste cada itinerario–.

La elección de las asignaturas permitirá al estudiante obtener una especialización en español o catalán como segundas lenguas, en el caso de que opte por el itinerario profesionalizador, o bien acabar de perfilar su formación lingüística, si decide orientar su futuro hacia la investigación.

Las asignaturas que componen el módulo están agrupadas en 2 submódulos:

M3A. Gramática del español como L2

- Español como segunda lengua: morfología y sintaxis (6 ECTS)
- Español como segunda lengua: enseñanza de la pronunciación y

corrección fonética (3 ECTS)

- Español como segunda lengua: enseñanza del léxico (3 ECTS)
- Español como segunda lengua: pragmática y análisis del discurso (3 ECTS)
- Español como segunda lengua: variación lingüística (3 ECTS)

M3B. Gramática del catalán como L2

- Catalán como segunda lengua: morfología y sintaxis (6 ECTS)
- Catalán como segunda lengua: enseñanza de la pronunciación y corrección fonética (3 ECTS)
- Catalán como segunda lengua: enseñanza del léxico (3 ECTS)
- Catalán como segunda lengua: pragmática y análisis del discurso (3 ECTS)
- Catalán como segunda lengua: lengua estándar y variación (3 ECTS)

El estudiante puede elegir uno de estos dos submódulos si quiere especializarse en *Español L2* (M3A) o *Catalán L2* (M3B) -en cuyo caso deberá cursar 15 ECTS de asignaturas incluidas en el módulo en cuestión- o bien combinar las asignaturas de ambos submódulos según sus intereses, si opta por un itinerario orientado a la investigación. Más abajo se explican en detalle los tres itinerarios previstos en el máster.

Cada curso académico se ofertarán al menos 15 ECTS de cada submódulo, aunque la oferta concreta de asignaturas se decidirá en el plan docente de cada año.

Módulo 4: Prácticas en centros docentes (6 ECTS)

Se trata de un módulo de prácticas externas. Lo cursarán los estudiantes que hayan optado por el itinerario *Enseñanza del español como segunda lengua* (que da lugar a la especialización en **Español L2**) o *Enseñanza del catalán como segunda lengua* (que da lugar a la especialización en **Catalán L2**). La función primordial de estas prácticas es que los estudiantes apliquen los conocimientos teóricos y las competencias que han adquirido en las asignaturas de los tres módulos precedentes. Las prácticas se realizarán en un centro de enseñanza de español o de catalán como segundas lenguas, en función de la especialidad elegida. Están divididas en una primera fase de observación, en la que el estudiante en prácticas se familiariza con el funcionamiento del centro y con la programación de los cursos, y una segunda de intervención, en la que el estudiante en prácticas prepara e imparte una unidad didáctica. En las dos fases el estudiante cuenta con el apoyo de un tutor del centro y tanto el estudiante

como el tutor del centro receptor están en contacto permanente con un tutor del máster que se encarga de que todo se ajuste a las condiciones previstas (duración en semanas, cantidad de horas, tipo de actividades, etc.). La dirección del máster entregará al tutor del centro receptor un certificado en el que constará la tutorización que ha llevado a cabo.

Los objetivos específicos de esta actividad son: (i) entrar en contacto con contextos reales de enseñanza de segundas lenguas (características del alumnado, niveles de los cursos, etc.), (ii) participar en la programación de cursos y actividades diversas, (iii) integrarse en la vida de un centro académico (reuniones de profesorado, reuniones de evaluación, etc.), (iv) saber preparar e impartir unidades didácticas y (v) aprender técnicas de evaluación de los alumnos. De manera general, se calcula que la parte presencial de las prácticas corresponde a unas 100 h y que la no presencial supone 50 h, aunque la distribución concreta de las horas dependerá de las características y disponibilidad del centro donde se realicen las prácticas.

En el apartado 5.1.4. 'Sistemas de evaluación' se describen los criterios de evaluación de estas prácticas.

Para llevar a cabo estas prácticas se han establecido convenios con diversas instituciones (en algunos casos se está en proceso de finalizar el trámite). Durante las diferentes ediciones del máster en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/Lenguas y movimientos de población*, que se extinguirá para ser substituido por el que se está proponiendo, ya se han realizado en algunas de estas instituciones prácticas externas con las mismas características que las que estamos describiendo ahora, pero con un mayor número de créditos asignada (dicho máster constaba de 90 ECTS, y las prácticas suponían 20 de esos créditos). El funcionamiento y los resultados obtenidos han sido adecuados, por lo que el protocolo de prácticas establecido se va a mantener.

Los centros en los que está previsto que los alumnos realicen prácticas son:

CNL Girona (CPNL)

CNL Vic (CPNL)

CNL Lloret (CPNL)

Servei de Llengües Modernes (Universidad de Girona)

Escola d'adults (Girona)

Inlingua (Blanes)

Escola d'idiomes (Universidad de Vic)

EOI de Girona

GRAMC (Grup de Recerca i Actuació amb Minories Culturals; Cassà de la Selva, Girona)

Academia Tía Tula (Salamanca)

Asimismo, está previsto que los estudiantes que lo deseen puedan cursar el módulo prácticas en universidades o centros del extranjero. En el caso de las universidades, se especifica más adelante (apartado 5.2) aquellas con las que hay establecido un convenio de intercambio Erasmus y admitirían estudiantes en prácticas en los departamentos en que están incluidas las titulaciones relacionadas con el español. A modo de ejemplo, en el curso 2011-12 una estudiante ha realizado sus prácticas muy satisfactoriamente en University College of Dublin, y otro alumno las ha llevado a cabo en la Universidad de Génova, también con un resultado muy positivo.

El máster cuenta también con el apoyo del Institut Ramon Llull, que considera la oferta formativa del máster idónea para ocupar las plazas de lector de catalán (se adjunta carta del director del Àrea de Llengua i Universitats). Esta institución abre las puertas también a que estudiantes del máster puedan realizar su período de prácticas en las universidades en las que tienen lectorados, tutorizados por un lector.

El listado de centros de prácticas se ha ido ampliando en función de las necesidades, para tratar de buscar en todo caso el centro más adecuado para cada estudiante, y se va a continuar con esta misma línea de trabajo.

Módulo 5: Prácticas en grupos de investigación (6 ECTS)

Este módulo está orientado a la investigación y sólo lo cursarán los alumnos que hayan optado por el itinerario sin especialización (*Variación lingüística y diversidad social*). En este período de prácticas el estudiante se integra en un grupo de investigación de la propia Universidad de Girona o de centros externos a la universidad. El objetivo principal de estas prácticas es que el estudiante entre en contacto directo con las técnicas propias de la investigación, profundice en los aspectos concretos en que se centrará su investigación futura sabiendo contextualizarlos adecuadamente de acuerdo con los conocimientos generales adquiridos en los cursos teóricos e inicie la elaboración del trabajo final de máster. Al igual que en las prácticas del módulo 4, el estudiante tendrá un tutor dentro del grupo de investigación que lo acoge y otro tutor del programa del máster, con el que estará en contacto permanente y que será el profesor que le dirija el trabajo final de máster.

Los objetivos específicos de las prácticas son que el estudiante: (i) participe activamente en la recogida y tratamiento de datos, (ii) planifique un trabajo de investigación original, (iii) encuentre y consulte la bibliografía adecuada, (iv) sea capaz de establecer una discusión científica con otros investigadores y (v) se familiarice con la presentación de resultados en seminarios y congresos. El progreso en estas actividades conducirá hacia la elaboración del trabajo final. Esta asignatura, por tanto, se debería considerar como un primer paso hacia el TFM.

En el apartado 5.1.4. 'Sistemas de evaluación' se describen los criterios de evaluación de estas prácticas.

Módulo 6: Trabajo fin de máster (6 ECTS)

El estudiante concluye sus estudios de máster con la elaboración de un trabajo final cuya superación dará paso a la obtención del título. Todo trabajo de fin de máster será dirigido por un profesor del máster o codirigido por un tutor externo al máster y un miembro del profesorado del mismo. En función del itinerario elegido, el trabajo se centrará en unos u otros aspectos y tendrá unas características determinadas, pero en todos los casos deberá tener una extensión aproximada de 40-50 páginas y consistirá en una presentación académica ajustada a los estándares habituales en el ámbito humanístico y social. A continuación especificamos un poco más el perfil de cada uno de los dos tipos de trabajo:

En función del itinerario elegido, el trabajo se centrará en unos u otros aspectos y tendrá unas características determinadas, pero se calcula una extensión aproximada de 40-50 páginas escritas en formato académico estándar para todos los casos:

1. Itinerario profesionalizador (especialización en *Enseñanza del español como segunda lengua* o en *Enseñanza del catalán como segunda lengua*). El trabajo consistirá en una de las opciones siguientes: (i) una propuesta original, con las justificaciones, análisis bibliográfico y reflexiones metodológicas pertinentes, de una programación de un curso de español o de catalán como segundas lenguas o de tres unidades didácticas completas integradas en un curso de español o catalán como segundas lenguas; (ii) una comparación de diversos manuales actuales de enseñanza de español o catalán como segundas lenguas acompañada de una valoración original del autor; o (iii) un análisis original, con las correspondientes justificaciones y reflexiones metodológicas, sobre cómo abordar un problema concreto en la enseñanza de español o catalán como segundas lenguas.

2. Itinerario de investigación. El trabajo deberá ser una reflexión original sobre cualquier tema relacionado con los contenidos de las asignaturas impartidas en el máster elegido libremente por el estudiante de acuerdo con el director o los directores del trabajo. El trabajo deberá contener, como mínimo, un estado de la cuestión sobre el tema elegido y una aportación original o un plan detallado y justificado de una futura investigación orientada a la elaboración de una tesis doctoral. También se deberá hacer una presentación oral del trabajo en términos parecidos (duración, organización de la información y estilo) a las presentaciones en congresos científicos internacionales.

En el apartado 5.1.4. 'Sistemas de evaluación' se describen los criterios de evaluación de los dos tipos de trabajo.

Esta estructura general en módulos se concreta con las asignaturas que componen el plan de estudios que se detalla a continuación:

Plan de estudios

Carácter	Título	Créditos ECTS
Formación obligatoria	Módulo 1: Fundamentos y metodología	
	Metodología y didáctica en la enseñanza de segundas lenguas	6
	Adquisición de segundas lenguas	6
	Introducción a la psicolingüística y la neurolingüística	3
	Difusión de la investigación lingüística	3
Formación obligatoria	Módulo 2: Lengua y sociedad	
	Tipología de las lenguas de inmigración presentes en Cataluña	6
	Sociología de las migraciones	3
	Sociolingüística	3
	Plurilingüismo y educación	3
Formación optativa	Módulo 3: Asignaturas de especialización	
	M3A. Gramática del español como L2	
	Español como segunda lengua: morfología y sintaxis	6
	Español como segunda lengua: enseñanza de la pronunciación y corrección fonética	3
	Español como segunda lengua: enseñanza del léxico	3
	Español como segunda lengua: pragmática y análisis del discurso	3

	Español como segunda lengua: variación lingüística	3
	M3B. Gramática del catalán como L2	
	Catalán como segunda lengua: morfología y sintaxis	6
	Catalán como segunda lengua: enseñanza de la pronunciación y corrección fonética	3
	Catalán como segunda lengua: enseñanza del léxico	3
	Catalán como segunda lengua: lengua estándar y variación	3
	Catalán como segunda lengua: pragmática y análisis del discurso	3
Formación optativa: Prácticas externas	Módulo 4: Prácticas en centros docentes	
	Prácticas en centros docentes	6
Formación optativa: Prácticas externas	Módulo 5: Prácticas en grupos de investigación	
	Prácticas en grupos de investigación	6
Trabajo Fin de Máster	Módulo 6: Trabajo fin de máster	
	Trabajo fin de máster	6

Tabla 2. Plan de estudios con los módulos, asignaturas y número de créditos.

La elección de las asignaturas y su secuenciación –que se detalla en el punto 5.1.2- se ha decidido a partir de las necesidades y los resultados de aprendizaje advertidos durante la implantación de los sucesivos planes de estudios del máster en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas / Lenguas y movimientos de población* (2006, 2009 y modificación del 2010).

Como se ha detallado en la tabla, el plan de estudios prevé 6 créditos de Prácticas Externas, que se llevarán a cabo en centros docentes (M4) o en grupos de investigación (M5) según el itinerario elegido por el alumno, como se describe a continuación.

A partir del plan de estudios expuesto, el programa formativo del máster prevé tres itinerarios distintos:

1. *Enseñanza de español como segunda lengua*, que da lugar a la especialidad en **Español L2**.
2. *Enseñanza de catalán como segunda lengua*, que da lugar a la especialidad en **Catalán L2**.
3. *Variación lingüística y diversidad social*.

Los dos primeros itinerarios responden a una orientación profesional, la enseñanza de segundas lenguas, con especialización en español o catalán, mientras que el tercer itinerario está orientado a la investigación. La especialidad **Español L2** o **Catalán L2** aparecerá en el título de máster y, tal como se indica a continuación, supone 27 ECTS de especialización, y de 33 ECTS comunes. Además de la elección de asignaturas específicas para cada especialidad, las prácticas externas se llevarán a cabo en centros de enseñanza de español o de catalán, en función del itinerario de especialización, y el tema del trabajo fin de máster estará también relacionado con la lengua elegida. De este modo, en función del itinerario cursado, el máster habilita para la enseñanza de español como segunda lengua o de catalán como segunda lengua.

Los módulos 1 (Fundamentos y metodología), 2 (Lengua y sociedad) y 6 (Trabajo fin de máster) son obligatorios para todos los alumnos del máster, de modo que la diferencia entre los tres itinerarios responde a las asignaturas elegidas por el estudiante en el módulo 3, tal como se detalla a continuación, y a la elección del módulo 4 o 5:

a) *Enseñanza de español como segunda lengua*

Los alumnos que opten por este itinerario deberán cursar:

Módulo 3: 15 créditos del submódulo 3A *Gramática del español como L2*

Módulo 4: *Prácticas en centros docentes* (centros de enseñanza de español L2).

b) *Enseñanza de catalán como segunda lengua*

Los alumnos que opten por este itinerario deberán cursar:

Módulo 3: 15 créditos del submódulo 3B *Gramática del catalán como L2*

Módulo 4: *Prácticas en centros docentes* (centros de enseñanza de catalán L2)

c) *Variación lingüística y diversidad social*

Los alumnos que opten por este itinerario deberán cursar:

Módulo 3: 15 créditos a elegir entre todas las asignaturas del módulo (submódulos 3A y 3B), combinados libremente según su interés.

Módulo 5: *Prácticas en grupos de investigación* (6 créditos)

El siguiente esquema resume el plan de estudios en función del itinerario de especialización:

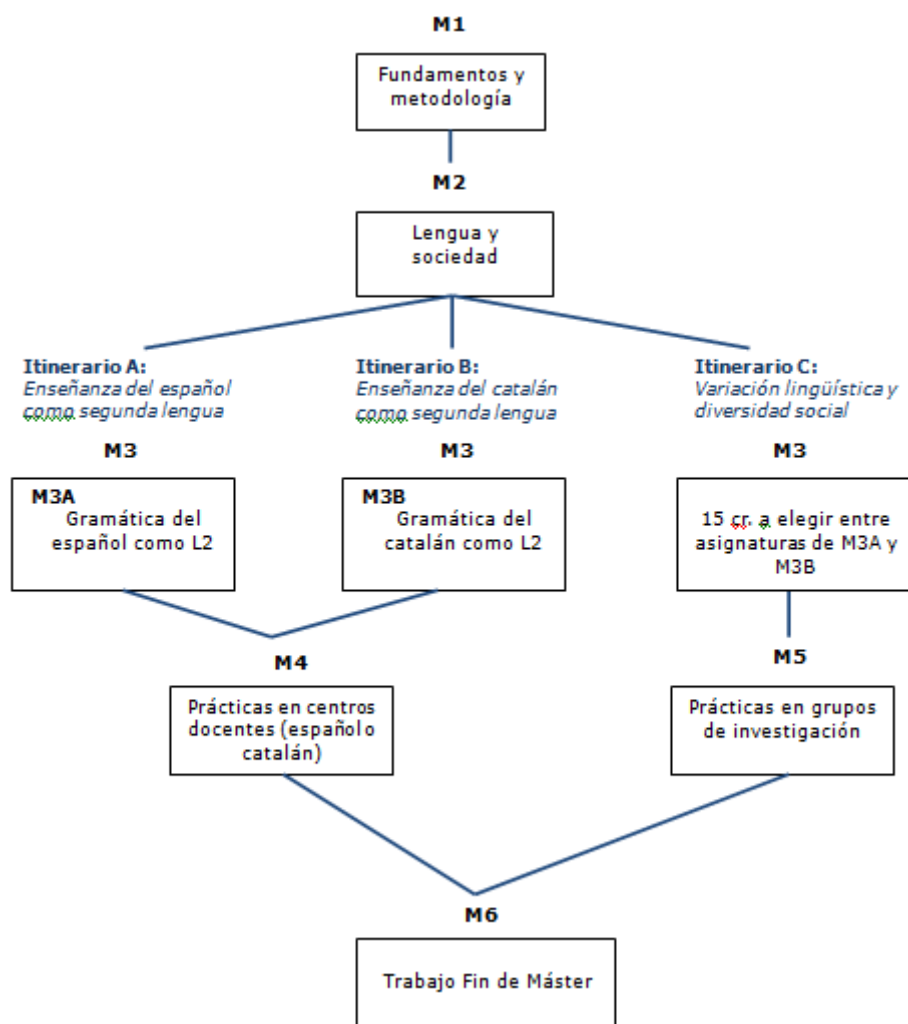


Figura 1. Esquema-resumen de los tres itinerarios del programa de máster.

5.1.2. Distribución temporal de los módulos y asignaturas

Los períodos de docencia del máster son anuales, por lo que la evaluación y actas de todas las asignaturas que supongan docencia se generarán en una misma convocatoria -en junio o en septiembre- independientemente del semestre en el que se haya impartido la docencia. La evaluación de los módulos de prácticas (M4 y M5) y el trabajo fin de máster (M6) se llevará a cabo en convocatoria de septiembre, para que los alumnos puedan aprovechar el período julio y agosto para finalizar TFM o realizar las prácticas, que dependen de la disponibilidad de cursos de español/catalán en los centros externos.

A pesar de que la evaluación sea anual, las asignaturas del máster se han distribuido

de manera equilibrada entre los dos semestres del curso. Para definir esta secuenciación se han tenido en cuenta las características de cada asignatura y la experiencia obtenida en las seis ediciones en que se han programado versiones anteriores del máster que proponemos. No hemos pasado por alto que en algunos casos los objetivos planteados para una asignatura están relacionados con contenidos y resultados de aprendizaje adquiridos en otras asignaturas, que es aconsejable haber cursado con anterioridad.

La tabla siguiente recoge la propuesta de distribución de asignaturas durante los dos semestres del curso académico que dura el máster:

Semestre 1			Semestre 2		
Asignatura	Módulo	ECTS	Asignatura	Módulo	ECTS
Metodología y didáctica en la enseñanza de segundas lenguas	1	6	Introducción a la psicolingüística y la neurolingüística	1	3
Adquisición de segundas lenguas	1	6	Difusión de la investigación lingüística	1	3
Sociolingüística	2	3	Tipología de las lenguas de inmigración presentes en Cataluña	2	6
Sociología de las migraciones	2	3			
Plurilingüismo y educación	2	3	Español/catalán como segunda lengua: pragmática y análisis del discurso	3	3
Español/catalán como segunda lengua: morfología y sintaxis	3	6	Español/catalán como segunda lengua: lengua estándar y variación	3	3
Español/catalán como segunda lengua: enseñanza de la pronunciación y corrección fonética	3	3	Prácticas en centros docentes	4	6
Español/catalán como segunda lengua: enseñanza del léxico	3	3	Prácticas en grupos de investigación	5	6
TOTAL		33	Trabajo fin de máster	6	6
				TOTAL	27

Tabla 3. Distribución temporal de las asignaturas

La línea discontinua que separa asignaturas en el segundo semestre indica que el estudiante no debe cursarlas ambas, sino elegir una de ellas. En el caso de las asignaturas de 'Español como segunda lengua' y 'Catalán como segunda lengua', hay que tener en cuenta también que el estudiante deberá cursar únicamente 15 ECTS de los 18 que están previstos en el plan de estudios, y cuya oferta dependerá del plan docente de cada curso académico. En cualquier caso, se intentarán distribuir las asignaturas de modo que la mayor parte de créditos correspondientes a dichas

asignaturas (M3) recaiga en el 1S. Aun así, la distribución final de todas las asignaturas en un curso concreto podrá verse modificada de si así lo requieren las circunstancias, aunque siempre manteniendo el mayor equilibrio posible entre la carga de ambos semestres.

La diferente carga docente asignada a los dos semestres (33 en el 1S y 27 en el 2S) está relacionada con la presencia de los módulos de prácticas (4 y 5) y trabajo fin de grado (6) en el segundo semestre. Se ha considerado que es aconsejable que el estudiante disponga de un período de tiempo dedicado en exclusiva a la realización de estos módulos, y que a su vez haya finalizado el resto de asignaturas, ya que los conocimientos y habilidades adquiridos en ellas son imprescindibles para llevar a cabo tanto las prácticas como el TFM. Por este motivo, las asignaturas de los módulos 1, 2 y 3 asignadas al segundo semestre se concentrarán en la primera mitad del mismo.

Además, es positivo liberar de docencia un período seguido de al menos medio semestre para favorecer la movilidad de los estudiantes para realizar las prácticas o el TFM en otras universidades. La experiencia de las ediciones previas del máster nos indica que es muy positivo que los alumnos puedan realizar sus prácticas externas en universidades extranjeras, concretamente en los departamentos en los que esté incluida la docencia de español o catalán, y para ello es imprescindible que dispongan de un período en el que no coincida con otras asignaturas presenciales. De este modo pueden también optar a una beca Erasmus Placement, que requiere un período mínimo de estancia en la universidad de destino.

5.1.3. Competencias generales y específicas asociadas a los módulos

El detalle de la estructura general del plan de estudios, con las fichas correspondientes a cada uno de los módulos y asignaturas del máster en que se especifican las competencias asignadas se encuentra en el Anexo I. No obstante, a continuación se proporciona una tabla-resumen de las competencias que se desarrollan en cada módulo.

CUADRO DE RELACIÓN ENTRE LOS MODULOS Y LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5
M1					
M2					
M3					
M4					
M5					
M6					

Tabla 4. Relación entre módulos y competencias básicas y generales

CUADRO DE RELACIÓN ENTRE LOS MODULOS Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9
M1									
M2									
M3									
M4									
M5									
M6									

Tabla 5. Relación entre módulos y competencias específicas

Relación entre las competencias y los resultados de aprendizaje:

La Universidad de Girona opta por una planificación de la docencia centrada en competencias, entendiendo que el paso de los estudiantes por la universidad supone para éstos la adquisición de unas competencias, a través de unas actividades de aprendizaje relacionadas con los contenidos propios del campo de conocimiento.

En consonancia con este planteamiento, se considera que los resultados de aprendizaje consisten en la adquisición de las competencias. De ahí que en los proyectos de estudios de grado y de máster de la Universitat de Girona, las

competencias queden especialmente concretadas, mientras que no se mencionan resultados de aprendizaje.

5.1.4. Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

A. Actividades formativas:

Clase teórica

Clase práctica

Seminario

Conferencia

Tutoría

Estudio y trabajo individual

Estudio y trabajo en grupo

Defensa del trabajo final de máster

Prácticas en instituciones externas

B. Metodologías docentes:

La coherencia entre los distintos componentes de la planificación docente (contenidos, competencias, actividades de aprendizaje) queda garantizada en tanto que cada módulo o asignatura tiene adjudicadas unas competencias y unos contenidos, que se desarrollan a través de unas actividades de aprendizaje. Las competencias y los contenidos de cada módulo o asignatura forman parte, lógicamente, del conjunto de competencias y contenidos de la titulación.

A continuación, destacamos la tipología de actividades utilizadas en el máster, que definen el modelo metodológico de aprendizaje de competencias propuesto para los estudios ofrecidos por la Universidad de Girona, así como una breve definición que amplía o acota, en algunos casos, su ámbito conceptual o de aplicación. En este sentido, hay que destacar que la selección de actividades de aprendizaje se ha realizado en función de las competencias que el estudiante debe aprender. Estas actividades de aprendizaje pueden ser declaradas también, cuando el profesorado lo considere, como actividades de evaluación.

La clase expositiva

La metodología didáctica del grado es coherente con el concepto de los ECTS. Por tanto, la clase magistral, entendida como aquel espacio en el que el profesorado expone y transmite la información y al que el alumnado asiste como receptor, ya no es la base de la interacción profesorado/alumnado en el aula, sino que deviene una actividad más de aprendizaje. En este sentido, se proponen estilos distintos de plantear una clase expositiva, no sólo la clase magistral en la transmisión de conceptos, sino a través de la dinamización de clases participativas y de los propios debates.

Clase participativa

La clase participativa es aquella en la cual el profesor fomenta de manera expresa la participación de los estudiantes en la construcción del discurso y del conocimiento.

Clase práctica

El papel del profesorado pasa de ser emisor a ser conductor de prácticas. El punto de partida es el análisis, el comentario escrito, la recensión de textos u otras actividades pertinentes, ya sea individual o en grupo. Puede estar relacionado con el análisis de casos. Esta actividad permite la evaluación y coevaluación de competencias específicas y competencias transversales como “la capacidad de síntesis”, “la claridad y corrección en la expresión escrita”.

Práctica de laboratorio

Los alumnos, convenientemente guiados por el profesor, entran en contacto con las técnicas experimentales relacionadas con las manifestaciones orales de la lengua.

Análisis / estudio de casos

Partiendo de la información recogida de ejemplos y/o situaciones reales pertenecientes a la materia en cuestión, el estudiante debe realizar un análisis utilizando los conocimientos propios de la materia. Suele ser un tipo de actividad muy adecuada para el aprendizaje de la competencia “trabajar en equipo”, en presencia del profesor o no.

Lectura/comentario de textos

Es una actividad presencial en el aula que depende de la tipología y la extensión de los textos, del comentario con guión establecido por el profesor o por los propios estudiantes, en grupos pequeños o más extensos.

Resolución de ejercicios

Nos referimos a ejercicios de corta duración, generalmente de aplicación de conocimientos trabajados con anterioridad.

Exposición oral de trabajos

Se entiende que se trata de trabajos de los estudiantes que tienen que estar planificados. Esta actividad permite la evaluación y coevaluación de competencias específicas y competencias transversales.

Debate

Entendido en el sentido más puro del término, el debate se propone como una actividad que facilita la exploración de roles y formas diversas de participación: moderar o dinamizar, tomar notas para la redacción de actas, aportar la opinión de los participantes. Desarrolla diversas competencias simultáneamente.

Prácticas en empresas/instituciones

Las prácticas en una empresa o institución dan al alumno la oportunidad de aplicar las competencias adquiridas. No obstante, pensamos que sólo tiene sentido en la medida en que se proponga paralelamente un plan de actividades tutoriales compartidas, entre la tutoría de empresa/institución y la tutoría del centro, que permitan una auténtica evaluación del proceso de aprendizaje.

Prueba de evaluación

Una de las innovaciones aportadas por la nueva mirada de la metodología del aprendizaje que aporta el EEES es considerar la prueba de evaluación como una actividad de aprendizaje. Es decir, el examen clásico ya no es la única variable de evaluación. Ahora se trata de entender la evaluación como un proceso integrado por diversas actividades, que a su vez han de estar definidas por los criterios de evaluación que el alumnado debe conocer desde el principio de curso. Estas actividades deberán estar planificadas para dar respuesta a la evaluación de los diferentes conocimientos, habilidades y competencias previstas en la organización del módulo.

Seminario - Taller

Es una actividad propuesta para grupos de 20-25 estudiantes, en la cual el ponente, profesor propio del equipo docente o colaborador externo, vehicula la presentación y discusión de un tema ampliamente.

Conferencia

Es una actividad propuesta para grupos amplios estudiantes en la cual un especialista de reconocido prestigio presenta una visión original sobre temas actuales relacionadas con las materias propias del grado.

Trabajo en equipo

Es una actividad incluida en otras muchas (análisis de casos, comentario de texto, resolución de ejercicios, clase práctica, exposición oral de trabajos...), además de ser una competencia transversal cuyo aprendizaje se ha convertido en un objetivo fundamental del nuevo modelo educativo. Las reglas de participación en el grupo de trabajo, el respeto a la figura del líder, la asunción del rol definido o asignado son las variables de evaluación de esta actividad.

Tutoría

Presencial o virtual, individual o grupal. Permite que los estudiantes dispongan de una atención personalizada por parte del profesor para tratar los diversos aspectos que así lo requieran. Es muy conveniente para realizar el seguimiento del aprendizaje y de la evaluación del estudiante.

Visionado / audición de documentos

Entendemos que es una actividad colectiva, presencial, que debe plantearse con un guión de lectura y una explotación posterior. No obstante, puede realizarse sin la presencia del profesor, especialmente si se aplica para el aprendizaje de contenidos muy concretos y perfectamente dirigidos.

Relación entre las competencias y los resultados de aprendizaje

La Universidad de Girona opta por una planificación de la docencia centrada en las competencias, entendiendo que el paso de los estudiantes por la universidad les supone la adquisición de unas competencias, realizando unas actividades de aprendizaje en relación con los contenidos propios del campo de conocimiento.

En consonancia con este planteamiento, se considera que los resultados de aprendizaje consisten en la adquisición de las competencias. De ahí que en los proyectos de estudios de grado y máster de la Universidad de Girona las competencias figuren especialmente concretadas, mientras que no necesariamente se mencionan resultados de aprendizaje.

C. Sistemas de evaluación

Como ya se ha indicado más arriba, siguiendo los Criterios para la Planificación y Programación de los Estudios de Máster de la Universidad de Girona, el Plan de Estudios del Máster en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/ Variación lingüística y diversidad social* desarrolla los módulos establecidos en la Orden CIN/325/2009, de 9 de febrero, en asignaturas, cada una de ellas con su propia acta de evaluación. La evaluación de las asignaturas deberá cumplir la Normativa de sistemas de evaluación de los estudiantes en los estudios oficiales de Grado de la UdG, aprobada en el Consejo de Gobierno número 5/09 de 28 de mayo de 2009. El texto íntegro puede consultarse en:

<http://www.udg.edu/tabid/13079/default.aspx>

La evaluación y el sistema de calificaciones se realizarán de conformidad con la normativa vigente. Es especial, de acuerdo con la *Normativa sobre la Planificación Docente y sobre la Evaluación y Cualificación de los Estudiantes*, de la Universidad de Girona, aprobada por la Comisión Gestora en las sesiones de 13 y de 20 de octubre de 1994, modificada por la Junta de Gobierno en la sesión núm. 6/2000, de 27 de julio y de 7 de septiembre de 2000 (la normativa puede consultarse en <http://www.udg.edu/Default.aspx?tabid=3123>).

Los sistemas de evaluación previstos para las asignaturas del máster son los que aparecen en la lista que se incluye a continuación, aunque los sistemas concretos para cada asignatura y su ponderación están detallados en las fichas. La evaluación de las prácticas (M4 y M5) y el trabajo final de máster (M6) se especifican al final de esta lista.

- Trabajo individual
- Trabajo en equipo
- Análisis/Estudio de casos
- Lectura /Comentario de artículos
- Resolución de un ejercicio
- Participación activa en clase y foros virtuales
- Exposición oral de trabajos

Evaluación de las actividades prácticas y del trabajo final:

Módulo 4. Prácticas en centros docentes

Para la evaluación de este módulo se tendrán en cuenta una memoria realizada por el estudiante y un informe realizado por el tutor del centro receptor.

El estudiante en prácticas deberá realizar una memoria de unas 10-15 páginas en la que se revisen todas las actividades que ha llevado a cabo en el centro, con la descripción del contexto en que se enmarcan tanto el centro como los cursos que se organizan, y se haga una valoración personal final de todo el periodo de prácticas. Se recomienda que el estudiante redacte un diario de clase sobre las sesiones que ha impartido, pero no es obligatorio incluirlo en la memoria. La memoria de prácticas debe ser entregada al tutor de la universidad (profesor del máster), que se encargará de evaluarla en colaboración con la dirección del máster, pero se recomienda que también la muestre al tutor del centro, que podrá guiarle en la elaboración.

El tutor del centro receptor rellenará un cuestionario breve en el que valorará el desarrollo del prácticum, la actitud del estudiante y las actividades que ha llevado a cabo. El tutor remite este cuestionario a la dirección del máster, que lo tendrá en cuenta para la evaluación final del módulo.

Módulo 5. Prácticas en grupos de investigación

Para la evaluación de este módulo se tendrán en cuenta una memoria realizada por el estudiante y un informe realizado por el tutor del grupo de investigación o centro receptor.

La memoria que realice el estudiante deberá contener una revisión de las actividades llevadas a cabo, una valoración crítica de las mismas subrayando los aspectos que le han resultado más útiles y un esquema detallado sobre el trabajo de investigación que se propone para el trabajo final de máster. La extensión será de unas 10-15 páginas. Esta memoria será valorada por el tutor del máster.

El tutor del centro receptor remitirá a la dirección del máster un breve informe sobre la estancia del estudiante y las actividades que ha desarrollado.

El módulo es evaluado conjuntamente por el tutor de la Universitat de Girona (profesor del máster) y por la dirección del máster de acuerdo con la memoria presentada por el estudiante y con el informe del tutor del centro receptor.

Módulo 6. Trabajo fin de máster

El trabajo de fin de máster se evaluará de manera diferente en función del itinerario elegido y, consecuentemente, del tipo de trabajo que se ha realizado.

1. Trabajo del itinerario profesionalizador. El trabajo será evaluado por una comisión formada por tres profesores del máster. Uno de ellos será el director o uno de los directores del trabajo.
2. Trabajo del itinerario de investigación. El trabajo será evaluado por una comisión de tres profesores especialistas en la materia. El director o uno de los directores del trabajo podrá formar parte de la comisión evaluadora. Para la evaluación de este trabajo es requisito imprescindible una defensa pública a cargo del autor.

5.1.5. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

Todos los cursos y actividades docentes que se programan en el máster están coordinados entre sí y sujetos a un control por parte, en último término, de la dirección del máster y del Consejo de Estudios del máster.

Cada uno de los módulos integrados por asignaturas (módulos 1, 2 y 3; véase apartado 5.1.1) cuenta con un coordinador de módulo que es uno de los profesores que imparte docencia en alguna de las asignaturas que lo componen. La función de este coordinador es asegurar que se mantiene la coherencia entre todas las asignaturas programadas y que se satisfacen los objetivos formativos (contenidos, competencias y habilidades) previstos. Se intenta así evitar que se produzcan redundancias y solapamientos innecesarios. El coordinador de módulo mantiene contactos periódicos con los profesores que imparten la docencia y puede convocarlos a una reunión conjunta cuando lo considere adecuado. Los cuatro coordinadores de módulos de asignaturas (M1, M2, M3A y M3B; véase fig. 1) están permanentemente en contacto con la dirección del máster. A final de curso envían un breve informe a la dirección del máster, que lo transmite al Consejo de Estudios. En caso de que se adviertan incidencias notables o se detecte la conveniencia de efectuar algunos cambios en la planificación docente, el Consejo de Estudios lo discutirá y tomará las decisiones oportunas.

Para los módulos 4, 5 y 6 (prácticas y trabajo final) No hay un coordinador específico de módulo, pero como ya se ha indicado, las actividades que se llevan a cabo en ellos están autorizadas por un profesor del máster (véase apartado 5.1.1). Este tutor

cumple las funciones de control pertinentes e informa convenientemente a la dirección del máster.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes se gestiona en la UdG a través de la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), dependiente del Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización.

La universidad cuenta también con una Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de los aspectos ligados a la movilidad en su centro) y presidida por el Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización. Esta comisión se reúne dos veces al año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices, y otras más concretas, como el calendario anual de actividades.

La ORE cuenta con una estructura y funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de forma eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y difusión de la publicidad mediante presentaciones en los centros, el web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plaza queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la cual, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud a solicitud.

La opinión de los estudiantes se recoge por medio de un cuestionario que abarca temas como difusión del programa, facilidad de acceso a la información necesaria, agilidad y eficiencia de los circuitos, aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones, y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular.

Estas actividades se complementan con las sesiones particulares de asesoramiento a los estudiantes que efectúan el coordinador del máster y el responsable de internacionalización del centro (vicedecano/a de estudiantes y relaciones exteriores, en el caso de la Facultad de Letras).

La política general de movilidad y la planificación de futuros acuerdos son tareas que vehicula el coordinador del Máster a partir de las conclusiones alcanzadas en las reuniones del Consejo de Estudios del Máster. En estas reuniones se exponen los convenios vigentes y se propone el establecimiento de nuevos convenios y, si es el caso, la supresión de

alguno de los existentes. Las altas y bajas en este sentido se hacen a propuesta de los profesores que imparten docencia en el máster y siguen las pautas marcadas por la ORE. El Consejo de Estudios valora la adecuación de los centros receptores a las necesidades (competencias y contenido académico) de las asignaturas para las que se prevé la movilidad.

Dentro del programa de formación del Máster la movilidad se limita, en principio, a las prácticas (módulos 4 y 5), ya que así lo determina la temporización de asignaturas. Sin embargo, cuando, de manera puntual, se puede aplicar a otras asignaturas, se estudia cada caso particular teniendo en cuenta las características de la asignatura y los criterios adoptados por la Comisión de Relaciones con el Exterior de la universidad. Durante el desarrollo de las acciones de movilidad, el coordinador del Máster y el profesor o profesores responsables de las actividades mantienen contactos periódicos con los responsables de los acuerdos en los centros de destino para mantener un seguimiento académico regular de cada una de las acciones.

Actualmente, el Máster está en disposición de establecer, dentro del marco de acuerdos Erasmus ya existentes, acciones de movilidad con las universidades siguientes:

University College of Dublin (Irlanda)
University of Lancaster (Inglaterra, Reino Unido)
University of Leeds (Inglaterra, Reino Unido)
University of Bangor (Gales, Reino Unido)
Queen Mary – University of London (Inglaterra, Reino Unido)
Adam Mickiewicz University Poznan (Polonia)
Angelus Silesius State School of Walbrzych (Polonia)
Università degli Studi di Torino (Italia)
Università degli Studi di Palermo (Italia)
Università degli Studi di Padova (Italia)
Università degli Studi di Napoli “Federico II” (Italia)
Università degli Studi di Napoli “L’Orientale” (Italia)
Università degli Studi di Firenze (Italia)
Università degli Studi di Catania (Italia)
Università degli Studi di Cassino (Italia)
Università degli Studi di Cagliari (Italia)
Università degli Studi “Ca’ Foscari” di Venezia (Italia)
Università Cattolica del Sacro Cuore Milano (Italia)
Università degli Studi di Bologna (Italia)

Eötvös Lorán University (Hungría)
Université Stendhal Grénoble III (Francia)
Université Toulouse Le Mirail II (Francia)
Université Toulouse Le Mirail II (Francia)
Université Perpignan Via Domitia (Francia)
Université Paul Valéry Montpellier III (Francia)
Université Caen Basse Normandie (Francia)
University of Tartu (Estonia)
Metropolitan University College Copenhagen (Dinamarca)
Universität Konstanz (Alemania)
J. W. Goethe Universität Frankfurt am Main (Alemania)

5.3. Relación de los módulos y asignaturas que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de máster.

ANEXO I: Plan de estudios del máster en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/ Variación lingüística y diversidad social* por la Universidad de Girona.

6. Personal académico

6.1. Profesorado disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

El personal académico disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto es suficiente, adecuado a las características del título y adecuado para atender al volumen de estudiantes previsto.

Cabe tener en cuenta la notable trayectoria de los estudios de este máster en la UdG. El origen del máster se encuentra en el nacimiento de un máster propio (UdG - Fundació Universitat de Girona: Innovació i Formació) de *Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera* en el curso 1999-2000, el cual se pone en marcha como especialización de los estudios de filología, al acabar la licenciatura la primera promoción de estudiantes que se habían graduado en cuatro años (y no en cinco como venía siendo habitual).

Más tarde, en el 2006, a las líneas de investigación abiertas en el máster propio se sumaron las procedentes del itinerario de *Lengua y Migración* del *Doctorado en Diversidad Educativa y Pluralidad Lingüística*, dando una visión más interdisciplinar a estos estudios, a la vez que se pone de manifiesto la especificidad de este máster respecto a otros propuestos por otras instituciones, esto es, la atención a la pluralidad lingüística del territorio en el aprendizaje del español y catalán como segundas lenguas . De aquella fusión nace el máster oficial *Lenguas y Movimientos de Población y construcción social*, de 120 créditos (aprobado por AQU el 7/02/ 2006) y su posterior modificación a 90 créditos (aprobada por AQU el 12/03/2008 y verificada por ANECA el 13/07/2009), con un cambio de nombre a *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas / Lenguas y movimientos de población*.

Por lo tanto, se puede afirmar que desde hace 13 años la UdG programa y lleva a cabo los estudios en relación al máster propuesto. Desde su oficialidad en el 2006, la plantilla de profesorado del máster se conforma a partir de profesores doctores de diversos departamentos de la Universidad, con reconocida experiencia en la docencia y la investigación de los distintos ámbitos de conocimiento que afectan al máster: lingüística, sociolingüística, neurolingüística, adquisición de lenguas, educación y antropología social.

6.1.1. La plantilla de profesorado

En cuanto al profesorado disponible para impartir el máster, cabe destacar que la UdG cuenta con 21 doctores. Veinte forman parte de la plantilla estable de la UdG. La quinta parte son CU y el resto TU o equivalente (Agregado -Contratado Doctor-), y Lector (Ayudante Doctor). El Departamento de Filología y Comunicación es el que cuenta con una mayor participación en la asignación de la docencia.

En el curso actual el programa de máster se ha llevado a cabo satisfactoriamente con 16 profesores doctores: la mitad de ellos pertenecen al Departamento de Filología y Comunicación (8); una cuarta parte, al Departamento de Psicología (4); dos profesores, al Departamento de Didácticas Específicas; y otros dos, al Departamento de Historia e Historia del Arte. En consecuencia, los recursos humanos disponibles (21 profesores) aseguran el correcto desarrollo del plan de estudios previsto.

En las tablas adjuntas se indica la tipología de profesores que participan o pueden participar en la docencia del máster, con la especificación de la adscripción a los

departamentos y áreas de conocimiento:

Departamento de Filología y Comunicación (Facultad de Letras)	CU	TU	Agregado	TEU	TOTAL
Filología Catalana	1	3	1		5
Filología Románica	1				1
Lengua Española	1	3	1		5
Lingüística General	1				1
Estudios Hebreos y Arameos		1			1
Didáctica de la Lengua y la Literatura				1	1
TOTAL	4	7	2	1	14

Tabla 6. Personal académico del Departamento de Filología y Comunicación de la UdG disponible para la docencia del máster.

Departamento de Historia e Historia del Arte (Facultad de Letras)	Agregado	TOTAL
Antropología Social	1	1

Tabla 7. Personal académico del Departamento de Historia e Historia del Arte de la UdG disponible para la docencia del máster.

Departamento de Psicología (Facultad de Educación y Psicología)	TU	TOTAL
Psicología Básica	2	2
Psicología Evolutiva y de la Educación	1	1
Psicología Social	1	1
TOTAL	4	4

Tabla 8. Personal académico del Departamento de Psicología de la UdG disponible para la docencia del máster.

Departamento de Didácticas Específicas (Facultad de Educación y Psicología)	TU	Lector	TOTAL
Didáctica de la Lengua y la Literatura	1	1	2

Tabla 9. Personal académico del Departamento de Didácticas Específicas

de la UdG disponible para la docencia del máster.

6.1.2. Experiencia investigadora del profesorado en relación al máster

El profesorado disponible para impartir el máster cuenta con una amplia experiencia investigadora en los diversos ámbitos de conocimiento en relación a los estudios del máster (lingüística, sociolingüística, adquisición de lenguas, educación y antropología social).

El máster cuenta con el apoyo de los siguientes grupos de investigación de la UdG:

- a) *Grupo de Léxico y Gramática*, dirigido por la Dra. Lluïsa Gràcia Solé.
- b) *Grupo de Lengua Española: Lingüística Diacrónica y Gramática Comparada*, dirigido por la Dra. Avel·lina Suñer Gratacós.
- c) *Grupo de Historia de la Lengua*, dirigido por el Dr. Josep Maria Nadal Farreras y el Dr. Francesc Feliu Torrent.
- d) *Grupo de Investigación en Lenguaje y Cognición*, dirigido por la Dra. Elisabet Serrat Sellabona.
- e) *Grupo de Cultura y Educación*, dirigido por el Dr. José Ignacio Vila Mendiburu.
- f) *Grupo de Investigación en Políticas, Programas y Servicios Educativos y Socioculturales (GRES)*, dirigido por la Dra. Anna Planas i Lladó y el Dr. Salomó Marquès Sureda.

6.1.2.1. Grupo de Léxico y Gramática

Las líneas de investigación del *Grupo de Léxico y Gramática* responden a la descripción sincrónica y diacrónica de las lenguas románicas, descripción tipológica de lenguas, la gramática comparada del catalán y las lenguas de los inmigrantes y la variación lingüística.

EL GLG (<http://www.udg.edu/grupsrecerca/tabid/14603/default.aspx>) se fundó en 1995 y desde entonces ha formado parte de diversos proyectos de investigación dedicados especialmente al estudio de la morfología, la sintaxis y el léxico analizando y comparando fenómenos del español, el catalán y el vasco. Esta vocación comparativista se planteaba tanto desde un punto de vista descriptivo como teórico (en el marco generativista del modelo de principios y parámetros) y se incrementó a partir de 2003 con estudios de tipología lingüística que abarcaban lenguas de familias diferentes (románica, sinítica, eslava, semítica, nigerocongolesa, indoiránica, malayopolinésica, amerindia). Las lenguas elegidas tienen en común el hecho de que se trata de lenguas

habladas por diferentes comunidades de inmigrantes que han llegado recientemente a Cataluña y a España. Los estudios que se han planteado desde entonces han continuado con las imprescindibles descripciones gramaticales y reflexiones teóricas, pero se han centrado en la importancia de cada una de estas lenguas (como L1) en la adquisición del español y del catalán como L2 por parte de los inmigrantes. De este modo se han incorporado a los intereses de investigación del grupo el estudio de la adquisición de primeras y segundas lenguas (conexión con la psicolingüística), la enseñanza del catalán y del español como segundas lenguas (relación con la didáctica y la pedagogía) y la importancia del aprendizaje de la lengua como integración social y cultural (conexión con la sociolingüística, la psicología y la antropología). Actualmente el GLG está estrechamente ligado al *Gabinet per a l'Assessorament Lingüístic a la Immigració* de la Universitat de Girona (<http://www.udg.edu/tabid/10118/Default.aspx/Presentacio/tabid/10118/langua/ge/ca-ES/Default.aspx>), a través del cual ha establecido diversos convenios con instituciones públicas relacionadas con los ámbitos de la educación y de la sanidad.

Los resultados de dichos convenios pueden verse en la publicación de 14 volúmenes de la colección *Llengua, immigració i ensenyament del català* (publicados entre 2002 y 2010), así como también en los Vocabularios i guías de conversación en relación a los actos comunicativos propios de las consultas médicas, en las lenguas más utilizadas por los inmigrantes en Cataluña. Se trata de estudios comparativos entre la gramática del catalán y la de algunas lenguas de la inmigración (árabe, chino, soninké, mandinga, amazig, wolof, fula, panjabi, rumano, ucraniano, tagalo, quechua, ruso, hindi/urdu y búlgaro) que incluyen un análisis de los tipos de errores más frecuentes en el aprendizaje del catalán como L2.

Fruto de las líneas de investigación abiertas en este grupo, en el año 2002 nace el ***Gabinet d'Assessorament Lingüístic per a la Immigració (GALI)***, una estructura de investigación para dar respuesta social a la realidad plurilingüística y multicultural del ámbito catalán, vid. <http://www.udg.edu/tabid/10118/Default.aspx>

En este gabinete participan como investigadores miembros de varios departamentos de la Universidad: el Departamento de Filología y Comunicación, el Departamento de Psicología y el Departamento de Enfermería. En los dos

primeros casos, los investigadores están vinculados como docentes en el máster. Desde sus inicios los investigadores del gabinete han organizado jornadas en la UdG sobre las relaciones entre el catalán y las lenguas de los inmigrantes, a la vez que han participado en otros foros nacionales (IULA-Universidad Pompeu Fabra, Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Vic, Universidad de Alicante, Institut d'Estudis Catalans, Generalitat de Catalunya, Conselleria d'Educació i Cultura-Govern Balear, CSIC-Institución Milá y Fontanals, Ayuntamiento de Girona, etc.) e internacionales (Universidad Intercultural de Chiapas, México) como ponentes invitados.

6.1.2.2. *Grupo de Lengua Española: Lingüística Diacrónica y Gramática Comparada*

El grupo *LIDIAGC* (<http://www.udg.edu/lidia>) se constituyó como tal en 2007, pero todos sus componentes son personal docente e investigador del área de Lengua española de la UdG con experiencia en grupos de investigación de la propia universidad y de la Universitat Autònoma de Barcelona (*Lingüística teòrica* 1995SGR-00486 y 1997SGR00033, y *Lexicografia y diacronía* 1997SGR-00125, 1999SGR-00114, 2001SGR0015, 2005SGR00568).

Las líneas generales de investigación del *Grupo LIDIAGC* responden a la descripción sincrónica y diacrónica de la lengua española, la gramática comparada y la variación lingüística. En este marco cabe destacar una línea de investigación específica estrechamente vinculada a los estudios de máster que se ocupa de la relación entre el cambio lingüístico, la variación y la adquisición de primeras y segundas lenguas por lo que respecta a la fonética, la morfología y la sintaxis.

En este sentido es relevante la participación como docente de un miembro del grupo en el máster oficial en *Fonética y fonología* organizado por el CSIC y la UIMP, concretamente en la especialidad de *Adquisición y aprendizaje del componente fónico de primeras y segundas lenguas*. Este máster forma parte del programa oficial de posgrado en *Estudios fónicos*.

El grupo ha sido organizador de varios congresos sobre aspectos lingüísticos de ámbito nacional e internacional:

- *7th Diachronic Generative Syntax Conference*, UdG, 27-29 de junio de 2002.

- *XXXIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, UdG, 16-19 de diciembre de 2003.
- *XXIII Encuentro Internacional de Jóvenes Lingüistas*, UdG, 26-28 de marzo de 2008.
- *VII Encuentro de Morfólogos: Formación de Palabras e Historia*, UdG, 12-13 de mayo de 2011.

Entre los proyectos inmediatos del grupo está la organización del XXIII Congreso Internacional de ASELE (Asociación para la enseñanza del español como lengua extranjera) que se celebrará en la Universidad de Girona del 19 al 22 de septiembre de 2012.

Los investigadores de ambos grupos (GLG y LIDIAGC) han publicado artículos en revistas como *Probus*, *Verba*, *Caplletra*, *Revista Española de Lingüística*, *Articles de didàctica de la llengua i la literatura*, *Els Marges*, *Pyrénées*, *Noves SL*, así como libros o capítulos de libros editados en editoriales como Oxford University Press, John Benjamins, Multilingual Matters, Caissa Italia, Empúries, Institut d'Estudis Catalans, Eumo, Documenta Universitaria. etc., y varias editoriales universitarias (Universidad del País Vasco, Universidad de Deusto, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de València, IULA-Universitat Pompeu Fabra, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Praga, etc.

6.1.2.3. Grupo de Historia de la Lengua

El Grupo de Historia de la Lengua forma parte del *Institut de Llengua i Cultura Catalanes* de la UdG. Las líneas de investigación de dicho grupo tratan la noción de lengua y escritura, la codificación de la lengua y la normativa, la descripción gramatical del catalán, la historia externa e interna de la lengua catalana, el contacto de lenguas, y la edición de textos.

De especial relevancia para los estudios de máster ha sido el Seminario de Lingüística: ¿Qué son las lenguas?, organizado desde el *Institut de Llengua i Cultura Catalanes*, celebrado en la UdG del 10 al 18 de diciembre de 2009. En este seminario intervinieron Enrique Bernárdez (Universidad Complutense de Madrid), Juana Liceras (University of Ottawa) y José Luís Mendívil (Universidad de Zaragoza).

6.1.2.4. Grupo de Investigación en Lenguaje y Cognición

Las líneas de investigación del *Grupo de Investigación en Lenguaje y Cognición* están estrechamente vinculadas con el ámbito de adquisición de lenguas que se trata en el máster. Dicho grupo se ocupa de los aspectos lingüísticos implicados en el desarrollo de la cognición social, la adquisición de las categorías gramaticales, los procesos de transferencia lingüística en adquisición de segundas lenguas, y los aspectos cognitivos implicados en la enseñanza-aprendizaje de lenguas.

6.1.2.5. Grupo de Cultura y Educación

Las líneas de investigación del *Grupo de Cultura y Educación* responden a la adquisición de segundas lenguas y a la didáctica de la lengua en contextos multiculturales.

6.1.2.6. Grupo de Investigación en Políticas, Programas y Servicios Educativos y Socioculturales (GRES)

Dentro del *Grupo de Investigación en Políticas, Programas y Servicios Educativos y Socioculturales (GRES)*, cabe señalar una línea de investigación en estrecha relación con el programa de máster. Esta responde al análisis de las relaciones interétnicas en el ámbito de la educación y, más específicamente, al análisis de las trayectorias académicas de los alumnos miembros de familias inmigrantes. En este ámbito cabe destacar la participación de los investigadores de la UdG en entidades externas a la Universidad, como la Fundación Jaume Bofill.

Entre la organización de congresos en el grupo, destaca en el año 2004 la del *IV Congreso sobre la Inmigración en España*.

6.1.3. Especificidad del màster propuesto respecto a otros de su ámbito de otras instituciones.

La especificidad de este máster respecto a otros másteres oficiales propuestos por otras instituciones en el ámbito de Cataluña responde a los dos pilares básicos que sustentan el programa:

- a) la atención a la pluralidad lingüística del territorio en el aprendizaje del español y catalán como segundas lenguas, donde las lenguas de los inmigrantes y la integración cultural y social de estas comunidades juegan un papel central; y b) la atención que recibe la enseñanza-aprendizaje de la gramática (fonética,

morfología, sintaxis, léxico y pragmática) en una segunda lengua, teniendo en cuenta los modelos lingüísticos teóricos que en la actualidad permiten mejores descripciones del sistema lingüístico.

6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS

6.2.1. Personal de administración y servicios

En cuanto al Personal de Administración y Servicios, se puede contar para el correcto funcionamiento del máster con el personal adscrito a la Facultad de Letras (Secretaría académica, Secretaría de estudios, Secretaría económica, conserjería, técnicos de laboratorio y operadores informáticos), así como con el personal adscrito al departamento de Filología y Comunicación. La Facultad cuenta con una plaza de administrativo dedicada específicamente al apoyo en la coordinación de los másteres que allí se organizan.

Dada su larga experiencia dentro de la administración universitaria, todos ellos aportan su dilatada y extensa trayectoria profesional como garantía del correcto funcionamiento del estudio.

6.2.2. Complementación a la plantilla estable de profesorado

La participación en el máster del profesorado de la UdG se complementa con conferenciantes y profesores invitados. Han sido conferenciantes del máster el Dr. José Manuel Blecua (Universidad Autónoma de Barcelona), el Dr. José María Brucart (Universidad Autónoma de Barcelona), la Dra. Amparo Tusón (Universidad Autónoma de Barcelona), el Dr. David Serrano Dolader (Universidad de Zaragoza), el Dr. Michael Newman (Queens College-CUNY, EEUU), la Dra. Lourdes Güell (UAB), el Dr. Marcelino Jiménez (UB), Pablo Bonell (IESE-Universidad de Navarra) y Javier Lahuerta (SGEL), entre otros. También figuran como invitados en el programa de máster otros ponentes de diversas instituciones no académicas de la provincia que trabajan sobre cuestiones de lengua, educación, cultura e inmigración (Institut Ramon Llull, Departament d'Ensenyament, Consorci per a la Normalització Lingüística).

Gracias a las ayudas del Ministerio para favorecer la movilidad de profesores visitantes en enseñanzas universitarias oficiales de máster, ha sido posible llevar a

las aulas del máster a especialistas como la Dra. Victoria Marrero (UNED), la Dra. Vicenta González (Universidad de Barcelona), Begoña Montmany (Universidad de Barcelona – International House), y Neus Sans (Editorial Difusión).

6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

Entre la plantilla estable de profesorado disponible para llevar a cabo el máster, el 55% son hombres y el 45% mujeres.

El Consejo de Gobierno de la Universitat de Girona en sesión núm. 9/06 de 27 de octubre de 2006 creó la *Comisión para el Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universitat de Girona*", con las funciones de iniciar el proceso de elaboración del plan de igualdad, cuidar por su realización, favorecer su difusión, y incrementar el contacto con otras universidades y instituciones comprometidas con la igualdad entre géneros.

En el art. 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, *para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, se establece que las empresas (privadas y públicas) de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un *plan de igualdad*. Al mismo tiempo, el art. 46 de dicha Ley Orgánica dispone que los planes de igualdad tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.

Como consecuencia de ello, el día 31 de enero de 2008, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona aprobó un "Avance del plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universitat de Girona. Estructura y proceso de implementación. Finalmente, el "*Plan de Igualdad de de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*" se aprobó definitivamente por el Consejo de Gobierno de la UdG el 29 de enero de 2009 y se puede consultar en:

<http://www.udg.edu/tabid/9288/Default.aspx>

En relación con la no discriminación de personas con discapacidad, la Universidad de Girona aprobó en la sesión núm. 5/07 de 31 de mayo de 2007 la creación de la *Comisión para el Plan de igualdades en materia de discapacidades de la Universitat de Girona*, cuyas funciones son:

- Elaborar el plan de igualdad en materia de discapacidad de la UdG.
- Estudiar las necesidades en materia de espacios, accesibilidad y uso de infraestructuras y servicios.
- Estudiar las adaptaciones curriculares, coordinadamente con los centros.
- Analizar y proponer mejoras sobre todos los temas que contribuyan a la mejora del Plan.

El Consejo de Gobierno de la UdG aprobó en la sesión núm. 4/09, de 30 de abril de 2009, el “Plan de igualdad para personas con discapacidad de la UdG”, que puede consultarse en: <http://www.udg.edu/tabid/11211/Default.aspx>

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas

La docencia del máster está previsto que se lleve a cabo en la Facultad de Letras de la Universidad de Girona, y por tanto cuenta con todos los medios materiales y servicios disponibles en dicha facultad, que son totalmente adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

7.1.1. Facultad de Letras

La Facultad de Letras está situada en el campus del Barri Vell de la Universidad de Girona y, concretamente, en el complejo de Sant Domènec (antiguo convento de Sant Domènec y posteriormente sede de un acuartelamiento militar). Este complejo está formado por cuatro edificios que albergan las Facultades de Letras y de Turismo, y así como los departamentos con los despachos del profesorado y los institutos y cátedras de investigación. También acoge la sede de la biblioteca del campus Barri Vell.

Los estudiantes del máster tienen, por lo tanto, a su disposición y en el mismo edificio, las instalaciones y los servicios necesarios para el desarrollo de su formación académica.

Por lo que respecta a las aulas, la Facultad dispone de 20 aulas con una capacidad

diversa y adaptable a las necesidades de la docencia:

- 4 aulas con una capacidad para 80 estudiantes.
- 1 aula de música con una capacidad para unos 75-80 estudiantes.
- 2 aulas para entre 70-80, que permiten, a través de un sistema de separación entre ellas, dividir las en 4 aulas para 35-40 estudiantes, según las necesidades.
- 5 aulas para unos 35-40 estudiantes.
- 2 aulas con una capacidad de entre 80-90 estudiantes y una de ellas con la posibilidad de dividirse, a través también de un sistema de separación, con lo que podría albergar hasta 100 estudiantes si las necesidades del grupo lo requiriesen.
- 3 aulas tipo seminario para unos 15-18 estudiantes.

La Facultad dispone a su vez de dos aulas informáticas con 25 ordenadores cada una. El acceso a las aulas es posible en los intervalos en los que no se están desarrollando clases o prácticas en las mismas. Es un acceso libre para todos los estudiantes de la Universidad; únicamente se requiere la identificación a través del código de usuario y contraseña que los estudiantes reciben en el momento de formalizar su matrícula. Los estudiantes tienen a su disposición un sistema de impresión a través de la red de la Universidad, centralizado en el servicio de reprografía que se encuentra ubicado en la propia Facultad.

Todas las aulas de la Facultad están dotadas con el equipamiento necesario para el soporte de la docencia. Disponen de proyector (cañón de luz) y ordenador, y están equipadas con sistema de audio. Cuatro de ellas disponen además de reproductor de vídeo y DVD.

En uno de los claustros de la Facultad (está ubicada, como hemos dicho, en el antiguo convento de Sant Domènec), recientemente se han construido dos aulas que son usufructuadas, junto con una de las anteriormente descritas, por la Facultad de Turismo para el desarrollo de la docencia de los estudios de turismo y relaciones públicas.

Además de las aulas, la Facultad de Letras dispone de una sala de estudios con unos 100 puntos de lectura disponibles, y de una monumental sala de grados con una capacidad para albergar a 100 personas. Esta sala de grados, ubicada en la antigua capilla de Sant Miquel del convento, está dotada con un sistema de megafonía, vídeo y audio, que permite el desarrollo de las múltiples actividades que se desarrollan en la facultad (lecturas de tesis, congresos, conferencias, seminarios, *workshops*, etc.).

La facultad cuenta a su vez con el Laboratorio de Fonética, que puede resultar especialmente útil en las asignaturas del máster relacionadas con la enseñanza de la pronunciación y la corrección fonética. Es un laboratorio docente del ámbito de la filología hispánica y filología catalana, y en él se realizan prácticas de las materias de fonética y fonología, de ortografía y ortofonía, de audición y lenguaje y de dialectología. Dispone de instrumentos que son necesarios para el análisis acústico y articulatorio del habla y para la realización de pruebas de percepción. En él se puede consultar un fondo de artículos especializados y bases de datos sobre los inventarios y las formas de realización de los sonidos de las lenguas del mundo. Posee también una amplia colección de ejercicios originales de autoaprendizaje que están a disposición de los estudiantes. Es también un laboratorio de investigación al servicio de los profesores que trabajan en este campo. Los investigadores habituales de la Universidad están adscritos al Departamento de Filología y Comunicación, pero hay también una colaboración importante con otros departamentos de la Universidad y con investigadores externos.

Todos los espacios comunes de la Facultad permiten el acceso a Internet a través de Wi-Fi. También está disponible en la biblioteca y en la sala de estudios.

7.1.2. Biblioteca

Dentro del mismo edificio de la Facultad de Letras se encuentra **la Biblioteca del Campus del Barri Vell**, con los fondos relativos a las Facultades de Letras y Turismo, que presta un excelente servicio a toda la comunidad universitaria.

El horario para el acceso a la biblioteca es muy amplio, e incluye la apertura en fines de semana y días festivos.

Está distribuida en dos edificios con diferentes niveles que ocupan una superficie total de 2.818m² y que permiten ofrecer puntos de trabajo a 553 usuarios simultáneamente. La biblioteca pone a disposición de los usuarios 100 ordenadores y es posible la conexión a Internet desde cualquier punto a través de la cobertura Wi-Fi.

Acoge los fondos bibliográficos de Letras, Turismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Educación y Psicología y la cartoteca de la Universidad. Nuestra biblioteca brinda al alumnado toda la bibliografía recomendada en los programas de las asignaturas de los estudios del campus. Dispone, asimismo, de legados y fondos especiales, entre los

que podemos destacar: Ferrater i Mora, Prudenci y Aurora Bertrana, Jaume Vicens Vives, Pierre Vilar y Robert Brian Tate.

La mayoría de los fondos son de libre acceso y localizables en el catálogo de la Biblioteca. También es posible el acceso al CCUC (Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias de Cataluña) y a los catálogos de bibliotecas de todo el mundo.

La biblioteca digital de la Universidad dispone de más de 8.300 revistas electrónicas, 37 bases de datos y 8.000 libros electrónicos. Estos fondos son consultables desde cualquier ordenador conectado a la red de la Universidad.

Hay también una hemeroteca y una cartoteca. Esta última, además de tener un fondo cartográfico importante, permite impartir cursos y créditos en los que sean necesarias las prácticas con material cartográfico. Tiene una capacidad para 28 personas (con mesas de cartografía) y está equipada con dos ordenadores fijos con software específico, un ordenador portátil (opcional) y un proyector fijo. Dispone asimismo de mesas de luz, una TV con reproductor de vídeo y DVD.

Además de este equipamiento, la biblioteca pone a disposición de los usuarios espacios para el autoaprendizaje, para el estudio y la investigación (cuatro aulas tipo seminario situadas en el Centro de Recursos de la Biblioteca y destinadas a la realización de proyecciones audiovisuales, talleres (*workshops*), seminarios, impartición de cursos o créditos donde sea necesaria la práctica de ordenador, trabajo en grupo, etc.).

El aula destinada al autoaprendizaje es el aula Anna Mir, que tiene una capacidad para 19 personas y dispone de cabinas individuales y equipadas con 19 ordenadores fijos, con ordenador portátil (opcional) y proyector fijo para el profesorado, auriculares con micrófono y con software multimedia específico.

Uno de los objetivos del denominado espacio europeo de enseñanza superior es la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promuevan la autonomía del estudiante en lo que se refiere a la organización de su tiempo para el estudio, en la capacitación para el uso pertinente de la cantidad ingente de información que nos llega a través de la red.

La Biblioteca de la Universidad de Girona adaptó su modelo a los requisitos de este nuevo reto, ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios e instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades.

De este modo, siguiendo las directrices de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas, REBIUN, sectorial de CRUE, se presentó, el 19-03-05 a Comisión de Biblioteca, la evolución hacia el modelo, que ha de servir mejor a las finalidades expuestas, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (**CRAI**) donde se hace real la oferta de nuevos y diferentes servicios y donde es posible la diversidad de usos:

- Se crearon espacios para el estudio y para el trabajo en grupo: cabinas individuales o aulas para estudio colectivo; aulas para clases en pequeño formato, o para visionado de programas multimedia;
- Se creó un **servicio de grabación de clases y conferencias** para que los estudiantes puedan visionarlas cuando quieran, desde sus ordenadores o en aulas ad-hoc;
- Se creó un **repositorio de documentación multimedia (el DUGI-Media)** con las grabaciones a demanda de nuestros profesores y otras procedentes de nuestros archivos docentes, como ciclos de conferencias, clases de personajes importantes en el mundo de la ciencia y las humanidades, etc., que se ofrecen a los estudiantes para su visionado en el ordenador;
- Se incrementó la flota de ordenadores de sobremesa y se creó un servicio de préstamo de portátiles con gran éxito entre los estudiantes;
- Se organizó un **Laboratorio docente con un front-office adherido** donde documentalistas, informáticos y técnicos de imagen ofrecen su colaboración en la elaboración de material docente;
- Se han dinamizado todos los servicios a partir de la organización de **cursos para la alfabetización informacional en aulas con los recursos de la Biblioteca;**
- Forma parte del CRAI la **Cartoteca**, que por sus colecciones y servicios es una de las mejor consideradas en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Catalunya y de las pocas de REBIUN.

Revisión y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos

Para asegurar la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones, materiales y servicios, la Universidad de Girona dispone de un servicio propio de Oficina Técnica y Mantenimiento (SOTIM), con un equipo de siete técnicos más sus servicios administrativos que organizan y supervisan las tareas de mantenimiento

preventivo y correctivo.

Estos trabajos son mayoritariamente externalizados mediante contratos, bajo concurso público, para cada tipo de instalación, tanto genéricas como específicas para laboratorios y talleres.

También se dispone de un equipo reducido propio de asistencia al mantenimiento correctivo.

Para la reposición y el mantenimiento de materiales informáticos se ha elaborado y aprobado un plan “prever” para aulas informáticas y un sistema “leasing” en el caso de algunos equipos especiales.

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación:

Para fijar estos valores se han analizado como referencia los datos del actual máster; dichos datos pueden servir para hacer una aproximación, pero hay la duración del máster actual es de dos cursos académicos, mientras que la propuesta que se presenta prevé un solo curso, por lo que esperamos que la tasa de graduación sea más elevada con esta nueva estructura, por los motivos que se expondrán.

Tasa de graduación:

La tasa de graduación estimada para la propuesta de máster que presentamos es del 75%.

Los valores de tasa de graduación obtenidos en los últimos años son de aproximadamente el 50% de alumnos titulados en el tiempo previsto según la estructura del plan de estudios del programa. Para obtener este valor hay que tener en cuenta que el máster actual tiene una duración de dos cursos académicos (90 ECTS), por lo que para calcular la tasa de graduación de un curso se debería partir del número de estudiantes que lo iniciaron en el curso precedente.

Consideramos que el hecho de disminuir la duración del máster de dos cursos académicos a uno solo influirá de forma positiva en una mayor tasa de graduación. En las ediciones anteriores, los alumnos que no acaban el máster son estudiantes del itinerario profesionalizador que realizan el prácticum, pero no presentan el TFM, habitualmente porque durante el segundo curso están trabajando. Los estudiantes del itinerario de investigación sí se titulan en el tiempo previsto, o en algunos casos, si están cursando el máster a tiempo parcial, en el curso siguiente.

El hecho de matricular las prácticas externas y el TFM durante el mismo curso que el período docente permitirá a los tutores tener un contacto más directo y continuado con los alumnos durante el proceso de realización de ambas asignaturas (prácticas y TFM), y esperamos que este seguimiento influya de forma muy positiva en el proceso de elaboración del trabajo final de máster.

Tasa de abandono:

La tasa de abandono estimada es del 5%.

A pesar de que la tasa de abandono de los cursos anteriores es del 14%, la nueva planificación de los estudios creemos que rebajará dicha tasa, por los motivos expuestos en el punto anterior.

Tasa de eficiencia:

La tasa de eficiencia prevista es del 117%.

Los valores obtenidos en los últimos cursos se encuentran alrededor de esta cifra, por lo que no esperamos que tenga que haber variación.

8.2. Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Máster:

La Universidad de Girona ha participado en la convocatoria AUDIT de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. El diseño del sistema ha sido aprobado para su aplicación en algunos centros y actualmente está siendo evaluado para su aplicación en el resto de ellos. Este sistema recoge una serie de 23 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT. Uno de los procesos es precisamente el de seguimiento de los resultados y mejora de la titulación, aprobado por la Comisión de Calidad de la UdG.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad han sido el acuerdo para la *Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento*, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona*, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Son las comisiones de calidad de las unidades estructurales responsables de los estudios, creadas según este último acuerdo, las responsables de elaborar los informes de seguimiento y mejora anuales.

Para facilitar el seguimiento de los títulos se ha diseñado un aplicativo informático que guía el proceso de elaboración del informe. Este informe, que cada titulación debe llevar a cabo anualmente, consta de 3 apartados:

A) El primero hace referencia a toda la información pública disponible en el web. En esta pestaña se deben rellenar los diferentes apartados con los enlaces que llevan a las páginas relacionadas.

B) El segundo apartado es el resultado de los indicadores seleccionados (se detallan a continuación) para su análisis. En este momento se presentan únicamente los resultados de los dos cursos anteriores al actual y, obviamente, para aquellos estudios que ya se encuentran implantados. Para próximos cursos, se irá añadiendo, progresivamente, la evolución desde la implantación de cada estudio:

- Acceso y matrícula. Se estudia la entrada de los alumnos según diferentes parámetros (v. gr. vía de acceso, opción, nota de acceso, nota de corte, relación oferta / demanda).
- Características de los alumnos. Describe a los alumnos según su procedencia y nivel de estudios de los padres.
- Profesorado. Muestra la distribución por categorías.
- Métodos docentes. Distribución de los estudiantes según el tipo de grupo y la actividad.
- Satisfacción. Únicamente se dispone de la satisfacción de los estudiantes según las encuestas de docencia. Se dispondrá de los otros indicadores cuando la titulación tenga titulados que puedan participar en el estudio sobre la inserción laboral que AQU Catalunya, junto con las universidades, lleva a cabo de manera trianual.
- Resultados académicos. Se dispone de información anual. Dado que muchos estudios aún no han finalizado un ciclo completo, no se puede tener información sobre los indicadores relacionados con la graduación.

C) Finalmente el tercer apartado hace referencia al análisis que los responsables de la titulación hacen sobre los indicadores y a la propuesta de acciones de mejora.

Este aplicativo se puso en marcha el curso 2010-2011, para los centros integrados de la Universidad. A lo largo del presente curso 2011-2012, está previsto que se amplíe a todos los centros adscritos de forma que entren dentro de la dinámica común de la Universidad de Girona.

Finalmente, a partir de los informes individuales de cada titulación, la Comisión de Calidad de la Universidad elabora un informe global que recoge los principales indicadores y su evaluación.

9. Sistema de garantía de calidad

Para toda la información relativa al sistema de calidad de la Universidad de Girona, consultar el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SIGQalaUdG/tabid/16273/language/es-ES/Default.aspx>

9.1. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios

En el momento de redactar esta Memoria, la Universidad de Girona está en fase de debate y aprobación del marco de calidad que ha de permitir, en el ámbito de la docencia, asegurar la correcta definición y desarrollo de las nuevas titulaciones adaptadas al EEES. Ello supondrá, necesariamente, el establecimiento de un sistema interno para garantizar todos los procesos de calidad de las titulaciones dentro de la Universidad, de lo que se hablará más específicamente en el apartado 9.2 (programa AUDIT de la ANECA).

En este ámbito y de acuerdo al objetivo de establecer un sistema interno de esas dimensiones, los objetivos planteados son los siguientes:

- Contribuir al *establecimiento de un mapa de titulaciones sólido y coherente con los objetivos y el potencial de la institución*, competitivo en el contexto universitario catalán y atractivo para los futuros estudiantes.
- Asegurar el *cumplimiento de los estándares de calidad internacionales de las titulaciones y de su futura acreditación* a partir del diseño e implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad.
- Promover la *mejora continuada de la calidad de la docencia*, basada en la evaluación y el control periódico y pautado de las titulaciones y de sus programas.
- Asegurar *niveles de cualificación adecuados del profesorado*, aplicando criterios de selección, evaluación y promoción de objetivos y, al mismo tiempo, propiciando unas buenas condiciones de trabajo y favoreciendo su desarrollo profesional.

- Actualizar los criterios y los procesos para la *evaluación de los estudiantes, su rendimiento y la consecución de los objetivos de aprendizaje*.

Este proceso está dirigido y tutelado por el vicerrectorado de Planificación y Calidad y por el vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Girona, en coordinación con el dirección del centro al que esté adscrito el máster (facultad o departamento). La dirección técnica recae sobre el Gabinete de Planificación y Evaluación de la UdG. A tres niveles diferenciados, estos son los órganos responsables del sistema de garantía de calidad del Máster que se propone.

La Universidad de Girona dispone de una estructura de gobierno y de dirección, en la que se identifican correctamente los agentes y sus funciones en relación con la programación y despliegue de las titulaciones, así como el seguimiento de su calidad. Todo ello se encuentra definido en los Estatutos de la Universidad de Girona, así como en el Reglamento del centro (Facultad de Letras o Departament de Filologia i Comunicació) en el que se adscriba el estudio de máster que se propone.

Con respecto al seguimiento de la calidad de las titulaciones, concretamente en el caso de los estudios de máster, en la estructura actual de la UdG se identifican dos figuras clave: el Director del Máster y la comisión de calidad de la unidad estructural responsable de la organización del máster (Consejo de Máster).

El/la Coordinador/a de del Máster es el responsable del desarrollo y seguimiento de la titulación y de su calidad, y de la coordinación de todos los agentes implicados. Debe ser un miembro del personal académico doctor a tiempo completo que imparta docencia en el Máster. Será nombrado por el Rector/a a propuesta de la Dirección del departamento de Filología y Comunicación o el centro al que esté adscrito el máster.

El/la Coordinador/a del Máster tiene asignadas como principales funciones la de presidir la Comisión de calidad de la unidad y velar por la correcta organización de la docencia. La normativa que regula la gestión de los estudios de postgrado de la Universidad de Girona establece las siguientes competencias específicas:

- Convocar y presidir la Comisión de calidad de la unidad.
- Proponer la programación y organización del Plan Docente del Máster.
- Atender las consultas académicas del alumnado en el proceso de preinscripción y matrícula.

- Tutorizar el itinerario curricular de los estudiantes.
- Fijar el número de créditos a cursar por cada estudiante en función de la formación previa.
- Coordinar la docencia de las asignaturas o módulos para garantizar la coherencia y la adquisición de las competencias de la titulación.
- Convocar, periódicamente, reuniones de coordinación del profesorado.
- Programar las prácticas y el Proyecto Fin de Máster.
- Asegurar que todos los profesores del Máster tienen conocimiento de los criterios de planificación curricular de la universidad.
- Gestionar el presupuesto asignado al estudio, de acuerdo con la Comisión de calidad de la unidad.
- Velar por la calidad de la docencia.
- Elaborar una memoria anual del Máster donde consten los resultados académicos de acuerdo con los criterios de calidad y acreditación establecidos, así como los puntos fuertes y débiles el estudio teniendo en cuenta su orientación.

Por su parte, la *Comisión de Calidad de la unidad (Consejo de Máster)* es el órgano responsable dentro del estudio que analiza y valora la información obtenida en este proceso con el objetivo de proponer mejoras del programa. Dicha Comisión está formada por un el coordinador/a del máster, el director/a del centro al cual esté adscrito, un profesor/a, un miembro del PAS y un alumno/a.

En la Comisión de Calidad de la unidad, que estará presidida por el/la Coordinador/a de estudios del Máster, se contempla una representación de profesorado del estudio, de los estudiantes y ex estudiantes, un representante del personal de administración y servicios, un técnico del Gabinete de Planificación y Evaluación y representación de colectivos profesionales o instituciones afines a la titulación. Las competencias de la Comisión de Calidad de la unidad son las siguientes:

- a) Proponer anualmente los objetivos de calidad de la unidad y de su plan de actuaciones relacionado, para que sea transmitido a la misma unidad.
- b) Realizar el seguimiento de los objetivos de calidad y plan de actuaciones para cada estudio de la unidad, teniendo presente los indicadores obtenidos mediante el SGIQ.
- c) Aprobar el informe anual del plan de calidad de la unidad a transmitir a la Junta de esta y a la CQ de la UdG.

- d) Publicar y difundir la información en los diferentes agentes implicados, en concreto y especialmente, a la Junta de la unidad y a la CQ de la UdG, cuando proceda.
- e) Velar por la correcta implantación de la política de calidad, los objetivos de calidad y de los procedimientos implicados en su despliegue a la unidad.
- f) Proponer iniciativas e incentivos a la unidad para mejorar las actividades relacionadas con la docencia y su coordinación.
- g) Proponer la creación temporal de grupos de mejora orientados a dar soluciones a aspectos relevantes donde su organización y resultados se identifiquen como mejorables.
- h) Revisar periódicamente y proponer, cuando proceda, cambios en el SGIQ de los estudios organizados por la unidad.
- i) Colaborar en el diseño, ejecución y seguimiento de evaluación de la calidad de la unidad.
- j) Velar por el correcto desarrollo y seguimiento de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de las titulaciones de la unidad.
- k) Informar a los órganos pertinentes, y garantizar la transparencia de los procesos, y de los resultados de las evaluaciones de la calidad.
- l) Analizar los resultados y proponer propuestas de mejora, al órgano competente, especialmente en las siguientes actividades:
 - Métodos docentes y su evaluación
 - Resultados del aprendizaje
 - Acogida y orientación de los estudiantes
 - Evaluación del profesorado
 - Prácticas externas en empresas e instituciones
 - Movilidad de los estudiantes
 - Satisfacción en la enseñanza
 - Inserción laboral
 - Satisfacción del profesorado de los estudios
 - Satisfacción del PAS relacionado con los títulos que dependan de la unidad
 - Atención de sugerencias y reclamaciones
- m) Cualquier otra competencia que la legislación vigente, la Comisión de Calidad de la UdG, o la Junta de la Unidad le atribuya.

Respecto de la docencia del Máster, la Comisión de Calidad de la unidad tiene asignadas las siguientes funciones:

- Aprobar, a propuesta del/la Coordinador/a de estudios del Máster, la constitución de la Comisión de Admisión al Máster y establecer el número de plazas que anualmente se ofertan.
- Establecer los criterios de admisión, el perfil de ingreso y el proceso de selección de los estudiantes.
- Aprobar, a propuesta de la dirección del Máster, la temporalización y la organización de la docencia.
- Coordinar los mecanismos de evaluación de los aprendizajes, cuidando de su coherencia.
- Establecer y aplicar mecanismos que garanticen la calidad del estudio.
- Proponer la colaboración de profesionales externos y de profesorado visitante.
- Promover la obtención de becas y recursos externos para complementar la asignación presupuestaria de la Universidad.

No obstante, la calidad de los estudios de postgrado de la Universidad es una responsabilidad compartida, en la cual participan el director del centro al que esté adscrito el máster (Facultad o Departamento) y el Gabinete de Planificación y Evaluación de la Universidad. Cada uno de ellos con responsabilidades diferenciadas.

La dirección del centro al cual esté adscrito el máster tiene asignada la responsabilidad de garantizar que la oferta de másteres se realiza atendiendo a criterios de calidad y velando porque el proceso de las enseñanzas se desarrolle en un contexto adecuado. La Facultad de Letras asume como función propia la dirección y coordinación de todos los Grados y Másteres promovidos por ella. La oferta de másteres de cada facultad o departamento estará coordinada con la de las otras unidades estructurales de la UdG que ofrezcan estudios de este nivel y se situará dentro de la política académica marcada por la propia universidad para los programas de postgrado.

Como se puede comprobar la participación de responsables académicos, profesores, personal de apoyo y estudiantes está perfectamente definida en los diferentes órganos de gobierno.

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y del

profesorado

La Universidad de Girona se encuentra en este momento en el proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, que tiene como objeto definir el marco de una Política y unos Objetivos de calidad, y su revisión periódica, asegurando su público acceso.

Las unidades que intervienen en el proceso y sus responsabilidades son las siguientes:

- **Rector/a:** Definir la Política y Objetivos de calidad.
- **Consejo de Gobierno de la UdG:** Aprobar la Política y Objetivos de calidad.
- **Vicerrectorado de Planificación y Calidad (VPC):** Garantizar el desarrollo y aprobación final del proceso, informando de su cumplimiento al Consejo de Gobierno.
- **Comisión de Calidad:** Definir, realizar el seguimiento, revisar y evaluar la política y objetivos de calidad.
- **Equipos de dirección de centros docentes:** Definir la Política, los Objetivos de calidad y el Plan de Actuaciones de cada centro.

El desarrollo del proceso contempla una Política y Objetivos de calidad únicos, y de carácter público, para todos los centros docentes de la Universidad de Girona. La definición de dicha Política y Objetivos de calidad se llevará a cabo periódicamente, como mínimo cada 6 años, en el marco de la Comisión de Calidad que incorporará el conjunto de los grupos de interés (Consejo de Dirección, Consejo Social, Responsables de centros docentes, estudiantes, PAS y titulados). El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno de la Universidad de Girona responsable de la aprobación de la Política y Objetivos de calidad, a partir de la propuesta aportada por la Comisión de Calidad, y de su revisión periódica. Esta será firmada por el Rector/a y por cada uno de los responsables de cada centro docente, con el objetivo de difundirla públicamente a todos los grupos de interés, a través de su publicación en la web de la UdG.

Una vez aprobada la Política y Objetivos de Calidad son los equipos de Dirección de los distintos centros docentes los responsables de asegurar que se despliegue con éxito dicha Política y Objetivos de calidad. Para ello, cada centro docente definirá anualmente su Plan de Actuaciones, alineado con la Política y Objetivos de calidad generales de la institución.

La Comisión de Calidad realizará el seguimiento de la Política y Objetivos de calidad planteados a partir de la evaluación de los distintos Planes de Actuación de cada centro docente, y los indicadores adicionales que sean necesarios. A partir de ello, si procede, se establecerán las acciones preventivas, correctivas y de mejora que sean necesarias para

asegurar que los objetivos se alcanzan o para solucionar cuantas desviaciones se presenten.

En caso de que se planteen cambios en la Política y Objetivos de calidad, estos deben ser definidos por la Comisión de Calidad, aprobados por el Consejo de Gobierno y comunicados adecuadamente a todos los grupos de interés. Concluido el periodo de vigencia de la Política y Objetivos de calidad, la Comisión de Calidad llevará a cabo una revisión y evaluación final sobre su cumplimiento, cuyo informe será presentado por el Vicerrectorado de Planificación y Calidad en el Consejo de Gobierno y comunicado convenientemente a los diferentes grupos de interés.

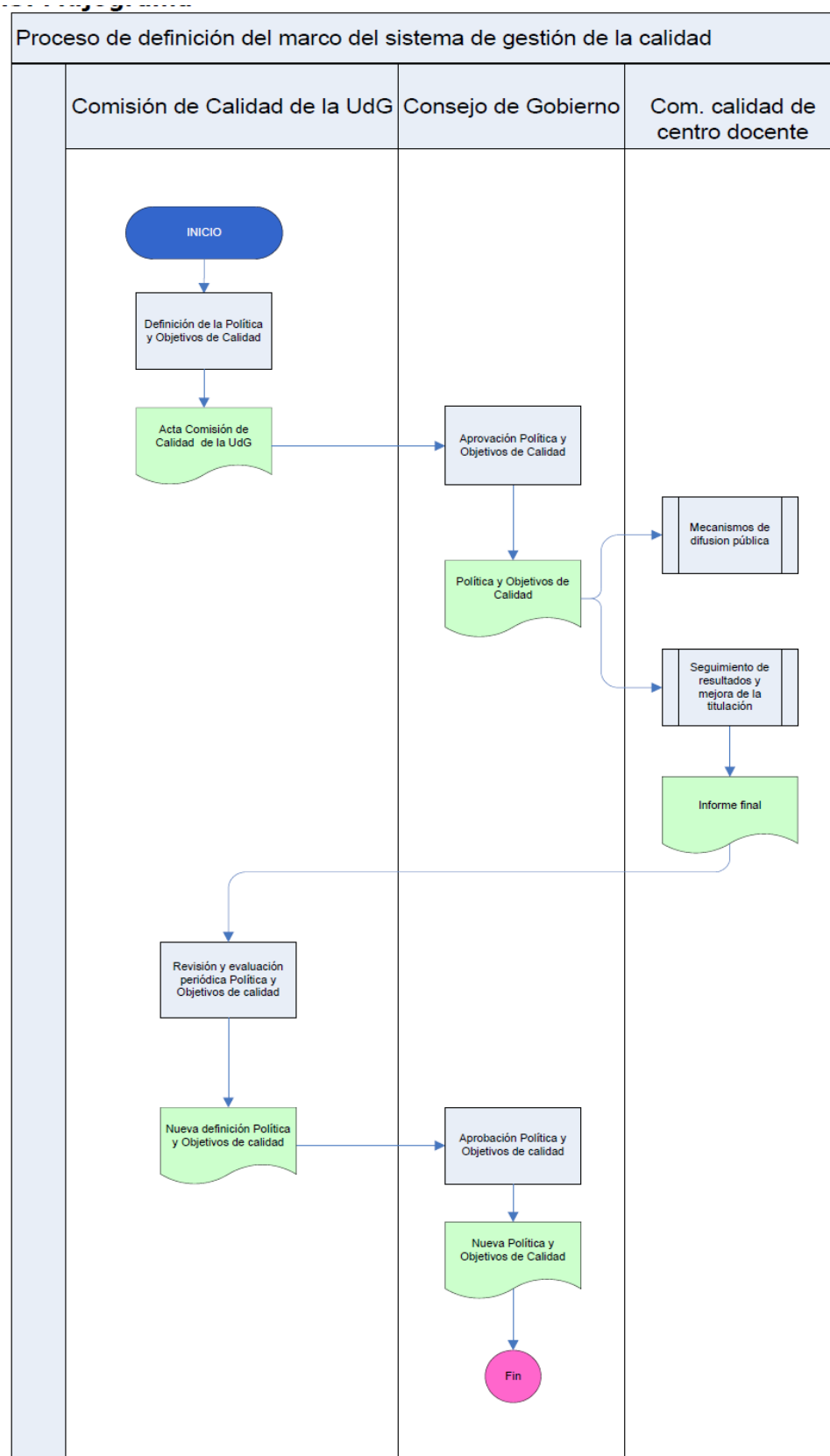
9.2.1. Registro

Registro	Quien archiva	Cuanto tiempo
Política y Objetivos de Calidad	VRQD	6 años
Plan de Actuaciones del centro docente	Centro Docente	6 años
Acta Comisión de Calidad	VRQD	6 años
Informe revisión y evaluación periódica de la Política y Objetivos de Calidad del centro	Centro Docente	6 años
Informe revisión y evaluación periódica de la Política y Objetivos de Calidad	VRQD	6 años

9.2.2. Indicadores

Indicador	Suministrador	Analista
% de cumplimiento de objetivos de calidad	VRQD	Comisión de Calidad

9.2.3. Flujograma



9.3. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y del

profesorado

9.3.1. Participación de la UdG en el programa AUDIT de la ANECA.

Con respecto a los mecanismos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, la Universidad de Girona participa en el Programa AUDIT para la definición del sistema de aseguramiento de la calidad, que permita velar por la calidad en el despliegue de las nuevas titulaciones, desde la fase de programación hasta la fase de acreditación. En todos los casos, se hará la planificación y definición del sistema de garantía de la calidad de cada una de las titulaciones para poderlo activar en el momento en que cada Grado y Máster universitario inicie sus actividades.

La Universidad de Girona ya dispone de una evaluación positiva del diseño del Sistema Interno de Garantía de Calidad, emitido por AQU Catalunya, para todos sus centros docentes integrados.

Para la concreción de este Sistema de Garantía de la Calidad se han definido 22 procesos clave:

1. Proceso de definición del marco de calidad.
2. Proceso para el diseño y extinción de titulaciones.
3. Proceso de planificación e impartición de la docencia.
4. Proceso de seguimiento de resultados y mejora de la titulación.
5. Proceso de captación de estudiantes, admisión y matrícula.
6. Proceso de atención y tutorización de los estudiantes.
7. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes.
8. Proceso de gestión de la orientación profesional.
9. Proceso de gestión de prácticas externas.
10. Proceso de gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
11. Mecanismos que regulen e informen sobre normativas que afecten a los

estudiantes.

12. Proceso de acceso del personal académico.

13. Proceso de gestión de la formación del profesorado.

14. Proceso de evaluación del personal académico.

15. Proceso de captación y selección de PAS.

16. Proceso de definición e implementación del Plan de formación del PAS.

17. Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del PAS.

18. Proceso de gestión de recursos materiales.

19. Proceso de análisis de los resultados académicos.

20. Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia.

21. Proceso de evaluación de la inserción.

22. Proceso de difusión pública.

Toda la información de este sistema de calidad puede consultarse en la siguiente página web: <http://www.udg.edu/udgqualitat>

Como ya se ha comentado, este sistema abarca 23 procesos entre los cuales está el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, cuyo objetivo es la integración de los resultados procedentes de los otros procesos para la evaluación y mejora continua de la calidad de la enseñanza.

Para ello se realizan informes anuales de seguimiento en los cuales, la comisión de calidad del máster, a partir de la valoración de los indicadores, valora los resultados y el desarrollo del máster y propone las mejoras que vea necesarias.

9.3.2. Verificación interna de las memorias de programación:

La Universidad de Girona ha definido un procedimiento interno para la evaluación de las propuestas de programación, antes de ser enviadas a ANECA, para que sean verificadas, tramitándose al Departamento de Innovación, Universidades y Empresa (DIUIE) de la Generalitat, y a AQU Catalunya, para que autoricen su implantación. Este procedimiento está tutelado por el Vicerrectorado de Docencia y Política Académica, en coordinación con los decanatos de los centros, responsables primeros de las Memorias de Programación. Participan en este proceso el *Gabinete de Planificación y Evaluación* de la UdG, encargado de coordinar globalmente todo el proceso, así como el *Equipo de Apoyo a la Docencia* del vicerrectorado quien, junto con otros servicios de la administración, colabora con los centros en la definición de las memorias, en los aspectos más estrechamente vinculados con el proceso de aprendizaje.

El procedimiento de presentación y programación de las propuestas de Másteres universitarios a la Universidad de Girona está disponible para consultas en la página web:

<http://www.udg.edu/gigs/LaGIGS/Normativa/tabid/10822/language/ca-ES/Default.aspx>.

9.3.3. Adaptación de las titulaciones al EEES

En el proceso de adaptación al EEES, la Universidad de Girona ha trabajado intensamente para dotarse de los criterios, procedimientos e instrumentos para diseñar las titulaciones y las asignaturas según los parámetros emanados de la Declaración de Bolonia.

En el ámbito de las pruebas piloto, conviene señalar la publicación de la *Guía para la adaptación al EEES y la elaboración del Diseño de las asignaturas*, para las que se ha desarrollado un instrumento informático innovador.

La *Guía para la adaptación al EEES* se ha redactado bajo la dirección del Vicerrectorado de Docencia y Política Académica. Se trata de una guía que se edita en soporte electrónico y en papel, y se distribuye en formato de cuadernos entre todo el personal docente y PAS de la Universidad. A día de hoy, se han editado los cuadernos de:

0. Gate 2010: la Universidad de Girona al Espacio Europeo de Educación Superior

1. Competencias

2. Competencias UdG

3. Vuestro papel, estudiantes

4. Actividades de aprendizaje

5. Evaluación del aprendizaje

6. Contenidos

7. Evaluación continua

8. La gestión de la docencia

9. Hacer docencia en la UdG

En cuanto a las herramientas que ha construido la Universidad de Girona para poder facilitar una implementación cualificada de los parámetros docentes que se derivan del proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, según la interpretación que hace la Guía mencionada en el párrafo anterior, hace falta comenzar por situarlas a dos niveles diferentes, correspondientes a las dos fases sucesivas de planificación de la docencia.

Efectivamente, el nuevo modelo docente de la Universidad de Girona parte de la planificación del currículum en dos fases. La primera corresponde al gobierno de la titulación y, por lo tanto, tiene un carácter necesariamente colegiado. Es la fase en la cual se define el perfil del futuro titulado, mediante la formulación de las competencias que tendrá que haber adquirido al acabar sus estudios. Esta formulación se lleva a cabo siguiendo las orientaciones que contiene la Guía para la adaptación de la UdG al EEES. Una vez formuladas las competencias, de forma que su enunciado facilite la evaluación de su asunción, la segunda y última operación que hace el gobierno de la titulación en la primera fase de planificación es la vinculación de cada competencia a unos módulos de contenido concretos. Estas dos

operaciones, formulación de las competencias y su vinculación a módulos, se realizan utilizando la aplicación informática de diseño de titulaciones. Una vez acabada la primera fase de planificación del currículum, que garantiza la coherencia de la titulación, se pasa a la segunda fase: el diseño de cada asignatura, al cual han quedado ya vinculadas unas competencias concretas en la primera fase.

Una nueva herramienta electrónica facilita al profesorado esta tarea. Incluye la descripción de los contenidos de diferente tipología que debe contener la asignatura, la explicitación de las actividades de aprendizaje que se orientarán a la consecución de cada competencia, de las actividades y los criterios de evaluación (evaluación centrada en las competencias) y el cómputo de horas con profesor y sin profesor que el estudiante deberá destinar a la asignatura.

El seguimiento del correcto diseño de las titulaciones y de las asignaturas lo hace personal de soporte del Vicerrectorado de Política Académica y las mejoras se vehiculan siempre a través del /a de estudios del Máster. Este seguimiento se realiza periódicamente al inicio de cada curso académico.

9.3.4. Resultados académicos

Un aspecto importante en el seguimiento de la titulación es el *análisis de los resultados académicos*. La Universidad de Girona dispone de un conjunto de indicadores de rendimiento académico aprobados por la Comisión de Docencia que permiten un análisis exhaustivo de los resultados de la titulación y de las asignaturas.

Tanto los resultados académicos como el conjunto de indicadores que se utilizan en la actualidad, como aquellos que se puedan añadir como resultado del proyecto AUDIT, se integrarán en los correspondientes análisis de resultados (Cf. 9.2: *Proceso de análisis de los resultados académicos, Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia, Proceso de evaluación de la inserción*), junto con los resultados recogidos en otros procesos (como por ejemplo el de movilidad o el de prácticas externas o la satisfacción de los diferentes colectivos), alimentarán, de una parte el *Proceso de seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, y por otro al *Proceso de información pública*.

En cuanto a la permanencia de los estudiantes, la Comisión Académica y de

Convalidaciones de la Universidad de Girona ha creado una subcomisión para elaborar una propuesta de normas de permanencia de Máster que se ajuste a la nueva ordenación de los estudios oficiales. Dicha normativa se puede consultar en:

<http://www.udg.edu/Default.aspx?tabid=3122>

9.3.5. Evaluación del profesorado

Con respecto a los mecanismos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado, la Universidad de Girona aplica desde el curso 2007-08 un modelo de evaluación del profesorado basado en el Manual aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión 11/07, de 20 de diciembre de 2007. Esta certificación responde a la adecuación del modelo de evaluación de la UdG a los criterios establecidos por AQU Catalunya en la Resolución IUE/2037/2007, de 25 de junio, que publica las Instrucciones para la Certificación de Manuales de Evaluación Docente de las Universidades Públicas Catalanas y La Guía para el diseño y la implantación de un modelo institucional de evaluación docente del profesorado en las universidades públicas catalanas (AQU Catalunya, segunda edición).

La evaluación del profesorado funcionario y contratado no se realiza únicamente a efectos de conceder el correspondiente complemento autonómico, sino que debe permitir:

- Informar de los resultados de la evaluación a AQU Catalunya y al Departamento de la Generalitat competente en materia de universidades para la obtención del complemento autonómico.
- Informar los tribunales de concurso de plazas de profesorado.
- Considerarla un requisito para presidir los tribunales de concursos de acceso a plazas de profesorado, y un mérito para formar parte de ellos.
- Considerarla un mérito en los procesos de promoción interna.
- Considerarla un mérito en las solicitudes de ayudas para la innovación, la mejora docente y la investigación sobre docencia.
- Considerarla un mérito para la concesión de permisos y licencias.
- Considerarla un mérito en la solicitud de la condición de profesor emérito.
- Considerarla un requisito para optar a la concesión de premios y otros reconocimientos de calidad docente.
- Considerarla un requisito para optar a la concesión del complemento autonómico de docencia.
- Otros efectos que el Consejo de Gobierno determine en acuerdos posteriores

a la aprobación de dicho modelo.

El modelo de evaluación recoge información cuantitativa y cualitativa en relación con estos cuatro parámetros:

1. Planificación docente
2. Actuación profesional
3. Resultados de la actividad docente
4. Satisfacción de los estudiantes

En el modelo propuesto se concede una importancia central al auto-informe del profesor, en el que se le solicita que, en relación con los citados cuatro parámetros, identifique los méritos docentes más relevantes del quinquenio, y reflexiones de forma razonada y suficiente sobre su actividad docente.

Los decanos o decanas tienen acceso a dicha información cualitativa, de forma que pueden incidir en la mejora de la calidad de las enseñanzas. Además, existe una comisión de coordinadores del ámbito, que se encarga de valorar y validar los méritos aportados por los profesores.

Finalmente los diseños de las asignaturas son analizados por personal del Vicerrectorado de Política Académica, que hace un informe de conjunto sobre la titulación a partir de la información aportada por los profesores. Este informe será enviado al Coordinador/a del Máster.

Aparte de esta evaluación sistemática de los méritos docentes del profesorado, la Universidad administra con una periodicidad semestral las encuestas de opinión a los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado. Los resultados de las encuestas son conocidos por el profesor, y también por el Decano o Director del centro, el Director de departamento y el Director del Máster, a fin de que puedan hacer un seguimiento esmerado, los unos del desarrollo de la docencia de los estudios bajo su responsabilidad y los otros de su profesorado. Los resultados agregados de las encuestas son publicados en la intranet de la Universidad.

El proceso referente a la encuesta y sus resultados está recogido en el Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia, que serán utilizados posteriormente en el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, y en el

de *Información pública* (hoy ya se publican en la intranet de la universidad).

9.4. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad:

9.4.1. Prácticas Externas

El procedimiento 7 de *Gestión de las prácticas externas* del Sistema Interno de Garantía de Calidad recoge los aspectos más importantes en cuanto a la gestión general de la universidad.

De manera sucinta, se puede resumir de la siguiente manera:

- Se ofrecen una serie de plazas con centros con los que se ha firmado un convenio.
- Los estudiantes demandan las plazas y el director del máster las asigna.
- Se fijan los planes de trabajo
- Se asigna un profesor tutor en la universidad y un tutor en la empresa
- Se realiza un seguimiento durante el período de prácticas (Equipo de tutores del Máster)
- Al finalizar las prácticas el estudiante entrega una memoria del trabajo realizado y una encuesta de satisfacción sobre el aprovechamiento y condiciones en que ha realizado las prácticas.
- El Equipo de tutores del Máster redacta semestralmente una memoria explicativa de las actividades que han llevado a cabo en el ejercicio de sus funciones, que deberá comprender una referencia sucinta a la evolución de cada alumno.

El control y seguimiento académico de la actividad del estudiante desde el Equipo de tutores del Máster garantiza la calidad de la estancia. Los indicadores recogidos en este procedimiento se utilizarán en el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*.

9.4.2. Programas de movilidad:

En los casos que el estudiante realice el Trabajo de Fin de Máster (TFM) o algún módulo o asignatura a través de un Programa de Movilidad, hay que tener en cuenta que su gestión recae en la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), que depende del Vicerrectorado de Política Internacional. El procedimiento de *Gestión de la movilidad* está recogido en el Sistema de Garantía de Calidad.

La ORE realiza la gestión de los diferentes programas de movilidad de forma centralizada, coordinando tanto las ofertas de las Universidades como las demandas de los estudiantes, se ofrece apoyo antes del viaje y se encuesta a los estudiantes a su regreso. En la Facultad de Letras la responsabilidad de coordinar y dinamizar académicamente los programas de movilidad del centro recaen en el Responsable de Relaciones Exteriores de la Facultad de Letras, y en cuanto a aspectos concretos de los estudios, en el Director del Máster.

Para garantizar la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes del Máster se realizarán, en colaboración con la subdirección correspondiente, las siguientes acciones:

- Analizar los sistemas de difusión que la Universidad tiene establecidos para los programas de movilidad y recoger evidencias sobre en qué medida dicha información llega a los estudiantes del Máster.
- Supervisar los convenios establecidos en el marco de programas de movilidad oficiales y con otras instituciones de países que no disponen de programas de movilidad específicos.
- Recoger información sobre la satisfacción de los estudiantes que han participado en programas de movilidad.
- Recoger información sobre el profesorado que ha supervisado la movilidad de los estudiantes en el Máster.
- Establecer un sistema de acogida de los estudiantes extranjeros en el marco de los estudios del Máster.

La responsabilidad de este proceso de garantía de calidad relacionado con la movilidad de los estudiantes recae en el propio Director del Máster, el responsable de relaciones internacionales y estudiantes de la Facultad de Letras, que es el encargado del seguimiento de los programas de movilidad.

Al igual que en otros procesos descritos en el SIGC, los indicadores alimentarán el proceso de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*.

9.4.3. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los egresados y del grado de satisfacción con la formación recibida

Por lo que se refiere a la inserción laboral de los egresados, el año 2000 AQU Catalunya y las siete universidades públicas catalanas -por medio de sus Consejos Sociales- iniciaron un proyecto consistente en la evaluación transversal de los egresados universitarios en el mundo laboral. Este proyecto comportó la armonización de la metodología para poder comparar e integrar la información y extraer conclusiones sólidas para el conjunto del sistema universitario catalán y para cada una de sus universidades en particular. Se destacan tres aspectos clave:

- La elaboración de un marco de referencia para la evaluación de la inserción laboral de los egresados.
- La elaboración de una metodología de evaluación.
- La elaboración de una encuesta de inserción y la recogida de información.

Hasta hoy se han realizado cuatro ediciones de estos estudios. El primero se llevó a cabo el año 2001, sobre la promoción de salida de 1998, el segundo el año 2005, sobre la promoción de 2000, el tercero el año 2008 sobre la promoción de 2003 y el último el año 2011 sobre la promoción de 2006. Los resultados han sido ampliamente difundidos, y en especial se han presentado a los decanos/directores para que para que el centro los analice y efectúe las actuaciones pertinentes en el ámbito de su competencia.

Esta encuesta recoge igualmente aspectos relativos a la satisfacción del titulado sobre la formación recibida.

El análisis de la inserción laboral y sus conclusiones se recogen mediante el *Proceso de evaluación de la inserción laboral*. Dichos resultados serán utilizados posteriormente en los Procesos de seguimiento de resultados y mejora de la titulación, y en el de Información pública (actualmente ya se publican en la intranet de la Universidad), al efecto de evaluar la conveniencia de introducir modificaciones en el plan de estudios, en su implementación y/o en los procesos administrativos relacionados con el estudio.

Tanto los resultados académicos como el conjunto de indicadores que se utilizan en la actualidad, como aquellos que se puedan añadir como resultado del proyecto AUDIT, se integrarán en los procedimientos correspondientes de análisis de resultados (*Proceso de análisis de los resultados académicos, Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia, Proceso de evaluación de la inserción laboral*), junto con los resultados recogidos en otros procesos (por ejemplo el de prácticas externas o la satisfacción de los diferentes colectivos), alimentarán, de una parte el proceso de planificación, seguimiento y mejora del plan de estudios, y por otro al proceso de difusión pública.

De manera complementaria, en noviembre de 2005, el Consejo Social de la UdG encargó a dos miembros del Grupo de Investigación de Estadística y Análisis de Datos del Departamento de Informática y Matemática Aplicada de la UdG, (Thió i Fernández de Henestrosa, S. y Daunís i Estadella, J. 2006. *Inserció i formació a la UdG. Estudi sobre la 2a enquesta d'inserció laboral dels graduats universitaris*. AQU Catalunya, 2005. Girona: Documenta Universitaria). Esta publicación se ha distribuido ampliamente tanto dentro como fuera de la Universidad.

Por otro lado, la UdG tiene un servicio de atención a los estudiantes, el Centro de Información y Asesoría al Estudiante (CIAE), que ofrece, a través de la Oficina de Promoción de la Ocupación – que forma parte del mismo – orientación para la inserción en el mundo laboral. Esta se divide en cursos de formación para la búsqueda de trabajo y en una bolsa de trabajo donde se relacionan las demandas de las empresas y las ofertas de los egresados.

Estos estudios llevados a cabo por AQU Catalunya engloban únicamente los estudios de grado y doctorado. La Universidad de Girona propondrá a AQU Catalunya la posibilidad de ampliar el espectro de estudios participantes y ampliarlo con los estudios de máster. En caso de que no llegara a materializarse serían los propios másteres los que realizarían estudios de inserción y satisfacción a los estudiantes siguiendo unas pautas similares.

9.6. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados¹ y de atención de las sugerencias y de las reclamaciones

La participación de los estudiantes queda recogida ya en los Estatutos de la Universidad de

1 Estudiantes, PDI, PAS, agentes externos, etc.

Girona en su artículo 139 de derechos y deberes de los Estudiantes donde, literalmente, se dice: Es un derecho del estudiante de la UdG intervenir activamente en la vida universitaria y, si es pertinente, formular las reclamaciones y quejas por la calidad de la docencia recibida y también por el funcionamiento de los diferentes órganos de la Universidad.

Actualmente, los estudiantes, PDI y PAS, pueden presentar sus sugerencias a través de la intervención en los diferentes órganos de gobierno en los que tienen participación regulada: Claustro, Consejo de Gobierno del centro, Consejo de estudios y Consejo de instituto. La participación de los estudiantes en estos órganos es fundamental para trasladar la opinión del colectivo al que representan.

En relación con la mejora en el desarrollo del plan de estudios es especialmente importante su participación en la Junta de centro, el Consejo de departamento, la Comisión de gobierno del centro y el Consejo de estudios. Los estudiantes también disponen del Consejo de Estudiantes, que rige su funcionamiento a través de un Reglamento aprobado por Junta de Gobierno en marzo de 1999. Los estudiantes pueden dirigirse bien a la delegación central, bien a la delegación de cada centro.

También disponen de un espacio web para favorecer el contacto constante y directo de los estudiantes con sus representantes. Ya se ha mencionado mas arriba que los estudiantes exponen su opinión sobre la docencia recibida mediante el cuestionario de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, que contestan de forma periódica al final de cada semestre. Los resultados de esta encuesta se remiten en particular a cada profesor, y a los decanos o directores de centro y a los directores de departamento afectados. Asimismo, en el nuevo proceso de evaluación de los méritos docentes de los profesores, obtener una valoración positiva de los estudiantes es clave para superar dicha evaluación en tres de los apartados de la misma.

En relación con cuestiones puntuales, cuando se trata de problemática docente, el estudiante debe recurrir en primera instancia al propio profesor, para luego acceder, si es el caso, al Coordinador/a de estudios del Máster, entre cuyas funciones esta "velar por la correcta organización de la docencia", y finalmente al Decano de la Facultad de Letras.

Para cuestiones más administrativas, el órgano receptor de las reclamaciones o sugerencias es la Secretaria Académica de la Facultad de Letras, desde donde se vehicula la queja o sugerencia a los servicios centrales cuando procede.

Finalmente los estudiantes (así como el personal docente y de administración y servicios) cuentan con el respaldo del Síndico de la Universidad, que es el órgano encargado de velar por los derechos y libertades de los estudiantes, del personal académico y del personal de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios (artículo 106 de los Estatutos de la UdG). Entre sus competencias están (artículo 107 de los Estatutos):

- Actuar de oficio o a instancia de parte en relación con las quejas y observaciones formuladas por todas las personas de la comunidad universitaria con un interés legítimo. Cuando se presenten a consideración quejas que no hayan agotado todas las instancias previstas por los Estatutos, el/la Síndico de la Universidad orientará e indicará al interesado los procedimientos adecuados que debe seguir.
- Actuar como interlocutor e informar al Consejo de Estudiantes, al menos dos veces al año, sobre las actuaciones realizadas para garantizar los derechos de los estudiantes.
- Elaborar un informe anual y presentarlo al Claustro Universitario, al Consejo de Gobierno y al Consejo Social, sobre el funcionamiento de la Universidad de Girona.

La UdG establecerá un buzón virtual a través del cual se pueda recoger las sugerencias que los estudiantes en particular y todos los miembros de la comunidad universitaria en general quieran hacer llegar a los correspondientes órganos responsables. Esta información se recogerá de manera sintética en informes que se harán llegar a los diferentes órganos de gobierno en función de sus atribuciones. Esta prestación ya existe en algunos servicios como la Biblioteca o la Oficina de Relaciones Exteriores, que además administran de manera periódica encuestas de satisfacción a sus usuarios.

El sistema de aseguramiento de la calidad de los Grados y Másteres incluye el *Proceso de quejas y sugerencias*, que contempla lo dicho anteriormente y el tratamiento de cada uno de estos mecanismos. Sus resultados e indicadores, serán utilizados, como el resto de procedimientos de análisis de resultados en el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, y en el de *Información pública*.

En cuanto a la opinión de los profesores, ésta se expresa principalmente, además de en los respectivos órganos de gobierno implicados en la titulación, a través del autoinforme que los profesores redactan cuando son evaluados en el proceso de evaluación de los méritos docentes explicado más arriba. Estos autoinformes son valorados por los decanos/directores de los centros y cumplen una doble función. Por una parte son esenciales en el proceso de evaluación individual del profesor y por otra aportan una gran cantidad de información en torno a la opinión que los profesores tienen sobre la docencia y la dinámica en el centro. Esta información es tomada en cuenta por los responsables académicos en la toma de decisiones que afectan a los diferentes aspectos de la docencia.

Los procedimientos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios se basan en dos líneas de actuación distintas. Por un lado, en el marco del diseño e implementación de un sistema de garantía de calidad de las nuevas titulaciones, está prevista una encuesta periódica al PAS sobre los principales elementos relativos al puesto de trabajo y a las funciones que ejercen. Por otro lado, en cada uno de los distintos procesos relacionados tanto en el diseño de los nuevos títulos de Grado y Máster como en su implementación existen mecanismos sistemáticos que fomentan la participación activa del personal de administración y servicios. Estos procedimientos se ven complementados con las reuniones periódicas del PAS de las áreas de estudios con el administrador de área.

Por otra parte, la Universidad ha aprobado el Plan Estratégico 2008- 2013 de la UdG (http://www.udg.edu/Portals/11/PlaEstrategic/PlaEstrategic_UdG.pdf), entre cuyos ejes figura uno descrito como “impulsar el desarrollo organizativo y la mejora de las competencias profesionales de los trabajadores con tal que aporten el mayor valor añadido a la misión universitaria”. Este eje contempla, entre otros: el desarrollo de un modelo dinámico de gestión de los recursos humanos que se adapte a los cambios en el contexto universitario y que garantice una alta cualificación, profesionalidad, adecuación, estabilización y motivación de las plantillas; la potenciación del desarrollo profesional del personal mediante políticas de formación y la adquisición de las competencias adecuadas; y el desarrollo de una política de valoración objetiva y de catalogación de lugares de trabajo que garantice la equidad retributiva. La concreción de estas líneas de actuación se articula en el Plan de acción del PAS, que, adelantándose en sus inicios al plan estratégico, se está desarrollando desde hace más de un año. En cada una de las fases de desarrollo de este plan está prevista la participación del PAS y en cada una de ellas se hace también un seguimiento de su desarrollo y de los resultados obtenidos. El conocimiento sistemático de la opinión del PAS constituye un elemento esencial en este seguimiento.

Tanto los resultados derivados de la opinión de los estudiantes, como la del profesorado y la del personal de apoyo serán tenidas en cuenta en el proceso de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, para garantizar que se tienen en cuenta para la mejora del Máster.

En cuanto a la información pública, cada centro incorporará en la memoria anual y en la información disponible en la página web, un resumen de los diferentes resultados correspondientes al curso académico así como las mejoras introducidas. Este es uno de los procedimientos que se prevén en el diseño AUDIT (cf. 9.2 *Proceso de información pública*), que es responsabilidad, en primera instancia de la Dirección del centro. La Universidad también publicará un resumen del conjunto de titulaciones en la página institucional, así como los resultados del seguimiento anual de implementación de los Grados y Másteres que se realizara conjuntamente con AQU Catalunya.

El Plan de estudios diseñado para implantar el master en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/ Variación lingüística y diversidad social* será evaluado cada año a través de los procedimientos internos establecidos por la propia Universidad. Estos procedimientos internos hacen referencia a:

- Elaboración del informe de seguimiento por parte de la Comisión de calidad del máster
- La evaluación de la docencia a través de las encuestas respondidas por los estudiantes.
- La información aportada por la propia experiencia de los estudiantes en su desempeño curricular en universidades extranjeras, que sin duda aportarán una visión amplia e innovadora.

Respecto a los mecanismos existentes para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados, la Universidad de Girona dispone de un sitio web donde los estudiantes pueden acceder a toda la información general sobre la universidad ya desde que son considerados “futuros estudiantes”.

Cada titulación ofrece una información completa sobre el plan de estudios: datos generales y descripción de las asignaturas. De estas los estudiantes tienen acceso a la “Ficha de la asignatura” que contempla diferentes campos: competencias, contenidos, actividades, bibliografía y evaluación y calificación.

La Universidad ha diseñado también lo que se conoce con el nombre de “La Meva UdG” (Mi

UdG). Es un espacio personalizado para los estudiantes, los profesores y el PAS.

Respecto de los estudiantes las diferentes pestañas que encuentra le aportan información sobre la UdG en general, su centro docente, su estudio y las diferentes asignaturas que este cursando. A través de ella puede contactar de manera directa con los profesores.

9.7. Criterios específicos en caso de extinción del título

En referencia a una posible extinción del título que estamos planificando, cabe señalar ante todo que los supuestos sobre los que se elabora la presente propuesta auguran, bajo el criterio de la Universidad de Girona, una posibilidad muy remota de extinción.

No obstante, podría llegar a ser motivo de extinción una falta de adecuación a la demanda social que quedara evidenciada en una falta de alumnado que situara el número de estudiantes por debajo de los mínimos exigibles y sostenibles. En tal caso, la Universidad de Girona garantizaría el derecho a los estudiantes que hubieran empezado sus estudios de Máster a terminarlos en el plazo de dos convocatorias (dos años) en el marco del mismo plan de estudios.

Incluimos a continuación los procedimientos establecidos por la Universidad de Girona para la extinción de títulos.

Extinción de programas formativos

Nombre del proceso

Extinción de programas formativos

Objeto

Definir el procedimiento de la toma de decisión sobre la extinción de la impartición de un título, temporal o definitivamente u cómo la Universitat de Girona garantiza los derechos de los estudiantes durante el proceso.

Alcance

Procedimiento a aplicar a todas las titulaciones de grado y máster impartidas en centros propios de la UdG.

Documentación de referencia

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- Criterios para elaborar la programación universitaria de Catalunya, aprobados por la Junta del Consell Interuniversitari de Catalunya de 12 de Noviembre de 2007.
- Estatuts de la UdG
- Acord pel qual s'aprova els criteris i procediment de modificació curricular dels màsters universitaris de la UdG
- Memorias de másters

Responsabilidades

Propietario / responsable político del proceso: Vicerectorado de Política Académica

Propietario / responsable técnico del proceso: Gabinete de Planificación y Evaluación (GPA)

Consejo de Gobierno de la UdG	Aprobación de la extinción del título y propuesta de la extinción al Consejo Social Aprobación de las normas de garantía de continuidad de los alumnos matriculados
Vicerectorado de Política Académica	Propuesta de las normas de garantía de continuidad de los alumnos matriculados
Comisión Académica y Convalidaciones	Aprobación de las normas de garantía de continuidad de los alumnos matriculados
Consejo Social	Aprobación definitiva de la extinción
Consell Interuniversitari de Catalunya	Acuerdo de desprogramación
Comisión de Planes de Estudio	Análisis de los datos y informe de desprogramación
Comisión de Gobierno del Centro	Aprobación del informe de desprogramación

Desarrollo del proceso

Fijar los supuestos de la extinción de un programa formativo

La definición de los supuestos de la extinción de un programa formativo es responsabilidad del Consejo de Gobierno de la UdG.

La extinción de un programa formativo, temporal o definitivamente, se producirá cuando concurren algunos de los supuestos siguientes:

- Obtener un informe de acreditación negativo, según el RD 1393/2007.
- Cuando, tras modificar los planes de estudio y comunicarlo al Consejo de Universidades para su valoración por ANECA (artículo 28 del RD 1393/2007) esta considere que tales modificaciones suponen un cambio apreciable en la naturaleza y objetivos del título previamente inscrito en el RUCT, se considera un proceso de adaptación
- Cuando, por decisión razonada del Centro responsable de la titulaciones, previo acuerdo de su Junta de Facultad, lo proponga a la consideración del Consejo de Gobierno de la UdG o la Generalitat de Catalunya
- Por decisión que conciernen a la normativa sobre programación universitaria emanada del Consell Interuniversitari de Catalunya o del Consell de de Coordinació Universitaria; o del propio consejo de Gobierno de la Universidad, por baja demanda, falta de recursos u otros resultados. Mediante propuesta argumentada y aprobada por el Consejo de Gobierno y Consejo Social de la UdG

Extinción de un programa formativo

Toda propuesta de extinción será responsabilidad el Consejo de Gobierno de la UdG y deberá ser aprobada por la Comisión Académica y Convalidaciones

Una vez aprobada la propuesta por la Comisión Académica y Convalidaciones, se presenta a aprobación definitiva por Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la UdG.

Proceso de extinción y garantía de los derechos de los alumnos matriculados

La Universitat de Girona está obligada a garantizar el desarrollo adecuado de las enseñanzas de los títulos que se extingan.

Se determina que, una vez aprobada la extinción del título, no se admitirán matrículas de nuevo ingreso a la titulación, se establecerá el calendario de supresión gradual de la titulación y se implementará, en su caso, acciones tutoriales y de orientación específica a los estudiantes sin docencia. Se garantizará la evaluación utilizando las convocatorias previstas en la normativa de permanencia de la UdG.

Canales de Información

La decisión de desprogramación se comunicará a las autoridades internas competentes a través de las actas y los estudiantes por escrito y personalmente.

Registros

Registro	Quien archiva	Cuando tiempo
Actas de las reuniones de los órganos de responsabilidad:		
Consejo de Gobierno de la UdG	Secretaria General	Indefinido
Comisión Académica	Gabinete de Planificación y Evaluación	Indefinido
Consejo Social	Consejo Social	Indefinido
Junta de Facultad	Centro docente	Indefinido

Indicadores, seguimiento y mejora

El presente proceso no genera indicadores.

9.8. Proceso de gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias de los estudiantes

Vid. Información en el enlace indicado al inicio del apartado 9.

9.9. Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia

Vid. Información en el enlace indicado al inicio del apartado 9.

10. Calendario de implantación

En caso de ser aprobado, este título de Máster se implantará el curso 2013-2014, en el cual se activaran simultáneamente todos los módulos y asignaturas correspondientes a la totalidad del programa.

10.1. Cronograma de implantación de la titulación:

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15
Edición actual, que se extingue	90 ECTS	90 ECTS	- - - - -
	1r curso	2º curso	- - - - -
Nueva edición	- - - - -	60 ECTS	60 ECTS
	- - - - -	1r curso	1r curso

Tabla 10. Cronograma de implantación de la titulación

10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:

Dada la afinidad de las asignaturas de los estudios existentes con las del nuevo plan de estudios, los estudiantes que hayan superado el primer curso de los 90 ECTS correspondientes al máster en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/ Lenguas y movimientos de población*, o parte de él, podrán finalizarlo cursando las asignaturas equivalentes del máster en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/ Variación lingüística y diversidad social* (60 ECTS) según la tabla de adaptación siguiente:

Asignaturas Máster 90 ECTS	ECTS	Asignaturas Máster 60ECTS	ECTS
Metodología y didáctica en la enseñanza de segundas lenguas	6	Metodología y didáctica en la enseñanza de segundas lenguas	6
Adquisición de segundas lenguas	6	Adquisición de segundas lenguas	6
Metodología de la investigación	3	Introducción a la psicolingüística y la neurolingüística	3
Difusión de la investigación lingüística	3	Difusión de la investigación lingüística	3
Sociología de las migraciones	6	Sociología de las migraciones	3
Tipología de las lenguas de inmigración presentes en Catalunya	6	Tipología de las lenguas de inmigración presentes en Catalunya	6
Plurilingüismo y educación	3	Plurilingüismo y educación	3

Sociolingüística	6	Sociolingüística	3
Gramática del español como segunda lengua I	6	Español como segunda lengua: morfología y sintaxis	6
Gramática del español como segunda lengua II	3	Español como segunda lengua: enseñanza de la pronunciación y corrección fonética	3
Gramática del español como segunda lengua III	3	Español como segunda lengua: enseñanza del léxico	3
Gramática del español como segunda lengua IV	3	Español como segunda lengua: pragmática y análisis del discurso	3
Gramática comparada de las lenguas románicas	3	Español como segunda lengua: variación lingüística	3
Gramática del catalán como segunda lengua I	6	Catalán como segunda lengua: morfología y sintaxis	6
Gramática del catalán como segunda lengua II	3	Catalán como segunda lengua: enseñanza del léxico	3
Gramática del catalán como segunda lengua III: enseñanza de la pronunciación y del léxico	3	Catalán como segunda lengua: enseñanza de la pronunciación y corrección fonética	3
Gramática del catalán como segunda lengua IV: estándar oral y variación lingüística	3	Catalán como segunda lengua: lengua estándar y variación	3
Gramática comparada de las lenguas románicas		Catalán como segunda lengua: pragmática y análisis del discurso	3
Prácticum	20	Prácticas en centros docentes	6
Trabajo final de máster	10	Trabajo fin de máster	6
Trabajo de investigación	30	Trabajo fin de máster + Prácticas en grupos de investigación	6+6

Tabla 11. Adaptación de las asignaturas del máster actual a las del máster propuesto que lo sustituye.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:

Esta nueva propuesta sustituye al programa existente del Máster oficial en *Enseñanza de español y de catalán como segundas lenguas/ Lenguas y movimientos de población*, de 90 ECTS, que fue aprobado en una primera versión de 120 ECTC por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) el 7 de febrero de 2006 (con el título de

máster en *Lenguas, movimientos de población y construcción social*), y posteriormente se modificó pasando 90 ECTS. Esta modificación fue aprobada por AQU (12/03/2008) y verificada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) el 13 de julio de 2009.

ANEXO A: CARTAS DE ENTIDADES EXTERNAS QUE AVALAN EL INTERÉS CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DEL MÁSTER PROPUESTO

A. Director del Serveis Territorials a Girona del Departament d'Ensenyament.



Dra. Beatriz Blecua
Llengua espanyola
Departament de Filologia i Comunicació
Universitat de Girona

Estimada Beatriz,

Estando en conocimiento de que la Universidad de Girona imparte el **Máster en Enseñanza de Español y de Catalán como Segundas Lenguas / Lenguas y Movimientos de Población**, deseo manifestar que dicho máster cuenta con el total apoyo de los Serveis Territorials d'Ensenyament de Girona.

Este máster ofrece una formación integral a futuros profesores de español y/o de catalán como segundas lenguas, tanto desde un punto de vista didáctico como gramatical, y está concebido como respuesta a la demanda actual de personal especializado en lenguas y en los problemas de integración social, tanto en el ámbito internacional como en el nacional y local.

Destacar que la oferta formativa de esta temática no es abundante y que es un privilegio que la provincia de Girona cuente con dichos estudios oficiales. Así, se proporciona la formación adecuada para quienes desarrollan trabajos de investigación lingüística, como profesores de segundas lenguas, lectores de catalán y de español, profesores de secundaria, profesores de escuelas de adultos, mediadores y asistentes sociales que tienen que trabajar con diversos colectivos de inmigrantes, ...

Por último, mencionar que gran parte del profesorado que imparte docencia forma parte del *Gabinet d'Assessorament Lingüístic per a la Immigració*, y por tanto, se garantiza que detrás del curso hay un equipo que ha hecho investigación y transferencia sobre la adquisición y enseñanza de lenguas para extranjeros.

Un cordial saludo

El Director dels Serveis Territorials

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Albert Bayot i Fuentes".

Albert Bayot i Fuentes

B. Director del Servei d'Immersion i Acol·liment Lingüístics, Departament d'Ensenyament.



Generalitat de Catalunya
Departament d'Ensenyament
Subdirecció General de Llengua i Plurilingüisme
Servei d'Immersion i Acol·liment Lingüístics

Universitat de Girona
Dra. Beatriz Blecu
Llengua espanyola
Departament de Filologia i Comunicació
Pl. Ferrer i Mora, 1
17071 - Girona

Pere Mayans Balcells, com a cap del Servei d'Immersion i Acol·liment Lingüístics del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, faig constar el nostre interès pel *Màster oficial d'ensenyament d'espanyol i de català com a segones llengües/Llengües i moviments de població*, que s'imparteix a la Universitat de Girona.

En un moment com l'actual, la realitat de les nostres aules fa que es necessitin mestres i professors coneixedors de les didàctiques de segones llengües, tant a l'educació infantil i cicle inicial de primària (amb la implantació de programes d'immersió lingüística) com a la resta de cicles de primària i a tota la secundària obligatòria (tant pel que fa a l'acollida inicial de l'alumnat d'incorporació tardana com pel que fa a l'alumnat que, després d'un període inicial d'acollida, s'incorpora definitivament a l'aula ordinària, i al qual, necessàriament, haurem de fer un ensenyament "protegit", és a dir, un ensenyament en què el professorat ha de tenir molt clar que està fent llengua i continguts alhora a un alumnat amb competència lingüística limitada).

Per tant, es valoren molt positivament els continguts i la metodologia del màster i estem segurs que complementa i, sobretot, amplia l'oferta existent en l'àmbit de l'ensenyament del català com a segona llengua que fa el propi Departament. A més, el fet que una bona part del professorat que hi imparteix docència formi part del Gabinet d'Assessorament Lingüístic per a la Immigració, amb el qual el Departament ha col·laborat en els anys últims, garanteix que al darrere del curs hi ha un equip que ha fet recerca i transferència sobre l'àmbit de l'adquisició i l'ensenyament de llengües per a no catalanoparlants.

Cordialment,

Pere Mayans Balcells
Cap del Servei d'Immersion i
Acol·liment Lingüístics

Barcelona, 7 de juny de 2012

C. Director del Àrea de Llengua i Universitats, Institut Ramon Llull

institut ramon llull

barcelona 08007 / diputació 279 planta baixa / tel (+34) 934 67 83 00 / fax (+34) 934 67 83 06 / ir@llull.cat
palma (illes balears) 07012 / protectora 10, local 11 / telèfon (+34) 971 72 96 67 / fax (+34) 971 72 57 53 / irpalma@llull.cat
www.llull.cat

Institut Ramon Llull - Seu
Barcelona

Número: 04025/1314/2012
Data: 06/06/2012 14:53:59

Resistre de sortida

Dra. Beatriz Blecua
Departament de Filologia i
Comunicació
Universitat de Girona
Plaça Ferrater Mora, 1
17071 - GIRONA



02 L'100 M U Girona

Andreu Bosch i Rodoreda, com a director de l'Àrea de Llengua i Universitats de l'Institut Ramon Llull, faig constar l'interès de la institució que represento pel *Màster oficial d'ensenyament d'espanyol i de català com a segones llengües/Llengües i moviments de població* que s'imparteix a la Universitat de Girona. Des del curs 2010-2011 aquest màster ja ha rebut el nostre suport i la titulació que s'expedeix és tinguda en compte en l'acreditació de la formació dels candidats que opten a la convocatòria per a la selecció de professorat d'estudis catalans a universitats de fora del domini lingüístic de l'Institut Ramon Llull.

Valorem molt positivament l'estructura, els continguts i la metodologia del màster i creiem que complementa i alhora amplia l'oferta existent en l'àmbit de l'ensenyament del català com a llengua estrangera. D'altra banda, el fet que una bona part del professorat que hi imparteix docència formi part del Gabinet d'Assessorament Lingüístic per a la Immigració garanteix que al darrere del curs hi ha un equip que ha fet recerca i transferència sobre l'àmbit de l'adquisició i l'ensenyament de llengües per a estrangers. També cal remarcar que el màster és una porta d'entrada a un doctorat i que, per tant, assegura la producció d'estudis científics d'alta qualitat i amb projecció internacional relacionats amb aquest àmbit temàtic.

La qual cosa subscriu als efectes que correspongui.

Andreu Bosch i Rodoreda
Director de l'Àrea de Llengua i Universitats